

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



“RIESGOS QUE AFECTAN EL PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA EL INCUMPLIMIENTO DE REGULACIONES LEGALES A EMPRESAS QUE VENDEN AGUA ENVASADA CON UN ENFOQUE DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS HISTORICOS”

Trabajo de Investigación Presentado por:

Delgado Cardona, Manuel de Jesús

Martínez Ayala, Ana Alicia

Molina Serrano, Jazmín del Carmen

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Marzo de 2011

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	:	Máster Rufino Antonio Quezada Sánchez
Secretario	:	Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Director de la Escuela de Ciencias Económicas	:	Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez
Coordinador de seminario	:	Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor Director	:	Licenciado José Javier Miranda
Jurado examinador	:	Licenciado José Javier Miranda Licenciado Mauricio Ernesto Magaña

Marzo de 2011

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco infinitamente a nuestro Dios Todopoderoso, por brindarme vida y sabiduría la cual me ha guiado para poder lograr este éxito profesional, a mis padres Manuel y Mercedes con mucho cariño y respeto, mis hermanas Cruz y Mercedes, mi Hermano Luis (Q.D.D.G), a mi amada esposa Anabel por su incondicional apoyo y comprensión, mis hijos Manuelito y Graciela quienes han sido una bendición en mi vida, a mis compañeras de tesis Jazmín y Ana por realizar este objetivo, a mis asesores de tesis Javier y Felipe por su orientación y apoyo, a todos los catedráticos que me han brindaron conocimiento a lo largo de mi carrera en esta querida Universidad de El Salvador para poder tener la satisfacción de alcanzar este triunfo académico.

Manuel de Jesús Delgado Cardona

A DIOS TODO PODEROSO por regalarme una victoria más y haberme guiado e iluminado para lograr tan anhelado objetivo de terminar mi carrera profesional, por este logro que solo en mis sueños creí alcanzar, por derramar de tu sabiduría, paciencia, y serenidad en este largo recorrido; Gracias te doy padre por tu amor y misericordia derramada a este equipo de trabajo. Gracias a mis queridos hijos, mi amado esposo y mi querida madre por motivarme a seguir y comprenderme por el tiempo que no les dedique, su esfuerzo será recompensado DIOS les bendiga. Finalmente agradecer a mis Maestros que con su enseñanza contribuyeron a mi formación académica profesional.

Ana Alicia Martínez Ayala.

Doy gracias a DIOS principalmente por a verme dado la oportunidad de continuar mi formación profesional en esta Universidad, y seguidamente a mi Hermosa MADRE MARIA DEL CARMEN SERRANO DE MOLINA que ya goza de las eternas alegrías del cielo, quien en vida me brindo toda su apoyo, me dio los mejores consejo y me brindo su mano en los momentos más difíciles de mi carrera y en cada tropiezo me ayudaba a levantarme y ahora lo hace espiritualmente GRACIAS MAMITA LINDA GRACIAS, a quien siempre amare y recordare para toda mi vida y seguiré el camino recto que ella nos trazo. En honor a la memoria de mi madrecita le dedico este éxito y culminación de mis estudios universitarios. Agradezco mucho también a mi hermana ANA CRISTINA MOLINA SERRANO, quien me ha brindado su apoyo y comprensión después y antes de la ausencia de mi bella mamita, ya que ha sido una gran amiga, hermana y actualmente una madre en segundo lugar para mi, y agradezco mucho también el apoyo de mi padre OSCAR MAURICIO VILLANUEVA MOLINA y a todos mis familiares, amigos y compañeros de tesis por sus muestras de apoyo y comprensión.

Jazmín del Carmen Molina Serrano

INDICE

<u>Contenido</u>	<u>No. Paginas</u>
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	ii
Capitulo 1: Sustentación Teórica, Legal y Técnica	1
1.1 Marco Conceptual	1
1.1.1 Agua Envasada: Definición	1
1.2 Antecedentes: Internacionales y Nacionales	1
1.2.1 Mercado del agua envasada en El Salvador	2
1.2.2 Sucesos generados por las empresas que venden agua envasada	2
1.3 Marco Legal	3
1.3.1 Regulaciones legales: entre otras aplicadas a las empresas que venden agua envasada	3
1.3.1.1 Legislación primaria	3
1.3.1.2 Legislación secundaria	4
1.4 Marco Técnico	5
1.4.1 Normas Salvadoreñas Obligatorias.	5
1.4.2 Normativa técnica aplicada en la auditoria	7
1.4.2.1 Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad (NIA's).	7
1.5 Marco Teórico	7
1.5.1 La Auditoria	7
1.5.1.1 Importancia, Clasificación y Tipos	8
CAPITULO II: "Propuesta: Guía de procedimientos de auditoría de estados financieros históricos, dirigidos a identificar incumplimientos a otras regulaciones legales, para establecer los riesgos que afecten el principio de negocio en marcha, de las empresas que se dedican a la venta de agua envasa	9
Introducción	9
2.1 Aspectos esenciales de la guía	10
2.1.1 Objetivos de la guía	10
2.1.1.1 General	10
2.1.1.2 Especifico	10

2.1.2	Alcance de la guía	10
2.1.3	Referencias de la guía	10
2.1.3.1	Técnicas	10
2.1.3.2	Marco regulatorio	11
2.1.4	Entre otras regulaciones legales y técnicas	11
2.1.5	Terminología empleada dentro de la guía	11
2.1.5.1	Técnicas	11
2.1.5.2	Legal	12
2.1.6	Notas aclaratorias	13
2.1.7	Diagrama estructural del desarrollo de la guía	13
2.2	Generalidades de la Auditoría	15
2.2.1	Etapas del proceso de la auditoría	15
2.2.2	Documentación utilizada en la auditoría	16
2.2.2.1	Pápeles de Trabajo	16
2.2.2.2	Documentación considerada en la auditoría cuando se toma en cuenta otras regulaciones legales	17
2.3	Lineamientos generales para el auditor	18
2.3.1	Responsabilidades y Limitaciones del auditor	18
2.3.2	Establecimiento de la comunicación	18
2.4	Consideraciones del cumplimiento con leyes y regulaciones	18
2.5	Estudio y evaluación del control interno	19
2.5.1	Cuestionarios de control interno	19
2.5.2	Identificación de los controles internos de la empresa	30
2.5.3	Áreas identificadas a examinar	31
2.5.4	Deficiencias preliminares del control interno	31
2.5.5	Comunicación de las deficiencias del control interno	32
2.6	Procedimientos de auditoría cuando se identifique o sospeche de incumplimientos a otras regulaciones legales	32
2.6.1	Procedimientos dirigidos a identificar incumplimientos a otras regulaciones legales, para establecer los riesgos que afecten el principio de negocio en marcha, de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada	33
2.7	Riesgos	48

2.7.1	Riesgos de auditoria	48
2.7.2	Riesgos de la empresa	49
2.7.2.1	Riesgos preliminares	49
2.7.2.1.1	Legales	49
2.7.2.2	Identificación de los Riesgos por Incumplimiento	51
2.7.2.3	Evaluación de los Riesgos	51
2.7.2.4	Negocio en marcha de las empresas que veden de agua envasada	53
2.7.2.4.1	Establecimiento del impacto en los estados financieros por los incumplimientos a otras regulaciones legales	53
2.7.2.5	Respuestas del auditor a los riesgos	53
2.8	Reporte de auditoria	54
2.8.1	Reporte de los incumplimientos identificados o sospechas del mismo	54
2.9	Evidencia de auditoría	55
2.9.1	Evidencia suficiente y apropiada	55
2.10	Uso del trabajo de profesionales de otras especialidades	56
2.10.1	Auditor interno	56
2.10.2	Expertos	56
2.10.3	Confirmaciones externas	58
	Bibliografía	59
	Anexos	62
A	Diagnostico	
B	Metodología de la investigación	
C	Formato de los Cuestionarios de la investigación realizada	
D	Análisis e interpretación de los resultados de la Investigación	
E	Conclusiones	
F	Recomendaciones	
G	Glosario	

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se enmarcó, en la identificación de los riesgos que provienen de los incumplimientos a regulaciones legales que aplicadas al área de producción de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada en El Salvador, los riesgos que se detectaron, son las multas y sanciones, entre otros, estas pueden o no afectar al negocio en marcha, la características de estas regulaciones es que no tienen incidencia sobre los estados financieros, sino mas bien mencionan aspectos referentes a los muestreos de agua producto o fuentes de agua, la etiquetación correcta del producto, sellado, envasado y taponado, entre otros, por esta razón el trabajo del auditor se ve limitado, la existencia de las multas o sanciones es un indicio si ha existido la reincidencia o es la primera vez que es detectada esta situación.

Se describen a manera general los antecedentes de estas empresas, las cuales tienen orígenes en un pueblo ubicado en Francia llamado Evian; en El Salvador comenzó en 1944, con la Industrias La Constancia, S.A. de C.V. que a través del tiempo llegaron a formar ASIAGUA en el año de 2004, el cual es conformado por Industrias La Constancia, S.A. de C.V., Agua Alpina, Aquapura, entre otras. Los métodos utilizados fueron el explorativo y el descriptivo, se utilizó para obtener la muestra de veintiocho empresas dedicadas a la venta de agua envasada. De acuerdo al análisis de los datos obtenidos se tienen indicios que dentro de estas entidades, están incumpliendo los parámetros de calidad de las fuentes de agua y el agua producto.

De ahí, la propuesta de la guía de procedimientos de auditoría de estados financieros históricos, que contribuya a identificar los incumplimientos y riesgos, tomando en cuenta lo dispuesto por el Código de Salud, la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento, y las NSO que contienen aspectos técnicos para estas empresas algunas de ellas son: la Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada, La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre envasados y la Normas Salvadoreñas Obligatorias, entre otras.

Para realizar este tipo de trabajo se requiere de un experto en la rama de laboratorio y de los abogados, para determinar consecuencias legales, que le afectarían a la empresa, junto con todos los procesos que en dichas leyes mencionan, para el caso el laboratorio es utilizado para desarrollar lo establecido en la NSO 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada, ya que contienen terminología empleada por estos profesionales, para establecer la calidad del agua, entre otros aspectos, es necesario reconocer el uso de profesionales especializados en otras ramas que se encuentran fuera del área de auditoría y contabilidad.

INTRODUCCION

La demanda del agua, para el ser humano, ha crecido en los últimos años, las personas consumidoras de este vital líquido, la consumen de la red públicas que maneja ANDA, pero que al mismo tiempo es cuestionada por distribuir agua de mala calidad, y no presenta las condiciones adecuadas para consumirla, la población salvadoreña por esta razón opta por adquirir el agua envasada, aunque esto signifique un gasto extra a su economía familiar, ya que “garantizan la calidad de la misma”.

Como auditores, es importante conocer e identificar el marco de referencia legal y el de regulaciones, que es incumplido, se sospeche o identifique, como tal, durante la investigación, se encontraron regulaciones que aplican al área operativa o productiva de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada en El Salvador, entre algunos: Código de Salud, la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento, la Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada, La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre envasados, entre otras. La función del auditor, es la de contribuir a identificar los incumplimientos que se cometen a estas regulaciones. Los controles internos, que se manejan, en el área operativa, deben incluir las disposiciones de las regulaciones técnicas y legales, para evitar futuros inconvenientes. El contenido del trabajo de investigación, se ha desarrollado y dividido en dos capítulos principales, que a continuación se describe cada división:

En el Capítulo I denominado Sustentación Teórica, Legal y Técnica, está estructurado en cinco partes específicas, la primera el marco conceptual en la que se define el agua envasada, la segunda que se encuentran los antecedentes de las empresas tanto a nivel internacional como nacional, el tercero es el marco legal, en el que se mencionan y especifican las regulaciones legales, junto con los artículos que aplican, el Marco técnico que integra la normativa técnica que contiene las Normas Salvadoreñas Obligatorias como parte de las regulaciones técnicas para estas, y las NIAS utilizadas por los auditores; y como el capítulo final se desarrolla el diagnóstico elaborado en esta investigación.

En el Capítulo II se presenta el diseño de la propuesta denominada: “Guía de procedimientos de auditoría de estados financieros históricos, dirigidos a identificar incumplimientos a otras regulaciones legales, para establecer los riesgos que afecten el principio de negocio en marcha, de las empresas que se dedican a la venta de agua envasa” como a envasar y comercializar el agua.

Al finalizar este trabajo se detalla la bibliografía empleada en la investigación y seguidamente los anexos en los que se incluyen la metodología de la investigación, la estructura y análisis de los cuestionarios para empleados en la investigación de campo, entre otros documentos que ayuden al entendimiento de los términos utilizados en este trabajo.

CAPITULO I: SUSTENTACIÓN TEÓRICA, LEGAL Y TÉCNICA

1.1 MARCO CONCEPTUAL

1.1.1 AGUA ENVASADA: DEFINICIÓN

El agua envasada se define en la Norma Salvadoreña Obligatoria 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, en el apartado 3.6, de la siguiente manera: es “Aquella apta para el consumo humano, contenida en recipientes apropiados, aprobados por la autoridad competente y con cierre hermético inviolable, el cual deberá permanecer en tal condición hasta que llegue a manos del consumidor final”.

1.2 ANTECEDENTES: INTERNACIONAL Y NACIONAL

El origen del agua envasada, a nivel internacional proviene de un pueblo de Francia llamado Evian, ya que fue ahí donde comenzó la moda del Agua Mineral, (a nivel nacional), se tiene lo siguiente:

Cuadro # 1:
Reseña Histórica Nacional

Años	NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE SURGEN SEGÚN AÑO.	SUCESO OCURRIDO EN ESE AÑO CON LA EMPRESA.
1944	Industrias La Constancia, S.A. de C.V. (División Agua y Jugos)	La primera empresa en distribuir el producto “agua envasada”, en todo El Salvador, con la marca de agua “Cristal”. Fue envasada por la fábrica de gaseosas Tropical.
1974	Embotelladora Tropical S.A.	Las operaciones de agua Cristal, pasan a ser parte de esta empresa y se aparta de La Constancia, S.A. de C.V.
1992	Industrias Vida, S.A. de C.V.,	El objetivo de estas, es brindar agua purificada extraída de las fuentes naturales, para ser envasada bajo los mismos estrictos controles de calidad, con la marca de agua “Alpina”.
1994	Aquapura, S.A. de C.V	Surge con el propósito de dedicarse a la producción y distribución de agua natural
1995	Industrias de La Roca, S.A. de C.V.	Tiene el mismo fin de sus competidores.
2004	Asociación Salvadoreña de Industria del Agua Envasada (ASIAGUA)	Esta asociación, fue creada con los empresarios que se dedican a la misma finalidad de vender agua envasada, en el país algunas de las empresas que se han agremiado a esta asociación son: Industrias La Constancia, S.A. de C.V., Agua Alpina, Aquapura, Cooperativa Ganadera de Sonsonate de R.L., entre otras.

1.2.1 MERCADO DEL AGUA ENVASADA EN EL SALVADOR

La industria del agua envasada, en El Salvador ha evolucionado significativamente, según publicaciones de la Revista “El Economista”, actualmente este producto, ocupa el segundo lugar en ventas, dentro del mercado de las bebidas, no alcohólicas. En los datos estimados que maneja el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el mercado del agua envasada, representa una facturación anual de cuarenta y tres punto cinco millones de dólares, cifra que según el PNUD, equivale al sesenta y cinco por ciento de la facturación anual, de la estatal ANDA (datos presentados en el año dos mil cinco).

1.2.2 SUCESOS GENERADOS POR LAS EMPRESAS QUE VENDEN AGUA ENVASADA

Los incumplimiento a otras regulaciones legales, se definen como “La violación cometida por personas naturales o jurídicas de manera intencional o por error, a lo establecido en las regulaciones legales existentes”.

Los diferentes motivos por los que se cometen este tipo situaciones, que por lo general “justifican” el accionar es por la inexperiencia en este tipo de negocios, la mala aplicación de las regulaciones legales, el desconocimiento total de cómo aplicarlas, por la contratación de trabajadores nuevo que desconocen ampliamente los procesos técnicos, sobre todo en el área de producción, el surgimiento de nuevas regulaciones, la existencia de mercados ilegales, entre otros. Los puntos más incumplidos se resumen de la siguiente forma:

Cuadro # 2:
Incumplimientos más Frecuentes

En los caso de:	Específicamente:
La Etiquetación	<ul style="list-style-type: none">➤ No informar el número de registro sanitario.➤ No se publican el número de lote al que pertenece la presentación del agua envasada.➤ No informar adecuadamente la fecha de vencimiento. y de forma indeleble.
La Etiqueta	<ul style="list-style-type: none">➤ No informan el tipo de fuente de agua que han utilizado para procesarla.
Los Precios	<ul style="list-style-type: none">➤ Precios diferentes al ofertado.
La Mala Calidad del agua envasada o mala practicas de manufacturación.	<ul style="list-style-type: none">➤ Presentan en los análisis bacteriológicos, altos índices de coliformes fecales, echericha coli y otra diversidad de bacterias.

1.3 MARCO LEGAL

1.3.1 REGULACIONES LEGALES: ENTRE OTRAS APLICADAS A LAS EMPRESAS QUE VENDEN AGUA ENVASADA

Entre otras regulaciones legales, se tiene lo siguiente según la aplicabilidad que estas tienen:

Cuadro # 3

Tipos de Regulaciones legales

Tipos	Definición
Tributarias	Son utilizadas, para la recaudación de tributos al estado, las cuales se ven implícitas en algunas de las transacciones que se realizan diariamente, en las que se obtienen ingresos y que generan impuestos, de los cuales al final un periodo fiscal tienen incidencia en los estados financieros.
Operativas	Están enfocadas más que todo a los aspectos del área operativa, tal es el caso de la etiquetación de los productos finales, los procesos productivos, entre otros, son más bien vistas como parte del control interno que debe implementar el empresario, estas regulaciones no implican movimientos monetarios.

1.3.1.1 LEGISLACIÓN PRIMARIA

Cuadro # 4

Referencias de la Legislación primaria

Nombre de la Regulación Legal	Núm. de título	Núm. de capítulo	Núm. de la sección	Núm. de artículo	Núm. de Incisos	Literales
Constitución de la República de El Salvador	I	Único	-	1	Completo	-
	II	I	Primera	18	Completo	-
	II	I	Cuarta	65	Completo	-

Dentro de los artículos contenidos en esta regulación que esta sobre todas, se reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, debido a ello corre por cuenta del, velar por la salud de los habitantes de la República El Estado y por ello determinará la política nacional de salud y controlará y supervisará su aplicación, con esto crea al MSPAS, para que se encargue de esta función. Debido a que el Estado es el principal en proveer y satisfacer las principales necesidades del ser humano, se encarga de controlar la calidad de los productos alimenticios y las condiciones ambientales que puedan afectar la salud y el bienestar, por esta razón se crean instituciones nacionales que ayuden a salvaguardar la necesidad de proveer y vigilar el agua que se provee a la población salvadoreña. Si en caso los consumidores del agua identifican dentro de estas alteraciones o contaminantes, tienen el deber y el derecho a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se le haga saber lo resuelto.

1.3.1.2 LEGISLACIÓN SECUNDARIA

Cuadro # 5

Detalle de los artículos aplicados al agua envasada según marco regulatorio

Nombre de la Regulación Legal	Núm. de título	Núm. de capítulo	Núm. de la sección	Núm. de artículo	Núm. de Incisos	Literales
La Ley de Protección al Consumidor	1	1	4	4	Completo	-
	1	2	1	6	Completo	-
	1	2	2	7	-	b), d) y f)
	1	2	3	8	Completo	-
	1	2	5	10	Completo	-
	1	3	4	14	Completo	-
	1	4	1	27	Completo	-
	1	4	2	28	Completo	-
Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor	-	1	-	1	Completo	-
	-	2	D	14	Completo	-
	-	2	D	15	Completo	-

Establece los derechos básicos de las personas consumidoras, destacándose el derecho a recibir del proveedor la información completa, precisa, veraz, clara y oportuna, que determine las características de los productos y servicios a adquirir, así como también de los riesgos o efectos secundarios, si los hubiere; y de las condiciones de la contratación. Además, obliga a los proveedores de alimentos y bebidas, entre otras no vender o suministrar productos envasados, empacados o sujetos a cualquier otra clase de medida de precaución, cuando no contengan cierres, etiquetas y rótulos. Asimismo, al tratarse específicamente de productos como el agua envasada, se exige que los detallistas marquen en los empaques o envases de los productos, en carteles visibles o en cualquier otro medio idóneo, el precio de venta al consumidor y fecha de vencimiento; y reitera que los proveedores deben cumplir con las normas contenidas en el Código de Salud.

En los artículos que se detallan del Código de Salud; se declaran que la facultad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) es la de emitir normativas necesarias para regular la elaboración, distribución y comercialización de los alimentos y bebidas destinadas al consumo público, a demás de tener la obligación de supervisar el cumplimiento de dichas normas. Además de plantear la prohibición para los proveedores de: “elaborar, fabricar, vender, donar, almacenar, mantener y transferir alimentos alterados, adulterados, falsificados, contaminados o no aptos para consumo humano”. También vigila la calidad de los alimentos y bebidas, y para ello, deberá realizar el examen médico inicial y periódicos que se estimen necesarios para conocer la calidad, composición, pureza y valor nutricional de los artículos

alimentarios y bebidas que se comercialicen. Por otra parte, supervisará el estado de salud del personal que labora en la industria de alimentarios o bebidas y con ese objeto realizará los controles médicos iniciales y los periódicos que se estime conveniente.

Todo alimento o bebida que no cumpla con las condiciones exigidas en el Código de Salud o reglamentos respectivos, será retirado de su circulación, destruido o desnaturalizado, con el objeto de impedir su consumo, al corroborarse que existe violación por cualquier proveedor de lo dispuesto en este Código y en las normas complementarias referidas a alimentos y bebidas, el Ministerio tendrá la facultad de ordenar el cierre temporal o definitivo de los establecimientos.

Cuadro # 6

Detalle de los artículos aplicados al agua envasada según marco regulatorio

Nombre de la Regulación Legal	Núm. de título	Núm. de capítulo	Núm. de la sección	Núm. de artículo	Núm. de Incisos	Literales
Código de Salud	II	II	8	63	Completo	-
	II	II	8	64	Completo	-
	II	II	12	82	Completo	
	II	II	12	83	Completo	-
	II	II	12	84	Completo	a), b), c), d) y ch)
	II	II	12	85	Completo	
	II	II	12	86	Completo	a), b), c), d) y e)
	II	II	12	88	Completo	-
	II	II	12	91	Completo	-
	II	II	12	94	Completo	-
II	II	12	95	Completo	-	

1.4 MARCO TÉCNICO

1.4.1 NORMAS SALVADOREÑAS OBLIGATORIAS

Las Normas Salvadoreñas Obligatorias, son otras regulaciones técnicas, que aplica al área operativa, ya que en ellas se menciona la calidad que debe mostrar el agua envasada y la presentación correcta del producto, esta normativa nace, como una iniciativa del Estado, con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entre las funciones que desempeña, es la de emitir las NSO, que entre algunas, aplican al producto agua envasada son:

Cuadro # 7

Detalle de las Normas Salvadoreñas Obligatorias

NSO	Del numeral	Al numeral	Anexos
La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 13.07.01.04 Agua. Agua Potable	0	7	A y B
La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada (primera actualización mayo 2009)	1	11.3	A
La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre envasados	1 3 4.3 6 9	2.15 4.2.2 5.1.3 7.2.2 9	-
La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre empacados.	0	10	A y B
La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 17.08.04:98 Verificación de la masa neta y de la masa escurrida y las variaciones permitidas para los mismos.	1 4 4.6 4.9	2 4.4.7 4.7 13.1.2	-
La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 01.08.02:00 Metrología. Sistema Internacional de Unidades	3 6.3 7	3.1 6.3.2 7.3	B

Estas normas tratan de especificar los lineamientos que un producto como lo es el agua envasada, se aplica al agua envasada, en la primera detalla el grado de potabilidad que debe tener el agua que se distribuye a través de las redes públicas, en la segunda NSO, se presentan aspectos tales como la extracción, tratamiento, envasado, etiquetado, entre otros, las normas tres y la cuarta indican la forma de etiquetar correctamente los productos que se encuentran envasados o empaquetados, entre alguno de los requisitos son la colocación del nombre del producto, la naturaleza, las condiciones físicas auténticas del alimento, entre otros. Por considerarse el agua envasada como liquido aplican la quinta y sexta norma salvadoreña en las cuales se describe las medidas correctas del pesado del producto y el tipo de unidades que se utilizara para plantearlas.

1.4.2 NORMAS TECNICAS APLICADAS EN LA AUDITORIA

1.4.2.1 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y CONTROL DE CALIDAD (NIA'S)

Las NIA's son preparadas y difundidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las cuales tienen como misión, servir al interés de los profesionales que desempeñan estas actividades, para fortalecer la profesión contable en todo el mundo, y contribuir al desarrollo de fuertes economías internacionales, estableciendo y promoviendo, la adhesión de normas de alta calidad profesional, impulsando la convergencia internacional de estas normas, a continuación se presentan las aplicadas:

Cuadro # 8

Detalle de las Normas Internacionales de Auditoria

Núm. de la NIA's	Nombre de las NIA's	Numero de párrafo	
		Del numero	Al numero
250	Consideración de Leyes y Regulaciones en una Auditoría de Estados Financieros.	2	11
		12	17 entre otros
260	Comunicación con los Encargados del Gobierno Corporativo.	11	17 entre otros
315	Identificación y Evaluación de los Riesgos de Error Material Mediante el Entendimiento de la Entidad y su Entorno.	5	10 entre otros
330	Respuesta del Auditor a los Riesgos Evaluados.	5	9 entre otros
500	Evidencia de Auditoría	6	11 entre otros
570	Negocio en Marcha.	10	16 entre otros
610	Uso del Trabajo de una Auditoría Interna.	8	12 entre otros
620	Uso del Trabajo de un Experto.	7	9 entre otros
800	Consideraciones Especiales-auditoria de Estados Financieros Preparados de Acuerdo con Marco de Referencia de Propósito Especial		

1.5 MARCO TEÓRICO

1.5.1 LA AUDITORIA

La palabra auditoría, viene del inglés "audit", que significa verificar, inspeccionar. El término "auditor" evidencia el título del que práctica esta técnica, la cual apareció a finales del siglo XVIII. En El Salvador, fue reconocida por primera vez, bajo la promulgación del Decreto No. 57, del 21 de septiembre de 1940, publicado en el Diario Oficial No. 233 del 15 de octubre del mismo año, con lo que se creó la Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público.

Actualmente la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, aprobada según Decreto Legislativo No. 828, del día 26 del mes de enero de 2000, publicado en el Diario Oficial No. 42, Tomo 346 del 26 de febrero del año 2000, que entró en vigencia el día uno de abril del mismo año, rige el ejercicio de la profesión de la auditoría.

1.5.1.1 IMPORTANCIA, CLASIFICACIÓN Y TIPOS

La importancia de la auditoría, se establece por ser bastante razonable, y la cual determina la situación real de la empresa. Una auditoría además, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia, sin la práctica de una auditoría, no tiene, plena seguridad de que los procesos operativos, económicos y los controles internos están mal implementados o representen datos erróneos.

La auditoría se clasifica en dos diferentes formas, una de ellas es la externa, consiste en un examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información, de una unidad económica, un profesional que se caracteriza por no tener vínculos laborales con la entidad a la cual prestara sus servicios, el trabajo lo realiza utilizando técnicas determinadas, esto para lograr el objetivo de emitir una opinión independiente, sobre los estados financieros y formular a través de esto sugerencias para su mejoramiento, el dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la fe pública, que obliga a los mismos a tener credibilidad en la información examinada.

Y la segunda forma es la interna, en la que se realiza un examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional, con la característica de tener vinculación laborales con la entidad que lo ha contratado, en el trabajo que realiza, utiliza técnicas determinadas para emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma, estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la fe pública.

Los diferentes tipos de auditoría se aplican según la necesidad del cliente y el trabajo que se desarrolle dentro de ella, para mencionar entre algunas: la auditoría de estados financieros, la que realiza examen de información financiero contable, por parte de una tercera persona, distinta de quien la preparó, con la intención de emitir una opinión sobre su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la confiabilidad de tal información; la auditoría fiscal, es otra de las contratadas por las

diferentes empresas y consiste en, efectuar exámenes objetivos y sistemáticos que persigue, comprobar que la compañía auditada ha reflejado adecuadamente las obligaciones tributarias, en función del devengo, habiendo provisionado correctamente los riesgos derivados de posibles contingencias fiscales, y si se ha producido su pago efectivo, según los plazos y de acuerdo a los requisitos formales establecidos;

En el caso de la auditoria de cumplimiento es la que comprende una revisión de ciertas actividades financieras u operativas de una entidad, con el fin de determinar si se encuentran de conformidad con condiciones, reglas o reglamentos especificados; la operativa, se involucra un estudio sistemático de las actividades. Operación de una organización, en relación con objetivos específicos, también se le conoce como administrativa o de resultados; en este tipo de trabajo se espera que el auditor haga una observación objetiva y un análisis completo de operaciones específicas, entre otras.

CAPITULO II: "PROPUESTA: GUÍA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS HISTÓRICOS, DIRIGIDOS A IDENTIFICAR INCUMPLIMIENTOS A OTRAS REGULACIONES LEGALES, PARA ESTABLECER LOS RIESGOS QUE AFECTEN EL PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA, DE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE AGUA ENVASA

INTRODUCCIÓN A LA GUÍA

En la presente guía de procedimientos, realizada para identificar, los incumplimientos a las regulaciones legales que aplican al área operativa de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada, ya que, a raíz de esta situación trae consigo, riesgos que se convierten en sanciones, según la gravedad de la infracción, estos eventos al materializarse puede, o no, afectar su principio de negocio en marcha. Con esto se pretende además mostrar los diferentes procedimientos, que se deben de solicitar al ejecutar el trabajo de auditoría. La dificultad que se tiene que encontramos como auditor es, que se encuentran lineamientos en estas regulaciones que emplean parámetros para determinar la calidad del agua, de ahí parte la necesidad de la contratación de profesionales expertos en la materia de agua envasada, se necesitan de los laboratorios autorizados para avalar los resultados, entre otros, los cuales deben incluirse en la oferta de trabajo del auditor. La secuencia que tendrá esta propuesta es que se iniciara con algunas de las generalidades o puntos a considerar en toda auditoria, se incluirán algunos de los resultados preliminares, que se han identificado en los cuestionarios de la investigación, posteriormente se da el detalle de los procedimientos que el auditor puede incluir en su trabajo.

2.1 ASPECTOS ESENCIALES DE LA GUIA

2.1.1 OBJETIVOS DE LA GUÍA

2.1.1.1 GENERAL

- Diseñar procedimientos de auditoría específicos para identificar incumplimientos con otras regulaciones legales que pueden provocar riesgos al negocio en marcha de las empresas que venden agua envasada.

2.1.1.2 ESPECIFICO

- Describir los diferentes procedimientos a tomar en cuenta para la auditoría de identificación de los riesgos que se originan por los incumplimientos a las regulaciones legales del área operativa.
- Enumerar los incumplimientos preliminares a las regulaciones legales, encontrados en la investigación.
- Identificar los controles internos en los que se detecte incumplimientos.

2.1.2 ALCANCE DE LA GUÍA

El alcance de esta guía tiene por objeto, involucrar aspectos generales de la auditoría, además de tomar como prioridad los procedimientos a seguir para este tipo de trabajo, se incluye también la necesidad de requerir de profesionales especialistas en algunos lineamientos contenidos, en este tipo de regulaciones ya que se manejan terminologías que están fuera del conocimientos del auditor. Los procedimientos contenidos en esta guía han sido adaptados según lo establecido en las regulaciones legales, los cuales están orientados a la obtención de la identificación y detección de los incumplimientos cometidos por parte de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada en El Salvador. Se tomo como referencia para esta propuesta a las NIA's, como base para desarrollar los trabajos de auditoría.

2.1.3 REFERENCIAS DE LA GUÍA

2.1.3.1 TÉCNICAS

Se utilizaron las NIAs y Control de Calidad de la edición 2009, cumpliendo con los siguientes principios fundamentales que se presentan en el Código elaborado y emitido por el IFAC, mostrado en la parte A:

(NIA 200 Referencia A15)

1. Integridad
2. Objetividad

3. Competencia profesional y debido cuidado.
4. Confidencialidad y
5. Conducta profesional.

Las NIAS en su conjunto, brindan las normas para el trabajo del auditor y así cumplir con los objetivos trazadas. Las NIAS tratan de las responsabilidades generales, así como las consideraciones adicionales, relevantes para la aplicación de dichas responsabilidades a los tópicos específicos. Al desempeñar una auditoria se puede requerir que el auditor cumpla con requisitos legales o de regulación de las NIAS. Las NIAS no sobrepasan la ley o regulación que gobierna una auditoria de estados financieros.

2.1.3.2 MARCO REGULATORIO

2.1.3.2.1 ENTRE OTRAS REGULACIONES LEGALES Y TÉCNICAS

Entre otras regulaciones legales aplicadas a las empresas que venden agua envasada en las áreas operativas tenemos el detalle a continuación:

Cuadro # 9

Detalle de la Normativa Técnica Aplicable

No.	Regulación	
1	Regulaciones Legales Secundarias	Dentro de las regulaciones secundarias entre otras tenemos al Código de Salud y su Reglamento, la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento.
2	Normativa técnica	La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 13.07.01.04 Agua. Agua Potable, La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada, La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre envasados, La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre empacados, La Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 17.08.04:98 Verificación de la masa neta y de la masa escurrida y las variaciones permitidas para los mismos y la Norma Salvadoreña Obligatoria (NSO) 01.08.02:00 Metrología. Sistema Internacional de Unidades.

2.1.4 TERMINOLOGÍA EMPLEADA DENTRO DE LA GUÍA

2.1.4.1 TÉCNICAS

Los términos empleados en esta guía provenientes de las NIAS y que son aplicadas a lo largo de un trabajo de auditoria tenemos algunas de ellas:

Cuadro # 9
Terminología Técnica

Riesgo de Auditoría.	Cuando el auditor exprese una opinión de auditoría inapropiada de los estados financieros están representados de una manera errónea de importancia relativa.
Juicio profesional	La aplicación de entrenamiento, conocimiento y experiencia relevantes dentro del contexto que dan las normas de auditoría, contabilidad y ética, para tomar decisiones informadas sobre los cursos de acción que sean apropiados en las circunstancias del trabajo de auditoría. (NIA 200 párrafo 13)
Escepticismo profesional	Una actitud que incluye una mente inquisitiva, estar alerta a condiciones que puedan indicar una posible representación errónea debida a error o fraude, y una valoración crítica de la evidencia de auditoría. (NIA 200 párrafo 13)

Cuadro # 10
Terminología de las Normas Salvadoreñas Obligatorias

Declaración de propiedades:	Cualquier presentación que afirme, sugiera o implique que un alimento tiene cualidades especiales por su origen, propiedades nutritivas, naturaleza, elaboración, composición u otra cualidad cualquiera.
Envase:	Cualquier recipiente que contienen alimentos para su entrega como un producto único, que los cubre total o parcialmente, y que incluyen los embalajes y envolturas. Un envase puede contener varias unidades o tipos de alimentos pre envasados cuando se ofrecen al consumidor.
Pre-ensavada:	Todo alimento envuelto, empaquetado o embalado previamente, listo para ofrecerle al consumidor o para fines de hostelería.
Agua envasada:	“Aquella apta para el consumo humano, contenida en recipientes apropiados, aprobados por la autoridad competente y con cierre hermético inviolable, el cual deberá permanecer en tal condición hasta que llegue a manos del consumidor final”

2.1.4.2 LEGAL

Cuadro # 11
Términos utilizados en para las regulaciones legales

Infracción	Incumplimientos cometidos a las regulaciones legales vigentes.
Sanciones	Multas o penas aplicadas en por incumplimientos a las regulaciones legales.
Ley	Reglas y normas constante e invariable de las cosas. Conjunto de leyes.
Reglamento	Colección ordenada de reglas o preceptos que por autoridad competente, se da para ejecución de una ley o para el régimen de una corporación, una independencia o un servicio.

2.1.5 NOTAS ACLARATORIAS

Cabe aclarar que la responsabilidad del cumplimiento con las leyes y regulaciones, es responsabilidad de la administración que pertenece a las empresas que venden agua envasada en El Salvador, ya que se encargan de llevar el rumbo correcto a la entidad y trabajar en conjunto con la debida supervisión de los encargados del gobierno corporativo, con esto asegurar que las operaciones que se conduzcan de acuerdo con las disposiciones de leyes y regulaciones, incluyendo dentro de estas actividades el cumplimiento, para evitar las sanciones.

2.1.6 DIAGRAMA ESTRUCTURAL DEL DESARROLLO DE LA GUÍA

En el siguiente diagrama se presentan los temas que contiene la guía, junto con las NIAS de aplicación para cada apartado, esto se realiza para una mejor comprensión de cómo se utilizan las NIAS en durante todo el trabajo de auditoría.

Figura # 1: Estructura General de la Propuesta

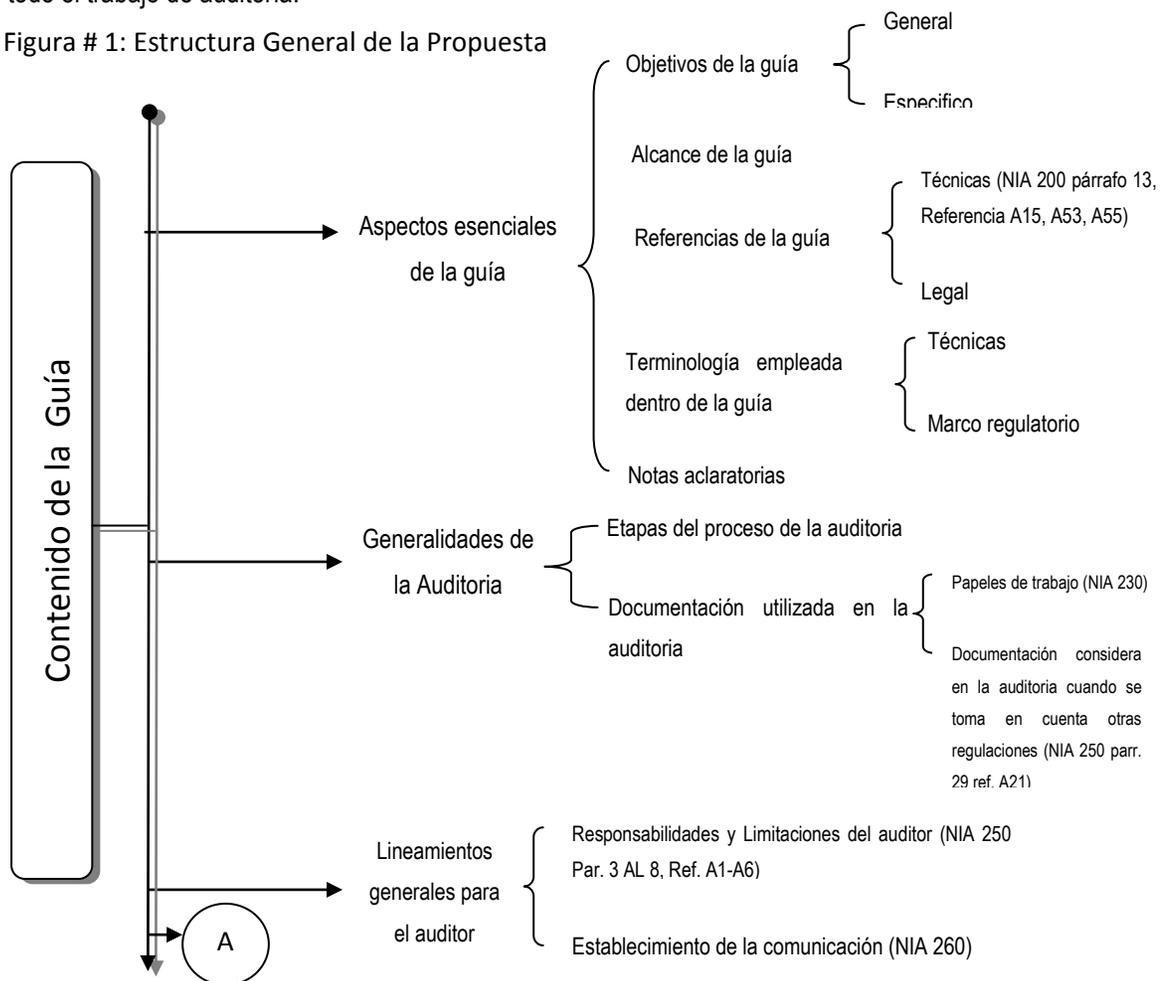
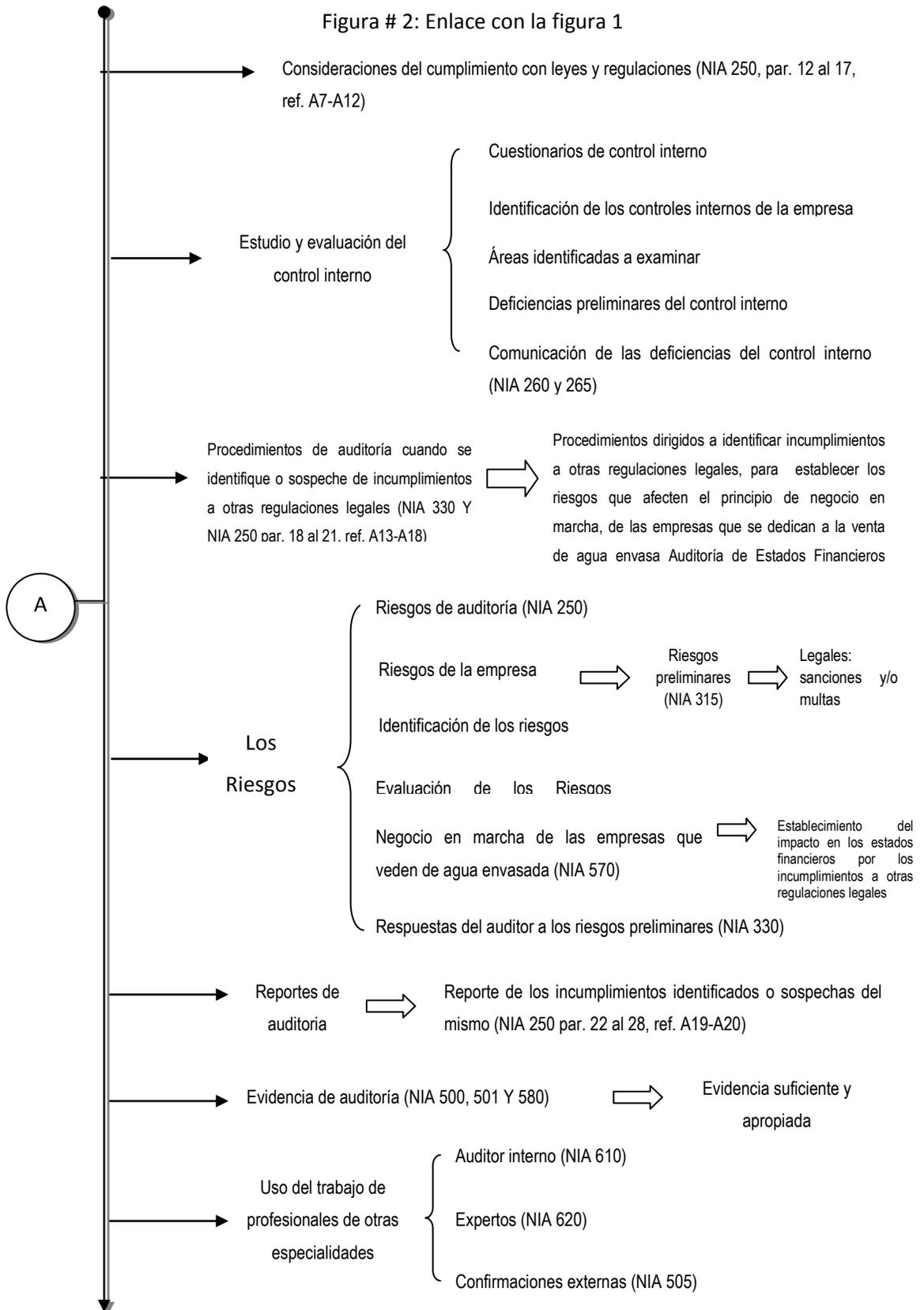
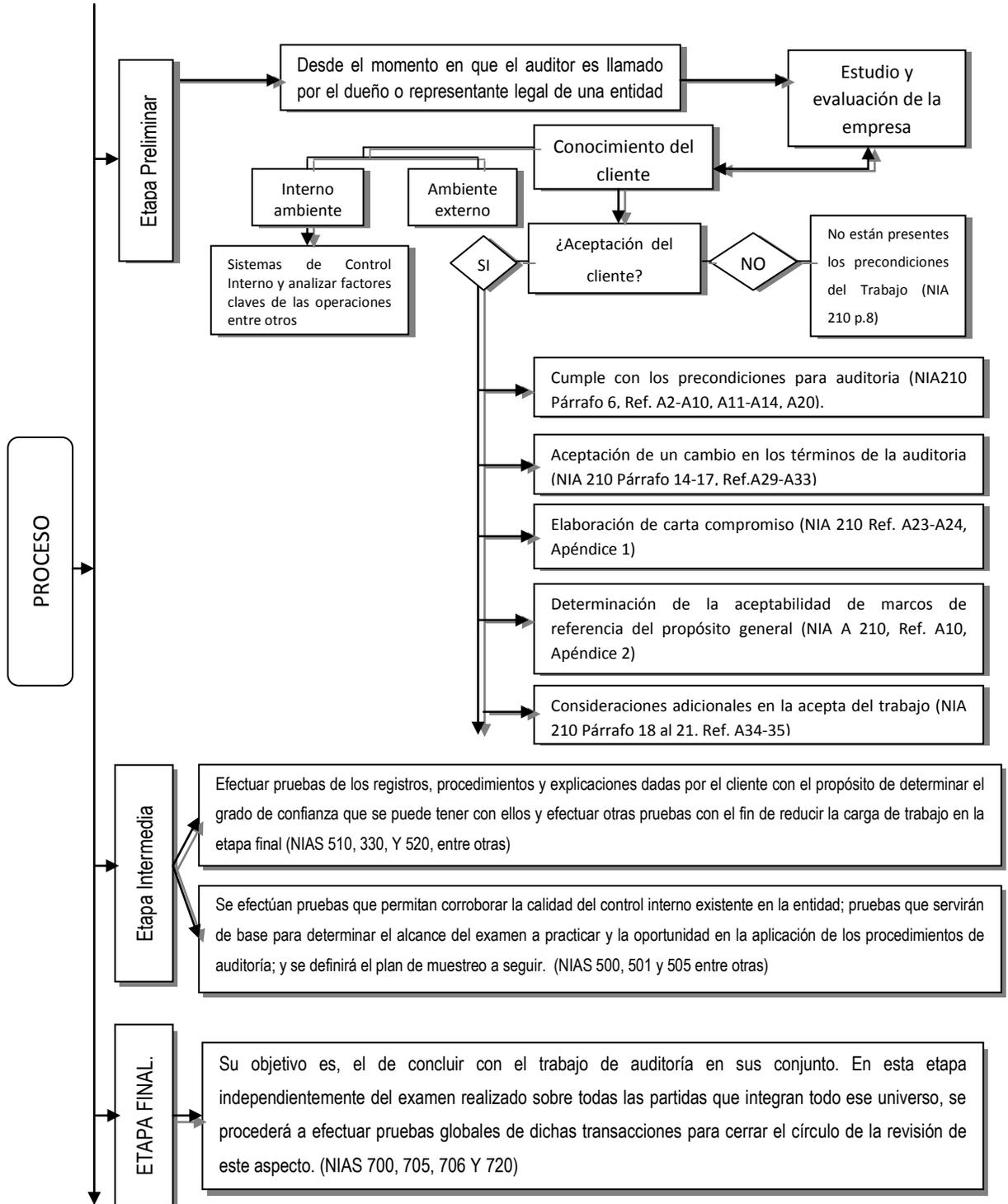


Figura # 2: Enlace con la figura 1



2.2 GENERALIDADES DE LA AUDITORIA
 2.2.1 ETAPAS DEL PROCESO DE LA AUDITORIA

Figura # 2: Etapas de la Auditoria



2.2.2 DOCUMENTACIÓN UTILIZADA EN LA AUDITORIA

2.2.2.1 PAPELES DE TRABAJO

La importancia de los papeles de trabajo del auditor como los denomina la NIA 230, documentación de auditoría, radica en que en estos se agrupe toda la evidencia obtenida, en el periodo de trabajo de la auditoría además de incluir los procedimientos, documentación concerniente a la legalidad del negocio, entre otros. El auditor lleva estos papeles, de una forma ordenada y compilación en tres carpetas, según la importancia que tengan, ya que no todo se puede considerar evidencia de auditoría o papeles de trabajo, los documentos obtenidos varían dependiendo del trabajo a desempeñar. Entre algunas de los documentos que se obtienen pueden contener y/o incluir lo siguiente:

Cuadro # 12

Documentos utilizados en el trabajo del auditor.

INCLUYE	FORMA, CONTENIDO Y EXTENSION
Planificación	Discusiones de los asuntos importantes con la administración, con los encargados del gobierno corporativo y otros incluyendo la naturaleza de los asuntos importantes que se discutieron, cuando y con quien tuvo lugar la discusión
Programas de auditoria	El tamaño y complejidad de la entidad
Análisis	Naturaleza oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria
Memorándum de asuntos	Riesgos de identificados de representación errónea de importancia relativa.
Resumen de asuntos importantes.	La importancia de la evidencias obtenida de la auditoria.
Carta de confirmación y presentación	La naturaleza y extensión de las excepciones identificadas.
Lista de verificación	La necesidad de documentar una conclusión base
Correspondencia ya sea por e-mail, o por correos postal, entre otras	Los resultados de los procedimientos

Consideraciones a tomar en cuenta, cuando se tiene la compilación de los documentos, utilizados en la auditoría:

- El tiempo límite apropiado para completar la compilación del archivo final, de la auditoría es ordinariamente, no más de 60 días después de la fecha del dictamen del auditor.
- Después de haber finalizado la compilación no debe borrar o desechar la documentación de la auditoría, antes que termine su periodo de retención.
- En caso de modificar la compilación de los documentos, sin importar su naturaleza, se deberá documentar lo siguiente:
 - ❖ Las razones específicas de hacerlo y
 - ❖ Cuando y por quien se hicieron y revisaron.

Lo que no se debe incluir o considerar dentro de la documentación que el auditor obtenga son:

- ✓ Los borradores de papeles de trabajo, que contengan estados financieros, notas que reflejen razonamiento incompleto o preliminar.
- ✓ Copias anteriores de documentos corregidas por errores mecanografía entre otros.
- ✓ Duplicados de documentos.

Los papeles de trabajo, se clasifican en tres diferentes carpetas ya sea a manera virtual o manual denominadas:

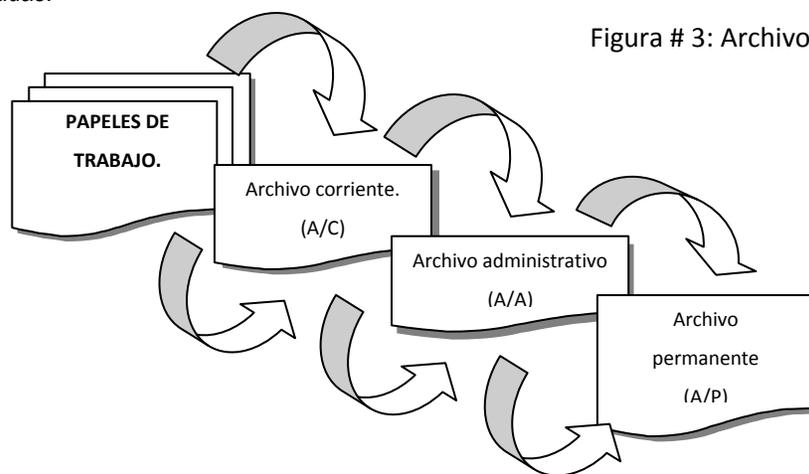


Figura # 3: Archivos de Auditoria

El periodo de retención, de estos trabajos que contienen documentación importante de auditoría, podrán retenerse ordinariamente, no menos de cinco años, que inicia a contar a partir de la fecha del dictamen del auditor, si es después, la fecha del dictamen del auditor del grupo.

2.2.2.2 DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA EN LA AUDITORIA CUANDO SE TOMA EN CUENTA OTRAS REGULACIONES LEGALES

Se deberá incluir en la documentación, de esta auditoría los incumplimientos identificados o sospechas del mismo, con otras leyes y regulaciones, además se agregara la documentación referente a los resultados de la comunicación con el personal de la administración, el gobierno corporativo y otras partes fuera de la entidad. Por ejemplo a esta documentación requerida son:

- Las copias de los registros o documentos encontrados para realizar estas actividades para el cumplimiento de otras regulaciones legales.
- Las minutas y discusiones sostenidas con la administración, los encargados del gobierno corporativo o partes fuera de la entidad.

2.3 LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL AUDITOR

2.3.1 RESPONSABILIDADES Y LIMITACIONES DEL AUDITOR

Para esta auditoría, que identifican la existencia de incumplimientos, que se cometen a otras regulaciones legales, que forman parte del marco regulatorio y legal de las empresas, que venden agua envasada en El país, la responsabilidad del auditor se ve limitado en realizar procedimientos de auditoría especificados para ayudar a identificar el incumplimiento, el cual puede causar un efecto de importancia relativa en los estados financieros de esta.

2.3.2 ESTABLECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN

Como en toda auditoria se deben establecer una forma de comunicarse con la administración, el gobierno corporativo y a terceros, ya sea de una forma verbal o escrita (carta compromiso entre otras), o ambas, en las que se comunique de manera clara y oportuna los sucesos, observaciones, incumplimientos encontrados y los riesgos por estos actos, entre las circunstancias más relevantes, según su importancia y naturaleza. Es importante comunicar, claramente a los encargados del gobierno corporativo todo lo relacionado al trabajo a realizar, ya que el auditor es responsable de obtener los resultados deseados de la administración. Entre alguno de los asuntos, que se comunican a empresas de agua envasada que incumplen con otras regulaciones legales, son las siguientes:

- Asuntos relacionados con los incumplimientos encontrados preliminarmente.
- Observaciones encontradas en el proceso de producción.
- Evidencias de incumplimiento por parte de los trabajadores de las áreas de producción, ventas y gerencia.
- Comunicar el impacto de seguir incumplimiento con estas regulaciones legales.

2.4 CONSIDERACIONES DEL CUMPLIMIENTO CON LEYES Y REGULACIONES

Principalmente el auditor, debe de obtener un amplio entendimiento general de los siguientes puntos:

1. El marco de referencia legal y de regulaciones.
2. La forma en que la institución está cumpliendo con los marcos de referencias legales y la forma en que lo realizan.

El auditor media vez ha identificados y conocido a profundidad o a manera general, las regulaciones o marco de referencia legal que aplica al área operativa, debe obtener la evidencia suficiente, con respecto al cumplimiento de las mismas.

2.5 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Los controles internos adoptados por estas empresas, son básicos para cumplir con las regulaciones legales, este es aplicado por las personas involucradas en las actividades, que conforman una organización. Dentro de los controles internos, que se consideran para el cumplimiento de entre algunos, puntos de las regulaciones tenemos los siguientes:

- ✓ El control del tratamiento del agua producto para la purificación total,
- ✓ Los controles de la presentación del producto,
- ✓ Los controles en la limpieza, saneamiento e inspección en los envases retornables y los no retornables, entre otros.

La comprensión del control interno, empleados por las empresas, ayudan a obtener logros significativos en su desempeño, así como la con eficiencia, eficacia y economía, son indicadores indispensables para el análisis, la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas trazadas, por esta razón es básico que los gerentes y el personal operativo, conozca los diferentes controles internos que, están orientados a hacer cumplir las disposiciones legales aplicadas al área operativa de la empresa.

2.5.1 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

En el caso de los cuestionarios de controles internos, se han considerado aquel que ayude a identificar preliminarmente los incumplimientos y/o cumplimientos, cometidos por empresas que se dedican a la venta de agua envasada:

Preparado por:	Revisado por:	Supervisado por:

Cuestionario de evaluación e identificación de incumplimiento

Con otras Regulaciones Legales

Empresas: NOMBRE DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA VENTA DE AGUA ENVASADA EN EL SALVADOR

Regulación legal a examinar: ASPECTOS DE CONOCIMIENTO TANTO INTERNAS COMO EXTERNAS A MANERA GENERAL DE OTRAS REGULACIONES LEGALES.

Ejercicio: _____

Objetivos:

- Identificar aspectos relacionados con el conocimiento de las regulaciones legales
- Conocer la existencia de reincidencia y denuncias que se han tenido.

NO.	DETALLE	ALTERNATIVAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
Aspectos internos que involucran las otras regulaciones legales a manera general.					
1	<p>¿De las siguientes Leyes y Códigos cuales aplican a su empresa?</p> <p>a. Código de Salud y su Reglamento</p> <p>b. Ley de Riego y Avenamiento y su Reglamento.</p> <p>c. Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento</p> <p>d. Ley del Medio Ambiente.</p>				
2	<p>¿Cuáles de las siguientes Normas Salvadoreñas Obligatorias son aplicadas en su empresa?</p> <p>1°. NSO 13.07.01.04 Agua. Agua Potable</p> <p>2°. NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada</p> <p>3°. NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados</p> <p>4°. NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados</p>				
3	<p>¿Cuál de las siguientes fuentes de agua utiliza para la producción del agua envasada?</p> <p>1. Agua de la red pública.</p> <p>2. Aguas subterráneas.</p> <p>3. Manantiales.</p> <p>4. Agua natural</p> <p>5. Importada</p>				
4	<p>¿En los procesos productivos existe agua que no se ha podido purificar con los métodos empleados?</p>				
5	<p>¿Con que frecuencia ha ocurrido?</p> <p>I. En dos ocasiones</p> <p>II. En cinco ocasiones</p>				
6	<p>¿Posee la empresa el permiso que garantiza la calidad sanitaria emite para por el MSPAS?</p>				

7	¿Ha reincidido en incumplimiento las regulaciones legales mencionadas en el punto 1 y 2?				
Aspectos internos que involucran las otras regulaciones legales a manera general.					
1	¿Cuáles de las siguientes entidades hacen cumplir las regulaciones legales? 1) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2) Centro de Protección al Consumidor (CDC) 3) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) 4) Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)				
2	¿Ha recibido denuncias por el producto que comercializa en el mercado?				
3	¿Le han aplicado algún tipo de multas y/o sanciones por incumplir con las regulaciones legales?				
4	¿Con que frecuencia? a. Una vez al año b. Hace seis meses c. Hace tres meses				
5	¿Qué tipo de denuncias ha recibido por parte de sus clientes? 1) La mala calidad del producto 2) Inadecuada etiquetación. 3) Productos vencidos				
6	¿Cuenta actualmente con un proceso de evaluación de riesgos de su empresa en el que ha considerado los riesgos de incumplimientos a otras regulaciones legales?				

REALIZADO POR:

Nombre: _____ Firma _____

Fecha de realización del cuestionario: _____

Observaciones Generales Finales: _____

Preparado por:	Revisado por:	Supervisado por:

Cuestionario de evaluación e identificación de incumplimiento
Con otras Regulaciones Legales

Empresas: NOMBRE DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA VENTA DE AGUA ENVASADA EN EL SALVADOR

Regulación legal a examinar: CÓDIGO DE SALUD.

Ejercicio: _____

Objetivo:

- Identificar incumplimiento y/o cumplimientos por parte de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada establecidas en El Salvador al Código de Salud.
- Identificar controles internos aplicados para el cumplimiento del Código de Salud.

NO.	DETALLE	ALTERNATIVAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Cuenta actualmente con el permiso otorgado por el MSPAS para la instalación, construcción y funcionamiento del establecimiento? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 86 literal a y b y el artículo 284 literal 21)				
2	¿El producto posee cualidades nutritivas? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 inciso 1 y el artículo 83)				
3	¿Se ha encontrado en el área de producción o en la bodega, productos alterados, contaminados adulterados y falsificados? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 y 85)				
4	¿Importa el agua que ha extraído de fuentes extranjeras?				
5	¿Están autorizados por el MSPAS para realizar importaciones? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 88)				
6	¿Han encontrado en el producto final indicios de				

	mala calidad? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 284 literal 11)				
7	¿Considera que en las instalaciones que pertenecen a las bodegas y/o edificios de producción son saneados frecuentemente? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 286 literal c y el artículo 285 literal 13)				
8	¿Ha techado las áreas destinadas a dar iluminación o ventilación? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 286 literal e)				
9	¿Les realiza exámenes médicos iniciales y periódicos a las personas que laboran en la producción? (Referencia al Código de Salud en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 literal e)				

REALIZADO POR:

Nombre: _____ Firma _____

Fecha de realización del cuestionario: _____

Observaciones Generales Finales: _____

Preparado por:	Revisado por:	Supervisado por:

Cuestionario de evaluación e identificación de incumplimiento

Con otras Regulaciones Legales

Empresas: NOMBRE DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA VENTA DE AGUA ENVASADA EN EL SALVADOR

Regulación legal a examinar: LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y SU REGLAMENTO.

Ejercicio: _____

Objetivo:

- Identificar incumplimiento y/o cumplimientos por parte de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada establecidas en El Salvador según lo establecido en la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento.

- Identificar controles internos aplicados para el cumplimiento a la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento.

NO.	DETALLE	ALTERNATIVAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Coloca carteles visibles a la vista del consumidor en cuanto a las especificaciones del producto dentro de los establecimientos en donde lo comercializa? (Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 8)				
2	¿Entrega los envases retornables en iguales condiciones en las que fue entregado por el cliente? (Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 26)				
3	¿Vende producto con precios superiores al ofertado? (Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 43 literal b)				
4	¿Considera que su producto cumple con las normas técnicas vigentes? (Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 43 literal f)				
5	¿Ha recibido reclamos por la alteración de la masa, el volumen u cualquier otra medida que tiene el producto? (Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 44 literal a)				
6	¿Ha recibido sanciones accesorias en las que, se le decomiso y destruye la mercadería que se encontró vencida? (Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 50)				
7	¿Alguna vez ha recibido notificaciones en los que se le ordene el cierre temporal de la empresa por incumplir con la calidad del producto?				

	(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 51)				
8	<p>¿Deja con letras claras la información general del producto para la vista del cliente?</p> <p>(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 27 y en Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor el artículo 14 literal a)</p>				
9	<p>¿De las siguientes características cuales cumplen en el producto de agua envasada?</p> <p>a) Origen, composición y finalidad.</p> <p>b) El precio.</p> <p>c) La calidad, cantidad y medida.</p> <p>d) Las fechas de caducidad.</p> <p>e) Las indicaciones para su correcto consumo.</p> <p>f) Advertencias y riesgos previsibles.</p> <p>(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 27 y en Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor el artículo 14)</p>				
10	<p>¿Cuáles de la siguiente información las detalla en el producto?</p> <p>1) La forma de preservar correctamente el producto</p> <p>2) Los riesgos de consumir el producto después de su vencimiento</p> <p>(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 27 y en Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor el artículo 14)</p>				
11	<p>¿Cómo considera la información presentada en el producto final, que está disponible para la venta?</p> <p>a. Información clara</p> <p>b. Información completa</p> <p>c. Información accesible</p> <p>d. Información veraz</p> <p>e. Información Oportuna</p> <p>(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 27 y en Reglamento</p>				

	de la Ley de Protección al Consumidor el artículo 14)			
--	---	--	--	--

REALIZADO POR:

Nombre: _____ Firma _____

Fecha de realización del cuestionario: _____

Observaciones Generales Finales: _____

Preparado por:	Revisado por:	Supervisado por:

**Cuestionario de evaluación e identificación de incumplimiento
Con otras Regulaciones Legales**

Empresas: NOMBRE DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA VENTA DE AGUA ENVASADA EN EL SALVADOR

Regulación legal a examinar: DISPOSICIONES RELACIONADAS

Ejercicio: _____

Objetivo:

- Identificar incumplimiento y/o cumplimientos de las normativas técnicas relacionada con el código de salud y la ley de protección al consumidor y su reglamento.
- Identificar controles internos aplicados para el cumplimiento de las normativas técnicas.

NO.	DETALLE	ALTERNATIVAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Presenta la información completa del producto a las autoridades competentes? (Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 8 y Referencia al Código de Salud en los artículos 285 en los literales 18 y 21)				
2	¿Cuáles de las siguientes licencias posee su empresa para que funcione legalmente? a. Licencia Sanitaria. b. Permisos de Funcionamiento. c. Licencia Sanitaria de Funcionamiento. d. Permisos de Instalación y funcionamiento. (Referencia al Código de Salud en los artículos 84, artículos 86 literal a y literal c, artículos 88, artículos 283 literal 21, artículos 24 y artículo 25 y Referencia al NSO 13.07.02:08				

	Agua. Agua Envasada)				
3	<p>¿Cuáles de los siguientes entre otros requisitos legales especifica o cumple en su producto?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La etiquetación formal del producto 2. Publicidad sin engaños. 3. Mencionar el tipo de fuente de agua utilizada 4. Mencionar fechas de vencimiento 5. Realizar muestreos de las fuentes de agua 6. Especificación del número de lote <p>(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 27, artículos 28 y Referencia al Reglamento Ley de Protección al Consumidor en el artículo 4, y las NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados y la NSO 67.10.01.03. Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados)</p>				
4	<p>¿Realiza análisis físico bacteriológico al recurso de la fuente de agua?</p>				
5	<p>¿Con que frecuencia lo hace?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1°. De 1 a 2 veces 2°. De 1 a 5 veces 3°. De 1 a más veces <p>(Referencia a NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada)</p>				
6	<p>¿Con que frecuencias toman las muestras de agua producto?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) De 1 a 3 veces. 2) De 1 a 5 veces. 3) De 1 a 10 veces. <p>(Referencia a NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada)</p>				
7	<p>¿Qué detalla en el producto?</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Nombre del alimento. b. Registro sanitario c. Contenido neto d. Lista de ingredientes. e. Nombre y domicilio 				

	<p>f. Lote.</p> <p>g. Todos los anteriores</p> <p>(Referencia a NSO 67.10.01.03. Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados)</p>				
8	<p>¿Cuál fecha específica en el producto?</p> <p>1) Fecha de fabricación.</p> <p>2) Fecha de envasado</p> <p>3) Fecha de duración mínima.</p> <p>4) Fecha de límite de venta</p> <p>5) Fecha límite de utilización</p> <p>(Referencia a NSO 67.10.01.03. Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 27 y en Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor el artículo 14)</p>				
9	<p>¿Declaran el contenido neto según las unidades del Sistema Métrico (Sistema Internacional)?</p> <p>(Referencia a NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la NSO 01.08.02.00 Metrología. Sistema Internacional de Unidades)</p>				
10	<p>¿Cuál medida preventiva toma en cuenta para el personal que labora en producción que muestra un deficiente estado de salud?</p> <p>I. Prohibir el ingreso al personal mientras dure el problema</p> <p>II. El personal sigue laborando en el área</p> <p>(Referencia a NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada y Referencia al Código de Salud en los artículos 87)</p>				
11	<p>¿Dentro de su publicidad informa adecuadamente los requisitos principales del producto?</p> <p>(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 31, artículos 43 y Referencia al Código de Salud en los artículos 285 literal 20)</p>				
12	<p>¿Proporciona información oportuna, adecuada y el libre acceso a las autoridades del MSPAS y al</p>				

	<p>C.D.C. del producto y a las instalaciones de su empresa?</p> <p>(Referencia al Ley de Protección al Consumidor en su cumplimiento a lo dispuesto en el artículos 7 literal h y Referencia al Código de Salud en los artículos 91)</p>				
13	<p>¿Qué tipo de envasado utiliza en su producto?</p> <p>a. Envase retornable</p> <p>b. Envase no retornable</p> <p>(Referencia a NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada y Referencia a NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados en cuanto a las medidas de control)</p>				
14	<p>¿En qué idioma redacta la etiqueta del producto?</p> <p>1) Idioma Español (Castellano).</p> <p>2) Idioma Inglés.</p> <p>(Referencia a NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados y la NSO 67.10.01.03. Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados)</p>				
15	<p>¿Han incluido dentro de la etiqueta en un lugar visible el nombre y domicilio del negocio?</p> <p>(Referencia a NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados)</p>				
16	<p>¿Cómo presenta el contenido neto del producto?</p> <p>1°. En volúmenes</p> <p>2°. En peso</p> <p>3°. En masa</p> <p>(Referencia a NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados y la NSO 67.10.01.03. Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados)</p>				
17	<p>¿De qué forma ordena la lista de ingredientes de su producto?</p> <p>a. De forma creciente de peso inicial (m/m)</p> <p>b. De forma decreciente de peso inicial (m/m)</p> <p>(Referencia a NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados)</p>				

18	¿Utiliza documentación que certifica a los materiales que estarán en contacto directo con el agua producto? (Referencia a NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada)				
----	--	--	--	--	--

REALIZADO POR:

Nombre: _____ Firma _____

Fecha de realización del cuestionario: _____

Observaciones Generales Finales: _____

2.5.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLES INTERNOS DE LA EMPRESA

Según las investigaciones preliminares, entre algunos de los controles internos que aplican en los procesos productivos son:

Cuadro # 13
Identificación de controles

No	Tipos de Controles Internos identificados*: Preliminares	Áreas que los aplican.			
		Gerente General	Gerente Financiero	Gerente Ventas	Gerente. Producción.
1	Control de las fuentes de agua				X
2	Controles del proceso de purificación del agua				X
3	Control de la documentación legal y formal de la empresa.	X			
4	Control de las certificaciones de los materiales que tienen contacto con el agua producto.				X
5	Controles para la presentación formal del producto para ser comercializado.	X		X	X
6	Controles de los pesados del producto y su debida identificación.				X
7	Controles del personal en el área de producción				X
8	Controles de la publicidad		X	X	
9	Controles de denuncias hechas a la empresa	X	X		
10	Control de informar a entes reguladores	X			
11	Controles de los envases: retornables y los no retornables				X
12	El control de la construcción y diseño de la planta	X	X		
13	Los controles de las instalaciones adecuadas	X			

*Cabe mencionar que dentro de esos controles existen sub controles que complementa a ese control general.

¹En los aspectos de registros contables, ya que estos implican desembolsos de dinero.

2.5.3 ÁREAS IDENTIFICADAS A EXAMINAR

Las áreas que se incluirán en la exanimación de la auditoria, dentro de las empresas que venden agua envasada, son las siguientes:

- Gerente General
- Gerente Financiero³
- Gerente de Ventas
- Gerente de Producción y de Calidad

Por las deficiencias en sus controles internos implementados por dichas áreas.

En el caso del G. Fin. La verificación de los registros de estas sanciones provenientes de las denuncias.

³Si en caso existen antecedentes de incumplimiento.

2.5.4 DEFICIENCIAS PRELIMINARES DEL CONTROL INTERNO

Entre algunas de las deficiencias de los controles internos encontrados en la investigación preliminar realizada a estas empresas se obtuvieron los siguientes datos:

Cuadro # 14

Identificación de las deficiencias en los controles de la empresa (preliminares)

No.	Deficiencias de los controles internos: Preliminares	Niveles de deficiencias		
		Alto	Medio	Bajo
1	El numero de muestras, que se realiza tanto a la fuentes de agua como al agua producto, para determinar la bacteriológica, no es muy repetitiva	X		
2	Indicios de no purificación del agua que procesa.	X		
3	No contar con los permisos o licencias otorgados por el MSPAS	X		
4	Las certificaciones de los materiales que tendrán contacto con el agua producto no la solicita (no es muy frecuente)		X	
5	El numero de lote del producto no la presenta		X	
6	La lista de ingredientes del producto no la presenta		X	
7	No se detallan las advertencias		X	
8	Los riesgos previsibles de consumo después de la fecha de vencimiento (no lo mencionan).		X	
9	Fechas de vencimiento, no están impresas o solo dejan la el titulo pero no colocan la fecha exacta.		X	

10	Indicaciones para el correcto consumo.		X	
11	No aclaran el precio.		X	
12	Personal laborando con deficiente estado de salud.	X		
13	Han recibido denuncias por parte de las entidades competentes.	X		

2.5.5 COMUNICACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO

La responsabilidad del auditor, es comunicar las deficiencias que se encuentran en el control interno y que los resultados sean significativos para el trabajo que se realiza, esto no significa que solamente estas existirán, ya que durante el proceso de auditoría, que se realizan se encontraran muchas más, las cuales se comunican de manera oportuna a la administración o si es necesario al Gobierno Corporativo, según el nivel apropiado. Esta comunicación se puede realizar de manera escrita, en la que se detallan las deficiencias significativas encontradas, en la evaluación del control interno y además de las otras, que se detecten durante la auditoría. Dentro de la escrita se incluye, las deficiencias significativas en el control interno lo siguiente:

- Una descripción de las deficiencias, y una explicación, de sus potenciales efectos, (no necesita cuantificar los efectos).
- Además de agregar las sugerencias para una acción de corrección de las deficiencias.
- Las respuestas reales o propuestas de la administración, y
- Una declaración en cuanto a si se ha dado o no algún paso para verificar si las respuestas reales o propuestas de la administración, se han empleado.

La información será suficiente, cuando se obtenga y realicen procedimientos más extensos sobre el control interno, para identificar otras deficiencias que reportar, y con ello tener una certeza de los incumplimientos que pueden o no generar riesgos al de negocio en marcha.

2.6 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA CUANDO SE IDENTIFIQUE O SOSPECHE DE INCUMPLIMIENTOS A OTRAS REGULACIONES LEGALES

Si el auditor se entera de información, concerniente a un caso de incumplimientos o sospechas de incumplimientos con otras regulaciones legales, se debe de obtener los siguientes aspectos:

- ✓ Un entendimiento de la naturaleza del acto, y las circunstancias en que han incurrido.

- ✓ Obtener mayor información para evaluar el posible efecto, en los estados financieros, en el que se especificaran las potenciales consecuencias financieras del incumplimiento con estas regulaciones técnicas y legales sobre los estados financieros incluyendo por ejemplo la imposición de las multas.

2.6.1 PROCEDIMIENTOS DIRIGIDOS A IDENTIFICAR INCUMPLIMIENTOS A OTRAS REGULACIONES LEGALES, PARA ESTABLECER LOS RIESGOS QUE AFECTEN EL PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA, DE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE AGUA ENVASADA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS HISTÓRICOS

Los procedimientos a tomar en cuenta están orientados a la investigación para identificar lo siguiente:

- La investigación de las causas por las cuales se ha cometido dicho incumplimiento.
- Investigar la existencia de antecedentes de incumplimientos en este tipo de regulaciones.
- Entender y comprender ampliamente la naturaleza del acto y de las circunstancias en que han ocurrido.

A continuación se presentan los procedimientos para la identificación de este tipo de incumplimientos:

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO:

- Identificar la legalidad con que funciona, construye y opera la empresa que se dedica a la venta de agua envasada.

TÉCNICAS:

- Documentar.
- Solicitar
- Verificar.

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Documentación legal de los permisos y licencias de la empresa y otra información adicional perteneciente a esta.

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	<p>Solicite, verifique y documente la existencia de permisos y licencias que tenga la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Licencia Sanitaria. b) Permiso de funcionamiento c) Licencia Sanitario la función d) Permiso de instalación y función 			
2	<p>Verifique dentro de los documentos que solicito y documento lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. La entidad emisora. 2. El nombre de la Licencia o permiso 3. verifique si en vedad pertenece a la empresa. 4. Los números coincidan con los de la empresa. 5. Nombres, cargo, firmas y cellos de la persona que aprobó dicho documento. 6. Vigencia del mismo. 			
3	<p>Solicite y documente el Numero de Registro Sanitario dado por el MSPAS y verifique lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. La entidad emisora. 2. El nombre de la Licencia o permiso 3. verifique si en vedad pertenece a la empresa. 4. Los números coincidan con los de la empresa. 5. Nombres, cargo, firmas y cellos de la persona que aprobó dicho documento. 6. Vigencia del mismo. 7. Si en un dado caso está en trámite verifique la fecha en que le será otorgado. 			
4	<p>Investigue y Solicite la existencia de documentos referentes a los “procesos de evaluación de los riesgos de la empresa”</p>			
5	<p>Verifique dentro de los “procesos de evaluación de los riesgos de la empresa” se han incluido los que pueden ocasionarle el incumplimiento a otras regulaciones legales.</p>			
8	<p>Solicitar documentación en la que se detalle la forma en que se identifican en los canales de distribución el producto agua</p>			

envasada.					
Elaborado por		Revisado por		Aprobado por	
Nombre: _____		Nombre: _____		Nombre: _____	
Firma _____		Firma _____		Firma _____	
Fecha de realización: _____		Fecha de realización: _____		Fecha de realización: _____	
Observaciones Generales Finales: _____					

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO:

- Identificar incumplimientos, en el tratamiento de las fuentes de agua y el agua producto, en cuanto a la calidad que está presente antes de ser envasadas.

TÉCNICAS:

- Inspeccionar
- Investigar
- Documentar
- Comprobar

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Fuentes de agua y agua producto

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	Investigue, confirme y documente lo referente a la fuente de agua cumpliendo con los siguientes puntos: a. El tipo de fuente de agua que utiliza. b. Lugar y la ubicación de la misma. c. Estado en el que se adquirió y como se encuentra actualmente. d. Años de poseer la fuente de agua.			
2	Inspeccione y verifique bajo qué condiciones se adquiere la fuente de agua y la legalidad de la misma.			
3	Elabore un informe de lo que se investigue bajo qué condiciones se adquirió la fuente de agua.			
4	Seleccione una muestra de los productos finales de agua envasada y verifique según la lista de chequeo (anexada			

	después de estos procedimientos), el cumplimiento de cada punto establecido en otras regulaciones legales que esta debe poseer.			
5	Investigue y documente la existencia de agua que no esté totalmente purificada por los diferentes procesos y las razones por las que no se logro purificar.			
6	Compruebe a través del envío de muestras de agua producto al laboratorio para identificar el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos según la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada.			
7	Solicite la documentación que comprueba las veces que ha realizado los muestreos del agua producto y de las fuentes de agua.			
8	Investigue si la empresa cuenta con un laboratorio de planta o contratan a laboratorios debidamente acreditados (para el caso de las muestras de agua y las de agua producto).			
9	Verifique los datos del laboratorio en el cual la empresa envía las muestras de agua			
10	Verifique y documente toda la información que se refiera a los equipos, accesorios y utensilios, y sustancias empleadas que tienen contacto con el agua producto.			
11	Investigue lo siguiente según lo encontrado en el punto anterior: <ol style="list-style-type: none"> 1. Las fechas de adquisición. 2. Tipos de inspecciones físicas y saneamiento. 3. Desempeño y efectividad de los equipos. 			
14	Determine el cumplimiento del punto 6.3 de la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada.			
15	Determine si las muestras poseen un correcto sellado en su envase y sellos originales para el envío de las muestras.			
16	Verificar e investigar si dentro de los controles de muestreo han considerado lo referente al cumplimiento del punto 7.2 de la NSO 13.02.07:08 Agua. Agua envasada			
17	Investigue que tipo de nacionalidad tienen la fuente de agua:			

	1. Si es nacional. 2. Si es extranjera			
--	---	--	--	--

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por

Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____

Firma _____ Firma _____ Firma _____

Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____

Observaciones Generales Finales: _____

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO:

- Determinar el grado de sanidad que se tiene con respecto a los envases y toponeado antes de ser utilizado para contener el producto.

TÉCNICAS:

- Investigar
- Verificar
- Documentar.
- Comparar.

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Envases y tapas

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	Verifique dentro de los controles internos si los envases utilizados como retornables cumplen con : 1. La limpieza 2. Saneados e inspeccionados adecuadamente previos a ser llenados, tapados y sellados.			
2	Inspeccione si los envases y las tapas que se identificaron como defectuosos o antihigiénicos son utilizados o descartados.			
3	Documente y solicite el proceso que se lleva para lavar, enjuagar y sanear los envases y tapas.			
4	Verifique y solicite la documentación que soporte que las lavadoras mecánicas son inspeccionadas gradualmente.			

5	Verificar que las cajas u otros recipientes empleados para embalaje de los envases estén en lugares saneados.			
6	Investigar cuales son los procesos para el saneo de quipos, accesorios y utensilios así como el saneo de los envases y compárelo con lo dispuesto en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada.			
7	Verifique si dentro de las operaciones de saneado cumplen los requerimientos mínimos mencionados en el NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada en el párrafo 6.1.1.5 literal d) en cuanto a el tiempo, temperaturas y concentración.			
8	Inspeccione y verifique si se está monitoreando por parte de los trabajadores durante el proceso de llenado, toponeado o sellado, para los envases retornables como los no retornables el desempeño de la llenadora, la taponadora y la selladora.			
9	Indague y verifique si dentro del proceso de producción existen mercadería o producto que no cuenta con los cierres, etiquetas y rótulos que son tomados como medidas de precaución.			
10	Observe e inspeccione la mercadería de bodega si los envases se encuentran en buen estado antes de ser enviados a los canales de distribución.			

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por

Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____

Firma _____ Firma _____ Firma _____

Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____

Observaciones Generales Finales: _____

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO:

- Identificar incumplimiento con la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, con respecto al personal que labora dentro del área de producción.

TÉCNICAS:

- Investigar
- Documentar
- Inspeccionar
- Verificar
- Identificar.

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Personal del área de producción

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	<p>Verifique e inspeccione si dentro de los controles de la empresa con respecto a la higiene del personal y requisitos sanitarios se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La enseñanza de higiene 2. Los exámenes médicos 			
2	<p>Documente, investigue y verifique si el personal cumple con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El lavado de manos 2. La limpieza personal 3. La conducta del personal de producción 			
3	<p>Observe y documente si dentro del establecimiento utilizado para la preparación, manipulación, envasado, conservación y transporte, existe personal con deficiente estado de salud.</p>			
4	<p>Investigar y documentar si dentro de las instalaciones se encuentra personal laborando con deficiente estado de salud.</p>			
5	<p>Investigue y solicite la existencia de la documentación que ampara los exámenes médicos iniciales y periódicos que se les debe de realizar al personal que labora dentro del área de producción.</p>			

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Firma _____	Firma _____	Firma _____
Fecha de realización: _____	Fecha de realización: _____	Fecha de realización: _____

Observaciones Generales Finales: _____

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO: Identifica si la empresa cumple entre otros requerimientos mencionados en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada, con respecto a las instalaciones e iluminación adecuada, que debe poseer este tipo de producción.

TÉCNICAS:

- ✓ Inspeccionar
- ✓ Observar
- ✓ Detectar
- ✓ Documentar.

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Instalaciones e Iluminación de la planta de agua envasada.

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	<p>Observe, documente e Inspeccione las instalaciones del área de producción y verifique lo siguiente:</p> <p>a. La construcción y diseño de la planta según la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada en el punto 6.1.1.1, del literal a al e.</p> <p>b. la iluminación según la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada en el punto 6.1.1.1, del literal f.</p>			
2	<p>Solicite, documente e inspeccione que las instalaciones se encuentre saneadas según las disposiciones establecidas en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los suministros de agua. 2. Tuberías 3. Drenajes de piso. 			
3	<p>Inspeccione y documente si las instalaciones del área de producción cuentan con los controles internos de verificación de las conexiones que descarga agua residual y la que contiene el agua de proceso para evitar el cruzamiento entre ambas conexiones.</p>			
4	<p>Inspeccione y documente si se encuentra controlada diariamente las disposiciones de aguas negras e investigue de qué forma se controla.</p>			
5	<p>Inspeccione e investigue si los controles con respecto a los siguientes puntos se llevan a cabo según la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada:</p> <p>A. Mantener las instalaciones en una condición higiénica.</p>			

	<p>B. Mantener las instalaciones en buen estado.</p> <p>C. Las puertas sean de auto cerrado.</p> <p>D. Las puertas de baño que no se abran directamente, verificar en las áreas de envasado</p>			
6	<p>Verifique que las instalaciones del lavado contenga lo siguiente:</p> <p>I. Desinfección del área.</p> <p>II. Aparatos de secado de mano con aire.</p> <p>III. Papel toalla desechable u otro medio que impida la re contaminación de las manos.</p> <p>IV. Válvulas de control de agua</p> <p>V. Rótulos fácilmente comprensibles que se dirigen a los empleados en los que se especifiquen lineamientos de saneamientos antes de trabajar.</p> <p>VI. recipientes de basura.</p>			
7	<p>Investigue si los controles para la eliminación de la basura y los desechos que se tienen a diario, son efectuados correctamente.</p>			
8	<p>Inspeccione si los comedores y casilleros cumplen con los requerimientos dados por la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua envasada según lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Están separados de las áreas de operaciones y de almacenamiento. 2. Están equipados con puertas. 3. Los cuartos se encuentran en condiciones sanitarias y limpias. 4. contienen recipientes lavables para residuos debidamente tapados. 			

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por

Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____

Firma _____ Firma _____ Firma _____

Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____

Observaciones Generales Finales: _____

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO:

- Determinar el grado de cumplimiento de los requerimientos establecidos, para la presentación del producto final denominado Agua Envasada.
- Identificar el cumplimiento y/o incumplimientos, cometidos al Código de Salud, según requerimientos generales.
- Verificar si lo requerido en la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento está cumpliendo la empresa en lo dispuesto en cuanto a las formalidades de presentación del producto.
- Comprobar el cumplimiento y/o incumplimientos de NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada, con respecto a lineamientos técnicos.
- Identificar los cumplimientos e incumplimientos de la NSO 17.08.07.04. Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados, entre otras.

TÉCNICAS:

- ❖ Inspeccionar.
- ❖ Verificar
- ❖ Documentar.
- ❖ Detectar
- ❖ Comprobar

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Producto Final: Agua Envasada

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	Verifique e identifique dentro de los planes de publicidad del agua envasada la existencia de alguna información que sea falsa o la omisión de las especificaciones esenciales del producto.			
2	Verifique si los envases del producto del agua envasada proporcionan una información clara, veraz, completa, oportuna y fácilmente accesibles.			
3	Inspeccione, observe y seleccione una muestra del producto final y en ella verifique el cumplimiento de las requerimiento que contiene el producto final en la presentación y etiquetación (realizar este procedimiento según la lista de chequeo que se			

	anexa al final de los procedimientos).			
4	<p>Verifique en la etiqueta si aparece junto al nombre del alimento lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La naturaleza del producto. b. Condición autentica del producto. c. El tipo de tratamiento al que fue sometido el producto. 			
5	Investigue que se usa para identificar el lote del producto.			
6	<p>Determine el periodo en el que se establece la fecha de duración mínima del producto, según:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. El producto tiene una duración mínima no superior a tres meses. II. El producto tiene una duración mínima de más de tres meses. 			
7	Observar y verificar que la etiqueta no se separe fácilmente del envase.			
8	<p>Verificar e identificar dentro de los caracteres de los datos que se han especificado en el producto lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que sean claros. 2. Que estén bien visibles. 3. Que se presenten de forma indeleble. 4. Y fáciles de leer 			
9	<p>Identificar que si el producto contiene dos idiomas en el, que la segunda lengua se encuentre en una etiqueta complementaria que contenga lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1°. Lista de ingredientes. 2°. Nombre del fabricante y distribuidor 3°. Número de registro sanitario 4°. Fecha de vencimiento. 5°. Instrucciones de uso (si es necesario) 			
10	<p>Identifique y observe si el producto en la presentación de los números usados y mostrados en una etiqueta los haya presentado de acuerdo a una de las condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Muestra las tres cifras del sistema decimal precedida de la unidad de medida. B. Muestra dos cifras decimales (por estar abajo la medida 			

	de tres decimales) precedida de la unidad de medida. C. No se expresa (por que tiene un cero final de la derecha) D. Solo se presenta el cero precedida de la marca decimal (cuando sea menor la cantidad a uno)			
11	Solicite e investigue si el producto posee las propiedades nutritivas que se menciona en los envases.			
12	Investigue, observe y documente el método utilizado para la purificación del agua producto.			

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por

Nombre: _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Firma _____

Firma _____

Firma _____

Fecha de realización: _____

Fecha de realización: _____

Fecha de realización: _____

Observaciones Generales Finales: _____

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO:

- Identificar la existencia de la mercadería mantenida en la bodega, que posean los requerimientos adecuados.
- Verificar la existencia del producto agua envasada en las bodegas.

TÉCNICAS:

- ❖ Observación
- ❖ Investigación
- ❖ Confirmación
- ❖ Verificación
- ❖ Identificación

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Bodega

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	Inspeccione, verifique y corrobore que dentro de las bodegas existan almacenados productos prohibidos y que no estén amparados con ningún documento.			
2	Identifique en bodega seleccionando una muestra significativa			

	la existencia de productos vencidos en los casos de: 1. Los materiales utilizados el proceso de producción. 2. Los Productos finales (agua envasada)			
3	Identifique y documente en la producción o en el producto final la existencia de mercadería que tenga: a) Alteraciones. b) Contaminantes. c) Adulterados. d) Falsificados. Para este procedimiento utilice una muestra.			
4	Inspeccione el lugar en el que se encuentra la bodega y sus instalaciones y documente lo encontrado.			
5	Verifique y tome una muestra de los productos e identifique aquellos que no cumplen con el llenado correcto de agua y documente lo encontrado.			
6	Verifique el proceso de almacenado del producto y sus materia primas e investigue y observe los lugares en que se encuentran cada una de ellas.			
7	Identifique y documente si se encuentran mercaderías que estén abolladas e investigar qué proceso llevarán las mercaderías de este tipo y las que se encuentran vencidas.			
8	Investigue, documente y compare los controles empleados en la práctica para los envases retornables y los no retornables.			
9	Investigar qué tipo de personas y entidades tienen acceso a la bodega.			

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por

Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____

Firma _____ Firma _____ Firma _____

Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____

Observaciones Generales Finales: _____

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

PROGRAMA DE AUDITORIA

(El cual contienen los procedimientos que se proponen para identificar los incumplimientos y/o cumplimientos a otras regulaciones legales cometidos por las empresas que venden agua envasada los cuales afectarían al riesgo de negocio en marcha, de las mismas)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

OBJETIVO:

- ✓ Conocer la existencia de antecedentes de multas y/o sanciones, de las empresas otorgadas a las mismas por incumplimientos a otras regulaciones legales.
- ✓ Detectar la existencia de reincidencias de incumplimiento a otras regulaciones legales.

TÉCNICAS:

- Investigar
- Consolidar
- Solicitar
- Verificar
- Elaborar

NOMBRE DEL COMPONENTE A EVALUAR: Sanciones y/o multas registradas

No.	Procedimientos	Ref. PTS	Hecho por	Observaciones
1	Obtenga o prepare un reporte de los siguientes aspectos: 1. La existencia de demandas en el presente año. 2. La existencia de demandas de años anteriores. 3. Tipo de demanda. 4. De quien procede la demanda. 5. Monto de la demanda. 6. Resolución de la demanda.			
2	Solicite y obtenga el documento de la resolución en el que se detalla las multas o sanciones por incumplimientos y elabore un informe en el que detalle alguna diferencia.			
3	Consolide los reportes obtenidos con los registros contables de los pagos de las sanciones o multas, los montos y el plazo.			
4	Verifique las fechas de pago, el monto y además corrobórelo con lo establecido en la resolución de las multas o sanciones.			
5	Solicite estados financieros en los que se refleja el efecto de las sanciones y multas.			
6	Identifique y compare las cuentas y saldos que reflejan los registros contables con los de balance para verificar la concordancia de los saldos.			
7	Elabore cedula sumaria que contenga los principales registros de los pagos de las multas y sanciones de manera comparativa.			

8	Verifique los documentos que soporta los pagos en concepto de multas y sanciones y a nombre de quienes los hacen y compárelo con los obtenidos en las cédulas elaboradas.			
9	Verifique y compruebe el grado de avance de los pagos de las sanciones encontradas según reporte.			
10	Elabore cédula de hallazgos por los incumplimientos de encontrados en estos procedimientos.			

Elaborado por Revisado por Aprobado por

Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____

Firma _____ Firma _____ Firma _____

Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____ Fecha de realización: _____

Observaciones Generales Finales: _____

Nota: El anterior procedimiento se efectuara, si existe indicios de que la empresa ha sido sancionada y/o multada por incumplimientos a estas regulaciones legales, aplicadas al área operativa y si en caso ha existido reincidencia de este evento.

Nombre del despacho
Check list de Archivo Corriente

Elaborado		Fecha	
Revisado		Fecha	

Nombre del Cliente: _____

Seleccione el tipo de producto

Tipo de producto	Contenido de la presentación	Numero de muestras	Niveles de cumplimiento			Tipo de envases utilizado		
			Alto	Medio	Bajo	Retor	No Retor	Ambos
Producto en bolsa								
Producto en botella								
Producto en galones								

Objetivo:

- ✓ Definir parámetros de cumplimiento de los requerimientos generales establecidos, para los productos final del agua envasada, especificados de forma obligatoria de cumplimiento a las otras regulaciones legales.

Nº	DOCUMENTACION	Si	No	N/A
1	Nombre del alimento.			
2	Registro sanitario			
3	Contenido neto en Unidades del Sistema Métrico (Sistema Internacional)			

4	Lista de ingredientes.			
5	Nombre y domicilio (de la empresa)			
6	Lote.			
7	Origen, composición y finalidad.			
8	El precio.			
9	La calidad, cantidad y medida.			
10	Las fechas de caducidad.			
11	Las indicaciones para su correcto consumo.			
12	Advertencias y riesgos previsibles.			
13	La forma de preservar correctamente el producto			
14	Los riesgos de consumir el producto después de su vencimiento			
15	Fecha de fabricación.			
16	Fecha de envasado			
17	Fecha de duración mínima.			
18	Fecha de límite de venta			
19	Fecha límite de utilización.			
20	Lista de ingredientes del producto por orden decreciente de peso inicial (m/m)			
21	Fuente de agua utiliza para el producto.			

Comentarios: _____

Tomado según requerimientos generales del Código de Salud, Ley de Protección al Consumidor y el Reglamento a la Ley de Protección al Consumidor NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada, NSO 17.08.07.04. Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados, NSO 01.08.02.00 Metrología. Sistema Internacional de Unidades, entre otras.

2.7 LOS RIESGOS

2.7.1 RIESGOS DE AUDITORIA

Al conducir una auditoria, para identificar los riesgos que provienen de los incumplimientos al marco de referencia legal y el de regulaciones, que aplica a las empresas que venden agua envasada en El Salvador, existe un riesgo inevitable de que no pueda detectarse, algunos de estos incumplimientos dentro de las cuentas o cifras que tienen los estados financieros y afecta al negocio en marcha, aun cuando la auditoria sea planeada y desempeñada apropiadamente de acuerdo con la NIA, ya que estas regulaciones poseen las siguientes características:

- ✓ Tanto el Código de Salud, la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento y las NSO, involucran aspectos operativos de esta entidad, debido a ello, no afecta las cifras que involucran a los estados financieros, y no son capturadas por los diferentes sistemas de información que posee la empresa, relevantes a la información financiera.

De manera ordinaria, mientras más lejano este el incumplimiento de los hechos y transacciones que se reflejen en los estados financieros, menos probable es que el auditor se dé cuenta de él o que lo conozca.

2.7.2 RIESGOS DE LA EMPRESA

2.7.2.1 RIESGOS PRELIMINARES

2.7.2.1.1 LEGALES

Los incumplimientos son considerados como riesgos para la empresa, ya que son actos de omisión o comisión cometidos por la misma, de forma intencional o no intencional, las cuales son contrarios a las leyes y regulaciones actuales, que aplican a la empresa; del incumplimiento provienen las sanciones o multas, en las que contrae implícita una cantidad menor o mayor a apagar, o hasta les puede costar el cierre del establecimiento. En el siguiente cuadro se detallan los artículos que mencionan, las diferentes infracciones y multas que se aplicaran, según la gravedad cometida:

Cuadro # 14:

Sanciones aplicado por Infracciones cometidas a la Ley de Protección al Consumidor

Infracciones		Tipo de infracción			Multas aplicadas según infracción	
		Leve	Graves	Muy graves		
Núm. de título	2	X			Núm. de título	2
Núm. de capítulo	1				Núm. de capítulo	2
Núm. de la sección	3				Núm. de la sección	1
Núm. de artículo	42				Núm. de artículo	45
Núm. de inciso	Completo				Núm. de inciso	Completo
Literal	c)				Literal	-
Núm. de título	2		X		Núm. de título	2
Núm. de capítulo	1				Núm. de capítulo	2
Núm. de la sección	4				Núm. de la sección	2
Núm. de artículo	43				Núm. de artículo	46
Núm. de inciso	Completo				Núm. de inciso	Completo
Literal	b), f) y g)				Literal	-
Núm. de título	2				Núm. de título	2

Núm. de capítulo	1			X	Núm. de capítulo	2
Núm. de la sección	5				Núm. de la sección	3
Núm. de artículo	44				Núm. de artículo	47
Núm. de inciso	Completo				Núm. de inciso	Completo
Literal	a) y f)				Literal	-

Cuadro # 14:

Sanciones más riesgosas según Ley de Protección al Consumidor

Sanciones más altas	Núm. de título	Núm. de capítulo	Núm. de la sección	Núm. de artículo	Núm. de Incisos	Literales
Decomiso y destrucción de mercadería	1	2	6	50	Completo	-
Cierre del establecimiento e inhabilitación del comerciante.	1	2	7	51	Completo	-

Cuadro # 14:

Sanciones aplicado por Infracciones cometidas al Código de Salud

Infracciones		Tipo de infracción			Multas aplicadas según infracción	
		Grave	Menos graves	Leves		
Núm. de título	III	X			Núm. de título	III
Núm. de capítulo	I				Núm. de capítulo	I
Núm. de la sección	-				Núm. de la sección	-
Núm. de artículo	284				Núm. de artículo	283
Núm. de inciso	Completo				Núm. de inciso	Completo
Literal	11) y 21)	Literal	-			
Núm. de título	III		X		Núm. de título	III
Núm. de capítulo	I				Núm. de capítulo	I
Núm. de la sección	-				Núm. de la sección	-
Núm. de artículo	285				Núm. de artículo	281
Núm. de inciso	Completo				Núm. de inciso	Completo
Literal	13), 16), 17), 18) 20), 21)	Literal				
Núm. de título	III			X	Núm. de título	III
Núm. de capítulo	I				Núm. de capítulo	I
Núm. de la sección	-				Núm. de la sección	-
Núm. de artículo	286				Núm. de artículo	280
Núm. de inciso	Completo				Núm. de inciso	Completo
Literal	c) y e)	Literal				

Cuadro # 14:

Sanciones más riesgosas según el Código de Salud

Sanciones más altas	Núm. de título	Núm. de capítulo	Núm. de la sección	Núm. de artículo	Núm. de Incisos	Literales
Mercadería fuera de circulación	II	II	12	90	Completo	-
La clausura temporal o definitiva de un establecimiento dedicado a la producción	II	II	12	93	Completo	-
Sanciones disciplinarias	III	I	-	287	Completo	a), b), c), ch) y d)

2.7.2.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS POR INCUMPLIMIENTOS

Para determinar e identificar, los riesgos que un evento, que podrían afectar el negocio en marcha, como el de los incumplimientos a las regulaciones legales, es necesario el uso de procedimientos, que permitan establecer bases para la identificación y valoración del riesgo, que puede llegar a materializarse, dentro de los niveles del estados financieros, ya que estas regulaciones son de cumplimiento al área operativa. Sin embargo los procedimientos, que se realicen por, si solos no proporcionan, suficiente ni apropiada evidencia de auditoría, sobre la cual basar la opinión. Para ellos es necesario el entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo el control interno para dar cumplimiento a lo establecido, se considera lo siguiente:

- Los factores relevantes de la industria, regulatorios y otros factores externos incluyendo el marco de referencia de información financiera, para establecer el impacto que causaría en ellos.
- La naturaleza de la entidad, incluyendo sobre todo las operaciones que se realizan para el proceso de producción del agua envasada, los elementos que utilizan, las instalaciones e iluminaciones, el personal que labora dentro de ella, los productos en bodega, entre otros elementos esenciales.
- Entender correctamente el control interno y conocer e identificar las deficiencias que de él derivan, y establecer si en ellos han considerado los lineamientos de las regulaciones.

2.7.2.3 EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

Principalmente se debe de investigar, si dentro de la empresa, posee un “Proceso de Evaluación del Riesgo de la entidad”, para:

- a. Identificar los riesgos, relevantes para el logro de los objetivos que se han trazado, e identificar si dentro de ellos, se han considerado los riesgos que se pueden originar.
- b. Si dentro de estos riesgos, se han estimado la importancia de estos sucesos.
- c. Si se han evaluado la ocurrencia de los mismos.
- d. Y si han decidido tomar alguna acción, si encaso se llegaran a materializar y que se haría en caso de recibir una multa, sanción por las infracciones cometidas, a estas regulaciones legales.
- e. Si cuentan con evaluaciones que mencionan que tanto impactaría a los estados financieros, estas sanciones o multas, además de evaluar la capacidad que tiene la empresa para solventar este evento si en caso llegara a materializarse.

Con los resultados obtenidos se identifica los riesgos de error material que la administración, no logro identificar, en este caso se evalúa si hubo un riesgo subyacente. Se investiga además, el porqué fallo ese proceso en la detección de ese riesgo y evaluar si el proceso, es apropiado en las circunstancias o determinar, si hay una debilidad importante en el proceso de evaluación del riesgo de la empresa. Como parte de esta evaluación se debe de conocer lo siguiente:

- Las áreas principales que abarcan las otras regulaciones legales, de la empresa como lo son:
 - ✓ El área de envasado,
 - ✓ Sellado y taponado,
 - ✓ Etiquetado del producto, Entre otros.
- Las cuentas que afectaría las sanciones o multas.
- La secuencia de los pagos, de las sanciones y/o multas y si encaso existe, reincidencia como llevan estos registros.
- El saneamiento que, en cada área de producción se tiene.
- Los registros de las muestras que se realizan, a las fuentes de agua y al agua producto.
- Los controles internos, que estos emplean.
- La comunicación existente entre las diferentes áreas con el de producción.

Además como auditores se debe de identificar si dentro de la empresa existe personal encargado de monitorear el cumplimiento de los controles incluyendo además las fuentes de información y comunicación que utiliza este personal. Cada uno de los riesgos, identificados se documentara, incluyendo los elementos claves de la entidad y sus procesos, las fuentes de información en las que se ha obtenido dicha información, y los componentes del control interno y los procedimientos de los riesgos de evaluación, entre otros.

2.7.2.4 NEGOCIO EN MARCHA DE LAS EMPRESAS QUE VEDEN AGUA ENVASADA

Al realizar procedimientos de evaluación del riesgo que generan los incumplimientos, el auditor considera, la existencia de sucesos o condiciones que pueden proyectar una duda importante, sobre la capacidad de la empresa para continuar con su negocio en marcha, a raíz de las posibles sanciones o multas, que se originen de estos sucesos; además se toma en cuenta lo que, la administración ha evaluado preliminarmente, sobre la capacidad de la empresa que tienen para funcionar y responder contra este hecho. Las evaluaciones realizadas al negocio, se discutirá con la administración y se determinara, si ha identificado sucesos o condiciones que de forma individual o colectiva, puedan proyectar una duda importante, sobre la capacidad de la empresa para continua como un negocio en marcha, y si es así verificar si la empresa cuenta con planes para atenderlos, si no cuenta con este tipo de evaluaciones, se discute con la administración la base para su intención de usar el supuesto de negocio en marcha, e investigar si existen sucesos o condiciones que de manera individual o colectiva pueda, proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar su negocio en marcha.

2.7.2.4.1 ESTABLECIMIENTO DEL IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS INCUMPLIMIENTOS A OTRAS REGULACIONES LEGALES

Cuando se requiere de identificar los incumplimientos a otras regulaciones legales, es difícil establecerlos, ya que este tipo de situaciones varía de acuerdo a las condiciones actuales en que se encuentra la empresa, y bajo qué condiciones se ha cometido el incumplimiento, ya que estas regulaciones, contienen lineamientos para la etiquetación, el precio de venta igual al ofertado, la publicidad del producto, la calidad del agua producto y las fuentes de agua que se utiliza en producción, entre otros aspectos importantes. Debido a ello el impacto en ellos dependerá de los planes que tenga la empresa y de las condiciones de cumplimiento de los requisitos más importantes para este producto.

2.7.2.5 RESPUESTAS DEL AUDITOR A LOS RIESGOS

Por lo general, las respuestas del auditor a los riesgos, deberán planearse e implementar respuestas, para controlar los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa, en las áreas que se han incumplido con estas regulaciones. El auditor deberá diseñar y desempeñar, los procedimientos adicionales de auditoría cuya naturaleza, oportunidad y extensión, se deban y respondan a los riesgos evaluados. Si dentro de la evaluación del riesgo, se toma en cuenta los controles internos relevantes, para el cumplimiento de otras regulaciones legales, se requiere que el auditor obtenga evidencia de auditoría,

para determinar si los controles están operando de manera efectiva (es decir el auditor se apoya de la efectividad operativa, de los controles para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos sustantivos). Para el caso de la naturaleza y extensión de las pruebas de controles, cuando se diseñen y desempeñen dichas prueba, se deberá considerar lo siguiente:

- ❖ Obtener evidencia de auditoría, sobre la efectividad operativa de los controles sobre todo en el área de producción.
- ❖ Como se han aplicado, los controles en los que se incluyen, lo dispuesto en las otras regulaciones legales.
- ❖ La consistencia con que estos se aplicaron.
- ❖ Por quién y por qué medios se aplicaron.

El auditor debe, poner a prueba los controles, por el tiempo particular o durante el periodo, por el cual piensa el auditor apoyarse en dichos controles. Además de acumular toda la evidencia, posible de los encontrados. Si se han encontrado en los controles, un cierto grado de riesgo de que surjan sucesos que se materialicen en sanciones o multas, se deben de poner a prueba, para determinar su importancia en riesgo.

2.8 REPORTE DE AUDITORIA

2.8.1 REPORTE DE LOS INCUMPLIMIENTOS IDENTIFICADOS O SOSPECHAS DEL MISMO

Los reportes que se generen, en este trabajo, se comunicaran de acuerdo a su importancia y a las áreas que se encuentren involucradas en ello, se propone el siguiente esquema en el que se detallaran este reporte:

NOMBRE DEL DESPACHO DE AUDITORIA.

INFORME DE INCUMPLIMIENTOS IDENTIFICADOS O SOSPECHAS DE INCUMPLIMIENTOS

(El cual contienen los algunos lineamientos que podrían ser tomados para el informe de estos hechos o sucesos)

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

PERIODO DE LA AUDITORIA: _____

ÁREA EN LA QUE SE ENCONTRÓ O SOSPECHA QUE INCUMPLE: _____

NIVEL JERÁRQUICO: _____

OBJETIVO:

- ✓ Clasificar los incumplimientos encontrados según el área en que se ha encontrado.
- ✓ Comunicar los incumplimientos a los entes interesados

No.	Tipo de Incumplimiento observado	Incumplimiento		Tipo de Regulación incumplida	Nivel de importancia del incumplimiento
		Identificado	Sospecha		

Comentarios: _____

Cabe mencionar que el deber de todo profesional, es el de mantener estricta confidencialidad, de la información que se obtenga del cliente, lo cual impide muchas veces que se reporte el incumplimiento identificado o sospecha de su existencia con otras regulaciones legales, fuera de la empresa. Sin embargo las responsabilidades legales del auditor varían por jurisdicción y en ciertas circunstancias el deber de confidencialidad, puede sobre pasar por estatus, por ley o por los tribunales.

2.9 EVIDENCIA DE AUDITORIA

Las evidencias que se obtengan de los procedimientos de auditoría deberán considerarse según su relevancia y la confidencialidad de la información, que se utilizara como evidencia de auditoría. Si la evidencia es por el trabajo de un experto se considera la importancia del trabajo de ese experto, para los fines del auditor, ya que el auditor necesitara de un laboratorio, para el caso de las muestras que se realizan del agua. Además que se establecerá si la información que se tienen de la empresa sea, confiable para sus fines, para este caso si se desconfía de esta se debe de hacer uso de información “corroborativa/confirmatoria”, obtenida de una fuente independiente de la entidad puede incrementar la seguridad de que esa evidencia es apropiada, estas son realizadas a terceros.

2.9.1 EVIDENCIA SUFICIENTE Y APROPIADA

Se debe de realizar procedimientos adicionales por cada área según se encuentre el incumplimiento, uno de los casos, es de los litigios y las reclamaciones, se realizaran procedimientos de auditoría necesarios para identificar indicios de incumplimientos, ya que este puede ser un riesgo de representación errónea de importancia relativa.

Esto se debe de entender directamente con la administración y con la asesoría legal interna, para un suceso encontrado, se revisaran los gastos legales en que se han incurrido verificando lo pagado y lo devengado. Se debe también revisar los gastos de las cuentas legales, dependiendo de las circunstancias, a través de la solicitud de las facturas y otros gastos legales, incurridos por la empresa como parte de la revisión de las cuentas de gastos legales.

2.10 USO DEL TRABAJO DE PROFESIONALES DE OTRAS ESPECIALIDADES

2.10.1 AUDITOR INTERNO

Para que el auditor externo pueda usar el trabajo específico de los auditores internos, deberá evaluar y realizar procedimientos de auditoría sobre ese trabajo para determinar su adecuación para los propósitos del auditor externo, este debe evaluar:

- ❖ El trabajo que fue realizado por auditores internos, que tienen la capacidad técnica y la competencia adecuada.
- ❖ El trabajo que estos han hechos han sido o fueron supervisado, revisado y documentado apropiadamente.
- ❖ Las conclusiones alcanzadas son apropiadas en las circunstancias y si cualquiera de los informes preparadas por los auditores internos son consistentes con los resultados del trabajo realizado y
- ❖ Las excepciones o asuntos revelados, por los auditores internos son, resueltos en forma apropiada.

Además como auditores externos, se debe de determinar, si es probable que adentro de los trabajos realizados en auditoría interna han considerado los riesgos que le puede ocasionar al principio de negocio en marcha por incumplir con otras regulaciones legales, por parte de las empresas que venden agua envasada, si estos las tienen es necesario investigar los resultados que estos tuvieron en ello, y establecer que es lo que se está haciendo actualmente, cuando existe o no la reincidencia. Otro caso es cuando dentro de los papeles de trabajo, el auditor interno no ha considerado dentro de su auditoria los incumplimientos a otras regulaciones legales.

2.10.2 EXPERTOS

Si se necesita pericia, en un campo distinto de la contabilidad o la auditoria, para obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría, el auditor deberá determinar, si usara el trabajo de un experto. El auditor debe de considerar para usar el trabajo de un experto, lo siguiente:

- ✓ La naturaleza del asunto relacionado con el trabajo de ese experto. Ya que en este caso deben ser expertos en laboratorios y en instalaciones de edificaciones, entre otros que se consideran en la normativa técnica.
- ✓ Los riesgos significativos en los asuntos relacionados con el trabajo de ese experto.
- ✓ La importancia del trabajo de ese experto en el contexto de la auditoría.

- ✓ El trabajo del auditor sobre y su experiencia con el trabajo previo desempeñado.
- ✓ Y si ese experto está sujeto a las políticas y procedimientos de control de calidad de la empresa.

El auditor debe de evaluar si estos expertos tienen la capacidad, competencia y objetividad necesaria para los propósitos de los cuales se ha trazado, en las NSO 13.02.07:08 Agua. Agua envasada, emplea ciertos lineamientos en los cuales se requiere de una persona que maneje los parámetros de calidad del agua que se procesa. Se debe de obtener un entendimiento suficiente del campo de especialidad del experto, para con esto determinarle la naturaleza, el alcance y objetivos del trabajo que realizara, con ello obtener información que ayude a establecer, si existe incumplimientos con la calidad del agua envasada. El auditor deberá evaluar la forma en que se adecua el trabajo que realicen los expertos para los propósitos de este trabajo, el cual deberá incluir:

- ✓ La relevancia y racionalidad de los hallazgos o conclusiones de los expertos, y su conciencia con otra evidencia de auditoría.
- ✓ Cuando el trabajo de ese experto implique, el uso de supuestos y métodos importantes la relevancia y la racionalidad de estos, en las circunstancias y
- ✓ Cuando el trabajo de ese experto, implique el uso de fuentes de información, que son importantes para lograra realizar su trabajo, se verifica la relevancia, integridad y exactitud de esas fuentes de información.

Otra de las consideraciones a tomar en cuenta son:

- Identificar la necesidad de este experto, tal como se puede determinar en esta investigación se requiere del uso de experto, que ayuden a determinar ciertos sucesos, que a la vista o al conocimientos del auditor no son alcanzables, por no ser del campo de aplicación de auditoría, uno de ellos es el de los lineamientos que establece la NSO 13.02.07:08 Agua. Agua envasada que emplean lineamientos mas técnicos ya que emplean muestreos de agua, en los que se determina la verdadera calidad del agua, otros son los abogados que mediante su trabajo dan un panorama más amplio, de este tipo de situaciones.
- Se debe de proporcionar las especificaciones que debe de facilitarle al experto, de lo que se requiere que realice.
- Para posteriormente evaluar el trabajo que este ha realizado.
- El trabajo que realice un experto el auditor debe de adecuar este trabajo.

Ver en los anexos el perfil de este experto.

2.10.3 CONFIRMACIONES EXTERNAS

El auditor al usar las confirmaciones externas, debe de mantener control sobre estas, tanto de las que se envían, como las que se enviarán. Se procede a hacer lo siguiente:

- ✓ Además determinará la información, que se va a confirmar o solicitar,
- ✓ Se selecciona la parte confirmante,
- ✓ Para posteriormente diseñar las solicitudes de confirmación (incluyendo determinar que las solicitudes, se dirijan de manera apropiada y contengan información de remitente para que las respuestas se envíen directamente al auditor)
- ✓ Y luego enviar las solicitudes (incluyéndoles el recordatorio cuando sea aplicable a la parte confirmante).

Si en caso sucede lo siguiente:

Si existe dudas sobre la confiabilidad de las respuesta a una solicitud	⇒	Se deberá obtener mayor evidencia de auditoría para resolver dichas dudas.
Si la respuesta a una solicitud de confirmación no es confiable.	⇒	Deberá evaluar las implicaciones sobre la evidencia de los riesgos significativos, incluyendo la naturaleza, oportunidad y extensión de otros procedimientos de auditoría.
Si no existe respuesta	⇒	Se deberá desempeñar procedimientos alternativos para obtener evidencia de auditoría relevante y confiable.

El auditor debe, de evaluar si los resultados de los procedimientos de confirmación externa proporcionan evidencia de auditoría relevante y confiable o, si es necesaria mayor evidencia de auditoría. Dentro de estas confirmaciones externas, se pueden tener confirmaciones negativas y confirmaciones positivas

BIBLIOGRAFÍA

TRABAJOS DE INVESTIGACION

- Álvarez Martínez Gerardo Eugenio, Galdámez Abrego José Saúl, Valiente Juárez Rafael, Velasco Herrera Jorge Luis, "Análisis de los riesgos de negocios y su incidencia en el diseño de procedimientos en la auditoría de estados financieros para empresas del sector comercio en El Salvador", Año 2003, Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad Centro Americana "José Simeón Cañas".
- Amaya Amaya, Tirsia Liseth. "Plan estratégico de comercialización para incrementar la demanda de agua envasada del campo producido por la empresa Los Nacimientos S.A. de C.V. del Municipio de San Rafael Departamento de Chalatenango". Año 2007. Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciatura Administración de Empresas. Universidad de El Salvador.
- Argueta Vásquez, Roxana Ivone, Galdamez Moran Denisse Griselda, García Herrera Ana Yancy. "Acceso al agua potable como un derecho humano y la eficiencia jurídica de los medios adoptados por el estado de El Salvador para garantizar su cumplimiento". Año 2007, Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Universidad de El Salvador.
- Baños Mejía, José Raúl, "Diseño de un programa de seguridad e higiene para la reducción de riesgos laborales en la gran empresa dedicada a la producción de agua purificada embotellada, en el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, caso ilustrativo". Año 2009. Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciatura Administración de Empresas. Universidad de El Salvador.
- Batrez Gómez, María Verónica, "Plan estratégico de mercadotecnia de la empresa Electropura S.A. de C.V., en la ciudad de San Miguel para el periodo 2003 al 2005". Año 2005, Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciatura Administración de Empresas. Universidad de El Salvador.
- Delgado Torres, Sonia Guadalupe Flores Mendoza, Mariela Orit, Velasco Valladares, Carmen Elena. "Diseño de un manual de procedimientos de control interno contable enfoque COSO, para el área Operativa de las empresas purificadoras de agua ubicadas en El Salvador". Año 2006. Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciado en Contaduría Pública, Universidad de El Salvador.
- Elas Rodríguez Katia Lisveth, Castillo Francisco Antonio, Orellana Calderón Fredy Fabricio. "Diseño de la administración y gestión del recurso agua de la Comunidad Nueva Esperanza de ciudad Arce". Año .Trabajo de Graduación para Optar al Maestro en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial. Universidad de El Salvador.
- Guevara Montoya Reynaldo José, Moreno García María Eugenia, Navarro Rivera Rosmery Carolina. "La reforma en el sector de los recursos hídricos y el acceso al agua como derecho fundamental". Año 2005. Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciatura en ciencias jurídicas área: derecho constitucional. Universidad de El Salvador.

Hernández Velásquez, José Roberto, Jiménez Cárcamo, Ofrenda Orquídea., Posada, Carlota Adelina. Año 2007. "El Derecho Humano al Agua: Su Acceso y Calidad en el Departamento de San Miguel, Periodo 2004-2007". Trabajo de Graduación para Optar al Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Universidad de El Salvador.

Torres Ibarra, Lesly Tatiana. "Eficacia de la protección de los recursos hídricos, como un mecanismo para garantizar el derecho humano al agua, en el Departamento de San Salvador" Año 2009 Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Universidad de El Salvador.

REPORTAJES

Armando Flores, Director del Centro para la Defensa del Consumidor. "CDC llama a la población a no comprar agua envasada", Redacción Diario Co Latino.

El Diario de Hoy, Miércoles, 9 de Diciembre de 2009, "Agua en bolsa, contaminada".

Diario de Hoy, lunes 22 de marzo de 2010 14:26, "ONU: millones mueren por agua contaminada más que por guerras". Noticias Nacionales.

Escrito por: Magdalena Flores, viernes 11 de diciembre de 2009, Co Latino, "Agua más cara para el que gasta más". Noticias Nacionales.

Escrito por: Martínez y O. Amaya. 21 de marzo de 2010, "excelente negocio, el agua embotellada". El Economista.

La Prensa Grafica, jueves 12 de noviembre de 2009, "Defensoría alerta por especulaciones de precios"

PAGINAS WEB CONSULTADAS.

www.acua.org.sv/archivos/otros%20manuales/manual%20mercantilizacion%20del%20agua.pdf

www.cdc.org.sv/noticias/el-floreciente-negocio-del-agua-ensvasada.

[www.defensoria.gob.sv/index.php?option=com_content&id=425&catid=1\\$Itemid=57](http://www.defensoria.gob.sv/index.php?option=com_content&id=425&catid=1$Itemid=57)

www.elsalvador.com/elsalvador-elsalvador/asociacion-salvadorenã-inductrias-de-agua-ensvasada-asiagua.html

REGULACIONES LEGALES.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 13.07.01.04 "Agua. Agua Potable". Publicación en el Diario Oficial de fecha: 02 de febrero de 2006. Paginas de la 1 a la 22. Tomo No. 370, Numero 23.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. Año 2009. Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 13.07.02.08 "Agua. Agua Envasada" (primera actualización mayo 2009). Segunda Edición. Página de la 1 a la 29.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 17.08.07.03 "Requerimiento de Etiquetado para Productos Pre-Empacados". Esta norma es una adaptación de la Recomendación Internacional OIML R79.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 67.10.01:03 "Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre-envasados", Esta norma es una adaptación de la Norma General del Codex para el Etiquetado de los Alimentos Pre-envasados (Norma Mundial). Codex Stan 1-1985 (Rev. 1-1991)

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 17.0804:98 Verificación de la Masa Neta y de la Masa Escurrida y las Variaciones Permitidas para las Mismas. Esta norma es una adaptación de "NBS Handbook 133, Third Edition, U. S. Departamento of Commerce/ National Bureau of Standards. Checking the Net Contents of Package Good, Septiembre 1988", Capítulo 2 sección 2.1 a 2.7.2 y Capítulo 3 sección 3.1 a 3.6

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 01.08.02:00 Sistema Internacional de Unidades (primera revisión), correspondencia: esta norma es idéntica a la norma ISO 1000.

Es una publicación del Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), gracias al auspicio de la Organización Católica Canadiense para el Desarrollo y Paz, julio de 2007, Decreto No. 776, Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento (Conoce tus derechos y exígelos). Páginas de la 17 a la 90. Impresos en Artes y Medios Gráficos.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, febrero 2000, Decreto N° 955, Código de Salud y su Reglamento, Editorial Jurídica Salvadoreña.

NORMATIVA TECNICA

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, IFAC, Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad (NIA's actualizadas 2009), mes de abril de 2010, Editores e Impresores FOC, S.A. de C.V, Edición 2009.

FOLLETOS.

Centro de Defensa del Consumidor (CDC) con el Auspicio de la Fundación Heirich Boll, Año 2007, Única Edición, "Sistemas privados de agua potable: Semillas de la privatización en El Salvador". Impresos en Artes y Medios Gráficos.

Centro de Defensa del Consumidor (CDC) con el Auspicio de la Fundación Heirich Boll, noviembre de 2007, Única Edición, "Negociando con la sed: El mercado del agua envasada en El Salvador". Impresos en Artes y Medios Gráficos, Páginas 5 a la 27

Anexos

A DIAGNOSTICO

Este diagnostico se ha elaborado y dividido, en dos partes esenciales, en los que se muestran el análisis de los resultados obtenidos en la investigación preliminar, a las empresas que se dedican a la venta de agua envasada, en El Salvador, una de estas comprende lo más relevantes de los diferentes incumplimientos más frecuentes, y la otra es con lo obtenido por parte de los auditores.

A.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE AGUA ENVASADA EN EL SALVADOR

Las muestras que se deben de realizar en el área de producción, enfocadas a los análisis físicos y bacteriológicos de la fuente de agua y al agua producto, las empresas si están realizando dichos muestreos pero no con frecuencia ya que según los resultados el 50% lo hace de 1 a dos y el 35.71% de una a tres veces respectivamente, según la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, menciona que estos muestreos debe de realizarse previos, durante y después del procesamiento del envasado y analizados mensualmente siendo necesario para asegurar la calidad.

Debido a esta situación existen agua que no, se ha podido purificar, ya que un 32.14 % ha tenido dicho problema en su mayoría en dos ocasiones que represento el 28.57%. Según lo dispuesto en el Código de Salud, los alimentos no deben ser comercializados ya que esta categorizado como alimento contaminado y en la investigación se encontraron datos que en años anteriores se dieron estos sucesos, implicando al negocio desembolsos para los pagos de las sanciones y las multas.

El 35.71 % no cumple con lo mencionado en las NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada en las que dispone que todos los materiales que tienen contacto con el agua producto, debe existir documentación que certifique que estos materiales son los adecuados para el agua. Las empresa en general lo menos que detallan o presentan en el producto, es numero de lote 3.57%, la lista de ingredientes 17.86%; y el 17.86 % rotula correctamente el producto agua envasada, a manera general un 82.14 % lo realiza obviando puntos que se consideran en otras regulaciones en las que identifican al producto para la que este visible al consumidor.

Dentro de las características del producto como lo son el origen, composición y finalidad, el precio, la cantidad y medida entre otras el 7.14 % lo cumple y el 92.86 % no lo presenta. Otro de los incumplimientos notados en la investigación es el de mencionar los riesgos de consumir el producto después de la fecha de vencimiento un 96.43% no lo realiza, el 67.86% no la presenta solamente deja la mención pero no especifica, la fecha exacta.

En el caso de los controles que deben tener con el estado de salud del personal que labora dentro del área operativa de la empresa el 28.57% menciono que el personal sigue laborando a un que se encuentra con estado de salud deficiente en cuanto a los exámenes médicos iniciales y periódicos que deben realizar al personal que laboran en producción el 50% menciono que no lo hace.

Del conocimiento que las empresas identifiquen las regulaciones, que son de aplicabilidad al área operativa el 3.57% tienen que el Código de Salud no les es de aplicación, el 10.71% no reconoce a la Ley de Protección del Consumidor y a su Reglamento como parte de su marco regulatorio, el 60.71% no identifican a la NSO 13.07.01:04 Agua. Agua Potable, el 25.00% no incluye dentro de sus regulaciones a la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, siendo la base de sus operaciones y un 57.14% no incluye a la NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre envasados.

De la documentación que debe poseer la empresa como, los permisos para funcionar e instalar y las licencias que otorga el MSPAS, solamente el 10.71% posee toda la documentación requerida y el 89.29 %, no cuenta con la totalidad de estos; los permisos otorgados por el MSPAS para instalar construir y para funcionar el 3.57% no la tiene.

A.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA AUDITORIA CON LOS INCUMPLIMIENTOS A OTRAS REGULACIONES LEGALES APLICADAS A LAS EMPRESAS QUE VENDEN AGUA ENVASADA EN EL SALVADOR

Los auditores, según las investigaciones realizados, el 100% ha tenido la oportunidad de considerar dentro de su trabajo, incumplimientos que cometen las empresas que venden agua envasada en El Salvador, para el marco regulatorio que aplica a este tipo de empresas; no identifica la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento el 3.57%, por lo que los auditores que conocen de ella mencionaron que es la más incumplida en un 85.71%. En cuanto al Código de Salud el 100% de auditores identifican que es aplicable a estas entidades pero el 78.57% menciona que es la segunda incumplida, de las regulaciones

técnicas, el 50% no conocen a la NSO 13.07.01:04 Agua. Agua Potable, pero es la menos incumplida 3.57%, el 17.86% NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre envasados, según datos el 39.29% la incumple, y el 7.14 % la NSO17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre empacados no la considera como regulación para este negocio pero el 32.14% la incumple.

El instrumento más utilizado en este tipo de trabajo son los cuestionarios 85.71%, para identificar la existencia de incumplimientos, posteriormente realizar los procedimientos 42.86%, lista de chequeo un 42.86%, para verificar la presentación de los productos, según las regulaciones legales.

Entre los aspectos más incumplidos, de las regulaciones según la investigación preliminar son los controles orientados a las fuentes de agua con el 67.86%, la etiquetación del producto un 64.29%, las fechas de vencimiento del producto en 57.14% y entre otros la forma de preservar el producto en 35.71%. Alguno de los hallazgos que el auditor ha considerado se encuentra ofrecer productos que no cumplen con las normativas vigentes 71.43%, la no realización de controles de muestras de aguas utilizadas para el producto en un 46.43%, entre otros.

Según el criterio de los auditores (que es el 53.57%) estos incumplimientos no representarían un riesgo significativo al negocio ya que depende de la capacidad que tenga para solventar las multas o sanciones que se le originen.

La situación de las empresas, actualmente es que el 28.57% ha tenido demandas por incumplir, con las disposiciones legales vigentes por lo que los controles más incumplidos es el de la supervisión de los productos antes de comercializarlos al mercado.

Anexos

B METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

B.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Proponer una guía de procedimientos de auditoría de estados financieros históricos, dirigidos a establecer los riesgos de incumplimientos de regulaciones legales, que afecten al principio de negocio en marcha, en las empresas que se dedican a la venta de agua envasada.
- Identificar los diferentes tipos de riesgos que se originan por el incumplimiento de las regulaciones legales que aplicadas especialmente a las empresas que se dedican a la venta de agua envasada.
- Describir la forma en que afecta al negocio en marcha el incumplimiento de las regulaciones legales que aplican a las empresas que venden agua envasada.
- Establecer los procedimientos de auditoría de estados financieros históricos, según las regulaciones legales aplicadas a las empresas que venden agua envasada.
- Elaborar una guía de procedimientos de auditoría de estados financieros históricos, referente a los riesgos en incumplimientos a las regulaciones legales, que aplican a las empresas que venden agua envasada.

B.2 DISEÑO METODOLÓGICO

El método utilizado en esta investigación fue el método de investigación Hipotético Deductivo, el cual inicia con los conocimientos generales que giran alrededor del problema, como por ejemplo el marco regulatorio legal aplicado en especial a las empresas que se dedican a la venta de agua envasada, los incumplimientos de estos, y aquellos aspectos que se encuentran a nivel interno y externo, hasta llegar a la formulación de hipótesis que orienten el rumbo de la investigación para obtener los resultados que se pretenden lograr con el trabajo, que es el de establecer los riesgos que afecten el principio del negocio por los incumplimientos a otras regulaciones legales.

B.3 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio para la investigación fue el, investigativo el cual nos condujo a conocer las respuestas, a las preguntas que surgieron a lo largo de la investigación, otro es el descriptivo porque permitió describir y

analizar los diferentes eventos que generaran riesgos, al principio de negocio en marcha, por los incumplimientos de otras regulaciones legales por parte de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada.

B.4 UNIDAD DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis para la investigación, son las siguientes: en primer lugar las empresas que se dedican a la venta de agua envasada, por ser parte del problema encontrado, la segunda las regulaciones legales que aplican en especial a estas empresas, por ser las incumplidas, y tercera los profesionales que ejercer la auditoria, quienes son los que identifican el problema.

B.5 UNIVERSO Y MUESTRA

B.5.1 UNIVERSO

El universo en esta investigación se encuentra en el departamento de San Salvador, con un total de veinte ocho empresas que comercializan treinta marcas de agua datos proporcionados por el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social (MSPAS) y la Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC.

B.5.2 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Debido a que el universo de la investigación son veinte ocho empresas, que se dedican a la venta de agua envasada en el departamento de San Salvador, y esta es menor a cincuenta, se opta por tomarlas en su totalidad.

B.6 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

Los instrumentos que se utilizaron principalmente en la investigación, para la recolección de datos, fue el cuestionario, los cuales facilitaron obtener con más detalle la información requerida, el cuestionario se estructuro de la siguiente manera: un encabezado, en el que se detalla la institución formativa(Universidad de El Salvador, entre otros), se especificaran a qué tipo de personas a la que fue dirigido, los objetivos y el detalle de las preguntas que se pretende respondieron de manera ordenada según el conocimiento del cuestionado.

Estos instrumentos de investigación, se completaron según preguntas cerradas y por lo que se realizaron visitas periódicas a estas empresas que venden agua envasada, con la previa autorización de parte de las autoridades pertinentes.

B.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los datos que se obtuvieron de los instrumentos de recolección de datos, se tabularon haciendo uso de las hojas electrónicas de Excel, específicamente el uso de la aplicación del asistente estadístico para gráficos, versión Office 2007, entorno Windows XP, con esto nos facilitó, el procesamiento de los datos ya que con él se obtuvo la frecuencia relativa y la absoluta y al mismo tiempo se elaboró la gráfica de barra, la cual nos permita visualizar, de una manera mucho mejor los resultados de la investigación de campo.

La tabulación de las frecuencias absolutas en el caso de las preguntas cerradas se realizó un conteo de cada respuesta, el mayor número de veces que se tuvo en las diferentes alternativas, se anotaron en este cuadro, en el caso de las frecuencias relativas el porcentaje se consiguió de la división del total de la frecuencia absoluta entre el número total de ellas.

B.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El análisis de los datos obtenidos en los cuestionarios, se realizó primero, detallando la pregunta que se escribió en el cuestionario junto con el objetivo por cada una y según el orden que en él se estableció, después se ubica el cuadro de tres columnas y filas según número de respuestas posibles, a esto se le llaman Alternativas, quien ocupa la primera columna, en la segunda columna se denominará Frecuencia Absoluta, en el que se detalla el total de cada respuesta, en la tercera y última columna se le denominará frecuencias relativa, que muestran el porcentaje correspondiente a cada alternativa, y se totalizan las dos columnas referentes a las frecuencias, posteriormente se presentará la gráfica de barra, con su respectiva identificación, al final de lo descrito se interpreta y analizará según porcentajes obtenidos a cada interrogante.

4. ¿Cuáles de los siguientes instrumentos utiliza para detectar este tipo de incumplimientos?

Listas de Chequeo

Procedimientos

Cuestionarios de control interno

Otros _____

5. ¿Cuál de los siguientes aspectos cree que son incumplidos dentro de la empresa?

La Etiquetación

Tipo de fuente de agua

Fechas de Vencimiento

Registros Sanitarios

Contenido Neto

Toma de muestras del agua.

Forma de preservar el producto

Personal con salud adecuada

Salubridad de las instalaciones y envases retornables

6. ¿De las actividades que se mencionan a continuación, cuáles de ellas ha detectado como posibles hallazgos en su trabajo de auditoría?

- a) Promociones, publicidad y ofertas engañosas o falsas
- b) Venden precios o servicios a precios superiores al ofertado
- c) Ofrecen bienes que no cumplen con las normativas vigentes
- d) Los productos se venden vencidos
- e) No informan oportunamente a las entidades competentes.
- f) Existencia de producto que no puede ser consumido
- g) No cuentan con el permiso otorgado por el MSPAS
- h) No realizan tomas de muestra del agua.
- i) Condiciones de la sala de producción insalubres
- j) Otro _____

7. ¿A su criterio según la clasificación anterior de los riesgos de los incumplimientos le generan a la empresa un peligro para continuar con su negocio en marcha?

Si

No

8. ¿La empresa ha tenido demandas por incumplimiento a las regulaciones legales mencionadas en la pregunta 1?

Si

No

9. ¿Cuáles de los siguientes controles internos ha detectado que la empresa los incumple?

Contenido neto.

Publicidad y promoción del producto

Distribución del producto

Comercialización del Producto

Supervisión de cada producto antes de comercializarlo

Los cierres, etiquetado y rótulos.

Taponado y sellado

Los envases

Salud del personal



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL GERENTE GENERAL

OBJETIVO: Recolectar Información que proporcione indicios que se está aplicando las disposiciones mencionadas a las licencias y permisos de funcionamiento, los elementos generales del producto mencionados entre otras regulaciones legales aplicadas a la empresa por vender agua envasada.

ACLARACIONES IMPORTANTES: La información que nos proporcione en las siguientes preguntas en el presente cuestionario será tratada con estricta confidencialidad y se utilizara única y exclusivamente para el desarrollo del trabajo de nuestra investigación.

1. ¿Cuenta actualmente con el permiso otorgado por el MSPAS para la instalación, construcción y funcionamiento del establecimiento?

Si No

2. ¿De las siguientes Leyes y Códigos cuales aplican a su empresa entre otras regulaciones legales?

Código de Salud y su Reglamento Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento
 Ley de Riego y Avenamiento y su Reglamento. Ley del Medio Ambiente.
 Otras _____

3. ¿Cuáles de los siguientes entre otros requisitos legales establecidos en las leyes mencionadas anteriormente aplican a su producto?

La etiquetación formal del producto	<input type="checkbox"/>	Publicidad sin engaños.	<input type="checkbox"/>
Mencionar el tipo de fuente de agua utilizada	<input type="checkbox"/>	Mencionar fechas de vencimiento	<input type="checkbox"/>
Realizar muestreos de las fuentes de agua	<input type="checkbox"/>	Especificación del número de lote	<input type="checkbox"/>

4. ¿Cuáles de las siguientes Normas Salvadoreñas Obligatorias que aplican a las empresas que venden agua envasada son aplicadas dentro de su empresa?

- | | |
|--|--------------------------|
| a) NSO 13.07.01.04 Agua. Agua Potable | <input type="checkbox"/> |
| b) NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada | <input type="checkbox"/> |
| c) NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados | <input type="checkbox"/> |
| d) NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados | <input type="checkbox"/> |
| e) Otras _____ | |

5. ¿Cuáles de las siguientes licencias o permisos lo autorizan para operar dentro del mercado de agua envasada?

a) Licencia Sanitaria.

d) Permisos de Funcionamiento.

b) Licencia Sanitaria de Funcionamiento.

e) Permisos de Instalación y funcionamiento.

c) Todos los anteriores.

f) otros _____

6. ¿Cuáles de las siguientes entidades que se encargan de hacer cumplir entre otras regulaciones legales mencionadas en las preguntas anteriores conoce?

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Centro de Protección al Consumidor (CDC)

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Todas las anteriores.

7. ¿Ha recibido de parte de las autoridades competentes algún tipo de multas por incumplir con los requisitos generales del proceso productivo?

Si

No

8. ¿Cuáles de las siguientes entidades les hacen llegar la existencia de las denuncias que son hechas por consumidores o instituciones?

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Centro de Protección al Consumidor (CDC)

Consumidores

Medios de comunicación

Todas las anteriores.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL GERENTE DE VENTAS O MERCADEO

OBJETIVO: Recolectar Información que determine si cumple con los requisitos formales que deben considerar el producto del agua envasada para ser distribuida y comercializada en el mercado.

ACLARACIONES IMPORTANTES: La información que nos proporcione en las siguientes preguntas en el presente cuestionario será tratada con estricta confidencialidad y se utilizara única y exclusivamente para el desarrollo del trabajo de nuestra investigación.

1. ¿Dentro de su publicidad informa adecuadamente los requisitos principales del producto?

Si No

2. ¿Ha recibido denuncias por el producto que comercializa en el mercado y cada cuanto las recibe?

Si No Una vez al año Hace seis meses Hace tres meses

3. ¿Qué tipo de denuncias ha recibido por parte de sus clientes?

- a) La mala calidad del producto c) Inadecuada etiquetación.
b) Productos vencidos d) Otros _____

4. ¿Les realiza exámenes médicos iniciales y periódicos a las personas que laboran en la producción?

Si No

5. ¿Cómo considera la información presentada en el producto final, que está disponible para la venta?

- a) Información clara c) Información completa e) Información accesible
b) Información veraz d) Información Oportuna f) Todos los anteriores

6. ¿Proporciona información oportuna y adecuada al MSPAS y al C.D.C. en todo lo referente al producto?

Si No

7. ¿Qué tipo de envasado utiliza en su producto?

Envase retornable Envase no retornable Ambos.

8. ¿En qué idioma redacta la etiqueta del producto?

Idioma Español (Castellano). Idioma inglés. Ambos idiomas.

9. ¿Han incluido dentro de la etiqueta en un lugar visible el nombre y domicilio del negocio?

Si No

10. ¿Cómo presenta el contenido neto del producto?

En volúmenes En peso En masa

11. ¿De qué forma ordena la lista de ingredientes de su producto?

De forma creciente de peso inicial (m/m) De forma decreciente de peso inicial (m/m)
No la presenta

12. ¿Considera que la empresa está cumpliendo con la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada y NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados, en el sector de agua envasada?

Si No



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL GERENTE DE DE PRODUCCION O DE CALIDAD

OBJETIVO: Recolectar Información que ayude a identificar si el personal del área de producción cumple con los requisitos establecidos entre otras regulaciones a todo el proceso productivo del agua envasada.

ACLARACIONES IMPORTANTES: La información que nos proporcione en las siguientes preguntas en el presente cuestionario será tratada con estricta confidencialidad y se utilizara única y exclusivamente para el desarrollo del trabajo de nuestra investigación.

1. ¿Cuál de las siguientes fuentes de agua utiliza para obtener su producto final que es el agua envasada?

- a) Agua de la red pública. c) Aguas subterráneas. d) Manantiales.
 b) Agua natural e) Importada
 Otras _____

2. ¿Realiza análisis físico bacteriológico al recurso de la fuente de agua y con qué frecuencia lo hace?

- Si No De 1 a 2 veces De 1 a 5 veces De 1 a más veces

3. ¿Con que frecuencias toman las muestras de agua utilizada en la producción?

- De 1 a 3 veces. De 1 a 5 veces. De 1 a 10 veces. d) Otras _____

4. ¿En los procesos productivos existe agua que no se haya podido purificar con los métodos empleados y con qué frecuencia?

- Si No En dos ocasiones En cinco ocasiones

5. ¿Posee la empresa el permiso que garantiza la calidad sanitaria emite para por el MSPAS?

- Si No

6. ¿Utiliza documentación que certifica a los materiales que estarán en contacto directo con el agua producto?

- Si No

7. ¿Deja con letras claras la información general del producto para la vista del cliente?

- Si No

8. ¿Para la etiquetación del producto cuales de estas detalla?

Nombre del alimento.
Lista de ingredientes.
Todos los anteriores

Registro sanitario
Nombre y domicilio

Contenido neto
Lote.

9. ¿De las siguientes características cuales cumplen en el producto de agua envasada?

a) Origen, composición y finalidad.
b) La calidad, cantidad y medida.
c) Las indicaciones para su correcto consumo.
d) Advertencias y riesgos previsibles.

e) El precio.
f) Las fechas de caducidad.
g) Todos los anteriores

10. ¿Cuáles de la siguiente información las detalla en el producto?

a) La forma de preservar correctamente el producto
b) Los riesgos de consumir el producto después de su vencimiento

11. ¿Cuál de las siguientes fechas que a continuación se le presentan detalla en el producto final del agua envasada?

a) Fecha de fabricación. Fecha de envasado Fecha de duración mínima.
b) Fecha de límite de venta Fecha límite de utilización. Todas las anteriores.

12. ¿Declaran el contenido neto en, Unidades del Sistema Métrico (Sistema Internacional)?

Si No A veces.

13. ¿Qué medidas preventivas toma con el personal que labora en producción y que muestra un deficiente estado de salud?

Prohibir el ingreso al personal mientras dure el problema
El personal sigue laborando en el área
Otras _____

Anexo D: Análisis e interpretación de los resultados de la Investigación

D.1: TABULACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

PREGUNTA N° 1:

¿Cuál de las siguientes regulaciones legales entre otras, ha identificado que aplican a las empresas que se dedican a la venta de agua envasada?

OBJETIVO:

Detectar si el auditor conoce el marco de referencia legal y regulatorio, que aplican al área operativa de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Código de Salud y su Reglamento	28	100,00%
Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento	27	96,43%
NSO 13.07.01.04 Agua. Agua Potable	14	50,00%
NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada	28	100,00%
NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados	23	82,14%
NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados	26	92,86%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La población que pertenece a los auditores ha identificado, que dentro del marco de referencia legal y regulatorio, que aplica al área operativa de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada se encuentran dentro de estas, el Código de Salud y su Reglamento y la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento el 100.00% y

94.43%, además de incluir a las Normas Salvadoreñas Obligatorias, como lo es, la NSO 13.07.01.04 Agua. Agua Potable y la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada en 50.00% y 100.00 %, otra de las que son de aplicabilidad al área operativa de las empresas que venden agua envasada es la NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados son consideradas de aplicación para la entidad en 82.14% y 92.86%.

Por lo tanto los auditores consideran que de las regulaciones legales que se les mencionaron como alternativas en la interrogante realizada, son de aplicabilidad en su totalidad para estas empresas, y las cuales forman parte del Marco de Referencias Legal y Regulatorio, que entre otras, las incluye, para la aplicación en las áreas operativas, dichas regulaciones incluyen disposiciones referente al proceso de producción del producto llamado agua envasada, la etiquetación que más bien es la presentación del producto final al mercado, incluyendo además las instalaciones y mantenimiento sanitaria en cada una de ellas, y la salud apropiada de los trabajadores, que laboran en producción, entre otras especificaciones que se mencionan dentro de esta regulaciones legales. Con esto confirmamos parte de la investigación ya que se debe de confrontar con lo mencionado por los trabajadores de las empresas cuestionadas.

PREGUNTA N° 2:

¿Ha tenido la oportunidad de realizar auditoria a las empresas que venden agua envasada, tomando en cuenta el incumplimiento de entre otras las regulaciones antes mencionadas?

OBJETIVO:

Conocer la experiencia que el auditor puede tener en este tipo de sucesos.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	28	100,00%
No	0	0,00%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

En el caso de la población de auditores que han tenido la oportunidad de realizar este tipo de auditorías que consisten en identificar los incumplimiento de que se comenten a otras regulaciones legales, por parte de empresas que se dedican a la venta de agua envasada, el 100%, si ha realizado una auditoria a las empresas que venden agua envasada, en las cual se han tomado en cuenta los incumplimiento a las otras regulaciones legales mencionadas en la pregunta 1, mientras que el 0.00% no ha realizado este tipo de auditoría.

Por lo que se determina que en verdad existe el conocimiento suficiente por parte de los auditores, en este tipo de auditorías enfocándose en otras regulaciones legales que deben de cumplir las empresas que venden agua envasada.

PREGUNTA N° 3:

¿De las regulaciones legales que se mencionan a continuación, cuáles de ellas ha detectado que se han incumplido por parte de la empresa de agua envasada?

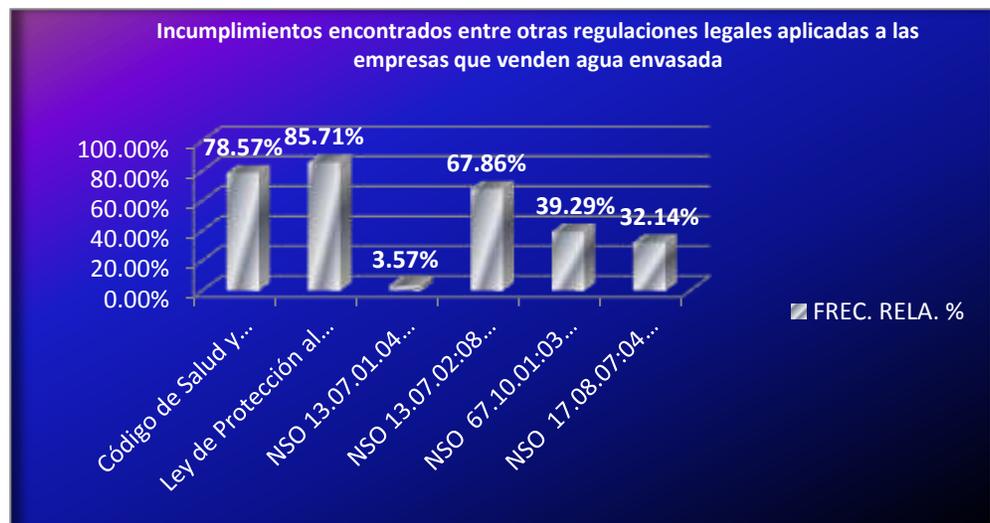
OBJETIVO:

Conocer si existe debilidad en el control, el cual puede causar el incumplimiento.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Código de Salud y su Reglamento	22	78,57%
Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento	24	85,71%
NSO 13.07.01.04 Agua. Agua Potable	1	3,57%
NSO 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada	19	67,86%
NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados	11	39,29%
NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados	9	32,14%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

De las otras regulaciones legales que aplican a estas entidades que se dedican a la venta de agua envasada las que según la población de auditores, se han incumplido mas se han incluido al Código de Salud y su Reglamento y la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento el 78.57% y 85.71%, también se incluyen las NSO 13.07.01.04 Agua. Agua Potable y NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada en un 3.57% y 67.86% que se encuentran incumplidas, igualmente se incluyen las NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados en un 39.29% y 32.14%.

Con los resultados obtenidos podemos decir que si existe en verdad incumplimientos a otras regulaciones legales que han detectado los auditores, ya que estas otras regulaciones son aplicadas en los procesos productivos, y son consideradas como parte del control interno que esta tienen.

PREGUNTA N° 4:

¿Cuáles de los siguientes instrumentos utiliza para detectar este tipo de incumplimientos?

OBJETIVO:

Identificar el tipo de instrumento utilizado por el auditor para detectar este tipo de incumplimiento.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Listas de Chequeo	12	42,86%
Procedimientos	12	42,86%
Cuestionarios de control interno	24	85,71%
Otros	0	0,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Entre otros instrumentos utilizados por los auditores para detectar en una auditoria los incumplimientos provenientes de otras regulaciones legales que aplican en especial a las empresas que venden agua envasada, en un 42.86% y 42.86% utilizan la Listas de Chequeo y los Cuestionarios de control interno, además de utilizar los Procedimientos en 85.71% y el 0.00% utiliza otro tipo de instrumentos, según sea el caso.

Tal como se puede apreciar en los resultados obtenidos en su mayoría utilizan el cuestionario de control interno ya que es uno de los instrumentos que da la pauta para la detección de algún incumplimiento a las regulaciones legales, mientras que las listas de chequeo y los procedimientos son aplicados según los resultados que se obtengan en los cuestionarios.

PREGUNTA N° 5:

¿Cuál de los siguientes aspectos cree que son incumplidos dentro de la empresa?

OBJETIVO:

Detectar si existen faltas en ciertas actividades que pudieran considerarse como riesgos que afecten al negocio en marcha.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
La Etiquetación	18	64,29%
Tipo de fuente de agua	19	67,86%
Fechas de Vencimiento	16	57,14%
Registros Sanitarios	3	10,71%
Contenido Neto	2	7,14%
Toma de muestras del agua.	4	14,29%
Forma de preservar el producto	10	35,71%
Personal con salud adecuada	6	21,43%
Salubridad de las instalaciones y envases retornables	2	7,14%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

entre algunos aspectos que considera la población de auditores, que se incumplen y que son mencionados en las otras regulaciones legales para su fiel cumplimiento se obtuvo lo siguiente: en el caso de la Etiquetación y el Tipo de fuente de agua en un 64.29% y 67.86%, las Fechas de Vencimiento y los Registros Sanitarios se incluyen entre los incumplidos en un 57.14% y 10.71%, también el Contenido Neto y las Tomas de muestras realizadas al agua en 7.14% y 14.29%, de igual forma son incumplidas en 35.71% y 21.43% el aspecto de la Forma de preservar el producto y el Personal con un adecuado estado de salud, y el 7.14% la Salubridad de las instalaciones y envases retornables.

Por lo que la mayoría coincide que el mayor incumplimiento, que se tienen es con respecto a la mención del tipo de fuente de donde obtienen el agua en el producto final ya que ellos consideran que no es frecuente identificarlas.

PREGUNTA N° 6:

¿De las actividades que se mencionan a continuación, cuáles de ellas ha detectado como posibles hallazgos en su trabajo de auditoría?

OBJETIVO:

Conocer si el auditor ha considerado este tipo de posibles hallazgos, dentro de los incumplimientos a otras regulaciones legales.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Promociones, publicidad y ofertas engañosas o falsas	2	7,14%
Venden precios o servicios a precios superiores al ofertado	10	35,71%
Ofrecen bienes que no cumplen con las normativas vigentes	20	71,43%
Los productos se venden vencidos	1	3,57%
No informan oportunamente a las entidades competentes.	3	10,71%
Existencia de producto que no puede ser consumido	6	21,43%
No cuentan con el permiso otorgado por el MSPAS	4	14,29%
No realizan tomas de muestra del agua.	13	46,43%
Condiciones de la sala de producción insalubres	2	7,14%
Otro	0	0,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Los posibles hallazgos entre otros que se pueden encontrar o considerar para este tipo incumplimientos detectados por la población de auditores es la Promociones, publicidad y ofertas engañosas o falsas en 7.14%, también la Venta de productos a precios o servicios superiores al ofertado y Ofrecen bienes que no cumplen con las normativas vigentes en 35.71% y 71.43%, entre otros consideradas como hallazgos es en 3.57% y 10.71% los productos que se venden vencidos y la que No informan oportunamente a las entidades competentes respectivamente, de la misma manera son considerados como hallazgos la Existencia de producto que no puede ser consumido y el No cuentan con el permiso otorgado por el MSPAS en 21.43% y 14.29%, igualmente la No realizan de las tomas de muestra del agua empleada en el proceso productivo para el agua emvasada y las condiciones de la sala de producción que se encuentran de manera insalubres en 46.43% y 7.14%, otro el 0.00% considera que existen más de este tipo de hallazgos, los cuales se abstuvieron de opinar.

El mayor hallazgo encontrado por los auditores es el de ofrecer bienes que no cumplen con las regulaciones vigentes, ya que los productos finales se encuentran con lineamientos no especificados y que son muy importantes mencionarlos, en el. En segundo lugar están la toma de muestras de agua emvasada que se realizan para la purificación de la misma ya que según las regulaciones es necesario realizarlas antes y durante el proceso de purificación.

PREGUNTA N° 7:

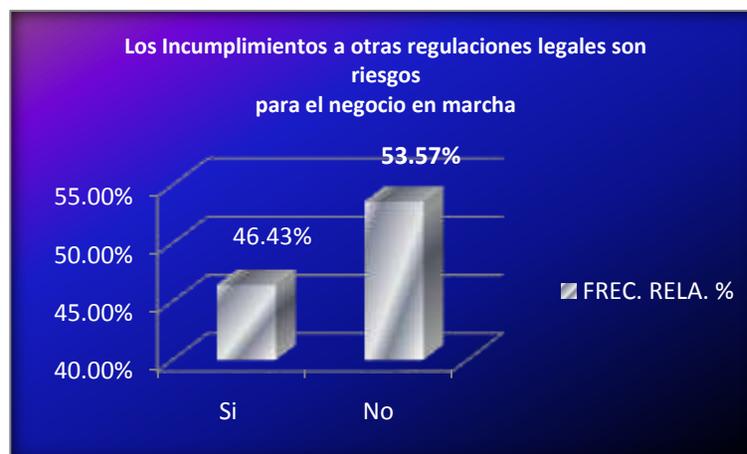
¿A su criterio según la clasificación anterior de los riesgos de los incumplimientos le generan a la empresa un peligro para continuar con su negocio en marcha?

OBJETIVO:

Establecer el riesgo al principio de negocio en marcha que puede causarle los incumplimientos.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	13	46,43%
No	15	53,57%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO**ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:**

La población de los auditores ha considera que el 46.43 % si representa un peligro al negocio en marcha los riesgos o hallazgos anteriores mencionados, mientras que el 53.57 % mencionaron que no tiene ningún peligro al negocio en marcha, ya que existen muchas alternativas de poder solventar esta situación.

PREGUNTA Nº 8:

¿La empresa ha tenido demandas por incumplimiento a las regulaciones legales mencionadas en la pregunta 1?

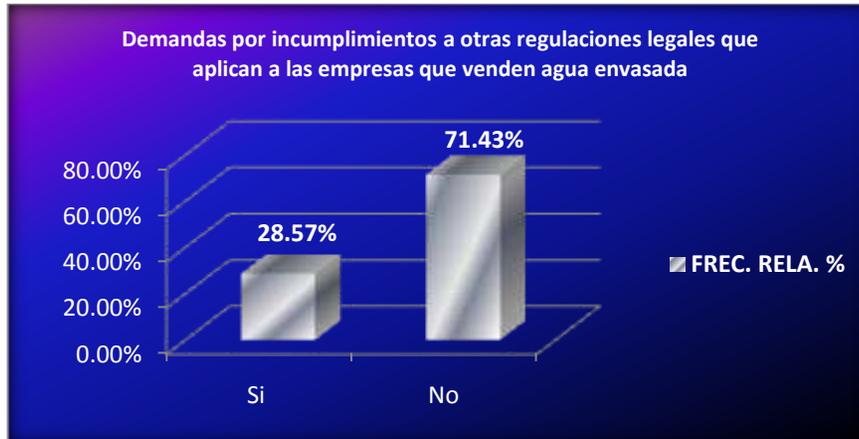
OBJETIVO:

Determinar si la empresa cuenta con precedentes de incumplimiento a este tipo de regulaciones.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	8	28,57%
No	20	71,43%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

En el caso de que haya existido en tiempos pasados y actuales demandas por incumplimiento a otras regulaciones legales a las empresas que venden agua envasada, el 28.57 % mencionaron que si existen, demandas a este tipo de empresas y que son aplicadas según las infracciones cometidas, mientras que el 71.43 % no ha tenido en ningún momento dichas demandas.

PREGUNTA Nº 9:

¿Cuáles de los siguientes controles internos ha detectado que la empresa los incumple?

OBJETIVO:

Conocer si los controles internos que aplican al proceso productivo son cumplidos.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Contenido neto.	3	10,71%
Publicidad y promoción del producto	2	7,14%
Distribución del producto	2	7,14%
Comercialización del Producto	4	14,29%
Supervisión de cada producto antes de comercializarlo	16	57,14%
Los cierres, etiquetado y rótulos.	11	39,29%
Taponado y sellado	4	14,29%
Los envases	8	28,57%
Salud del personal	3	10,71%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Entre otros controles internos aplicados a cada actividad realizada por estas empresas, los auditores han detectado que existen controles de: el 10.71% y 7.14% existen controles internos del Contenido neto y la Publicidad y promoción del producto, además de la distribución del producto en 7.14% , incluyendo los de controles con la Comercialización del Producto y la Supervisión de cada producto antes de comercializarlo en 14.29% y 57.14%, también los cierres, etiquetado y rótulos en 39.29%, asimismo en 14.29%, los controles de Taponado y sellado, otros controles como lo son para los envases y la Salud del personal en 28.57% y 10.71% .

Los controles internos más incumplidos que los auditores han logrado detectar son con respecto a la supervisión de cada producto antes de comercializarse, y también el cierre, los etiquetados y rótulos, y sigue los controles que tienen que ver con respecto a los envases.

D.2: TABULACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO AL GERENTE GENERAL

PREGUNTA N° 1:

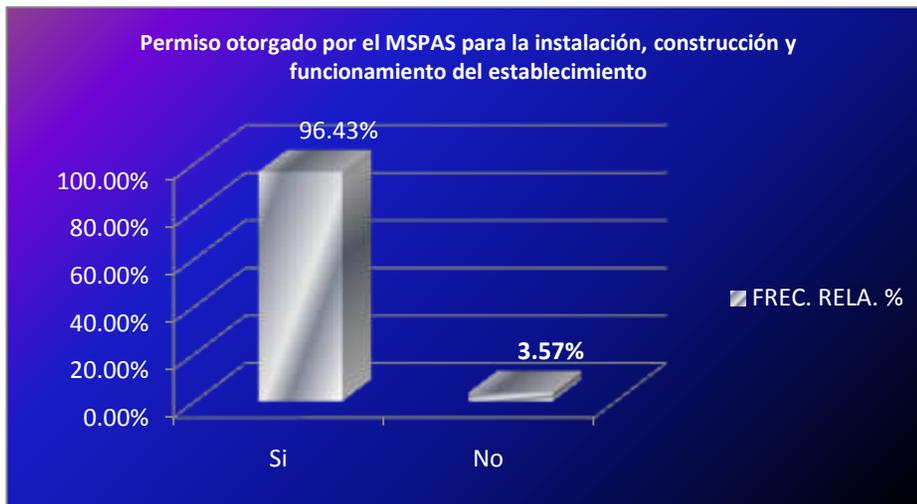
¿Cuenta actualmente con el permiso otorgado por el MSPAS para la instalación, construcción y funcionamiento del establecimiento?

OBJETIVO:

Detectar si cuenta con la debida autorización para el funcionamiento de la empresa según lo establecido en el Código de Salud (art. 86 a) y b) y además de tomar en cuenta los artículos 284 literal 21 y artículo 285 literal 24)

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	27	96.43%
No	1	3.57%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO**ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:**

la población que integra a los gerentes generales de las empresas que se dedican a la venta de agua envasada mencionaron el 96.43 % que si cuentan con el permiso que otorga el MSPAS para la instalación, construcción y funcionamiento de la empresa que se dedica a la venta de agua envasada, mientras que el 3.57 % no la posee, este porcentaje representa a una empresa que no la posee; con los resultados obtenidos podemos deducir que el 96.43 % de estas empresas se encuentran funcionando legalmente según lo establecido en el art. 86 b), del Código de Salud.

PREGUNTA N° 2:

¿De las siguientes Leyes y Códigos cuales aplican a su empresa entre otras regulaciones legales?

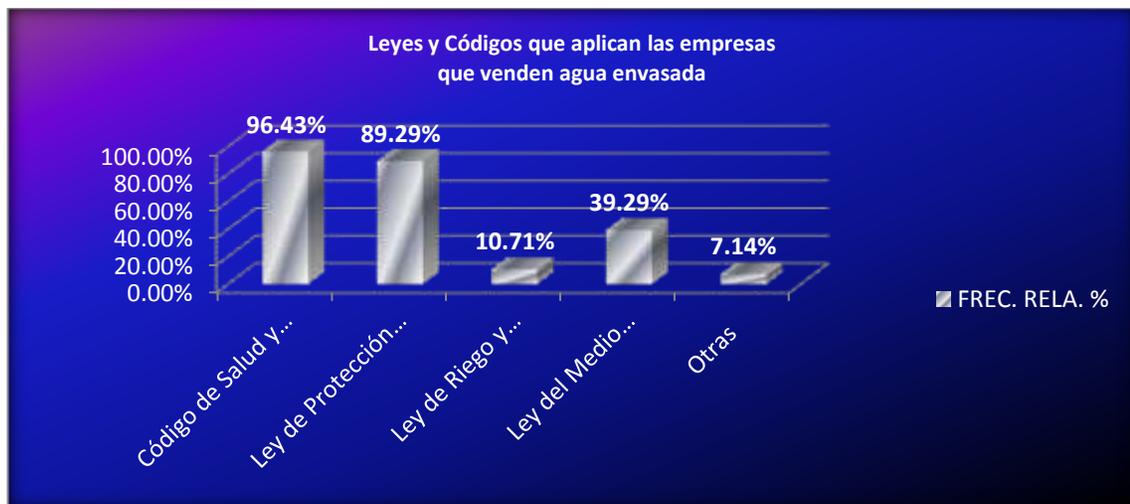
OBJETIVO:

Identificar si se toman en cuenta entre otras regulaciones legales que aplican a la empresa los que controlan y vigilan la producción de bebidas.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Código de Salud y su Reglamento	27	96,43%
Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento	25	89,29%
Ley de Riego y Avenamiento y su Reglamento.	3	10,71%
Ley del Medio Ambiente.	11	39,29%
Otras	2	7,14%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

En el caso de las leyes y códigos que entre otras regulaciones son de aplicabilidad a las empresas que venden agua embotellada mencionaron que en el 96.43% y el 89.29% el Código de Salud y Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento son utilizadas por estas, además utilizan también la Ley de Riego y Avenamiento y su Reglamento y la Ley del Medio Ambiente en el 10.71% y el 39.29%, y 7.14% no mencionaron Otro tipo de regulación legal que se aplican a este tipo de actividad comercial, industrial como lo es la venta de agua embotellada;

No todos coinciden en un 100% que estas otras regulaciones legales deben ser tomadas en cuenta para sus procesos operativos, las que mayormente consideran de aplicación es el Código de Salud y Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento, con esto se determina que son más aplicadas en todos los aspectos que involucran al producto por ser una bebida, que trae salud al ser humano según lo mencionan estas empresas.

PREGUNTA N° 3:

¿Cuáles de los siguientes entre otros requisitos legales establecidos en las leyes mencionadas anteriormente aplican a su producto?

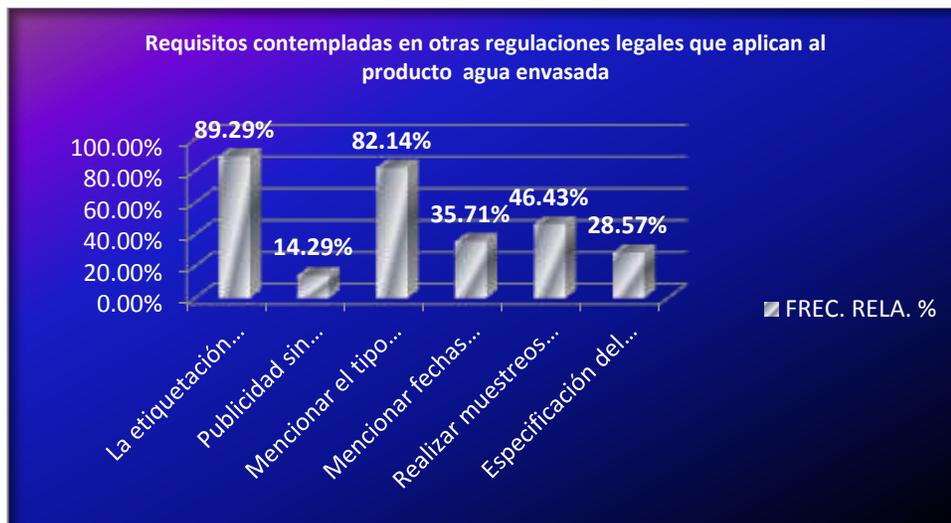
OBJETIVO:

Identificar si el personal de la empresa aplica los requisitos formales del producto, según lo establecido en la Ley de Protección al Consumidor artículos 27, 28 y del Reglamento el artículo 4.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
La etiquetación formal del producto	25	89,29%
Publicidad sin engaños.	4	14,29%
Mencionar el tipo de fuente de agua utilizada	23	82,14%
Mencionar fechas de vencimiento	10	35,71%
Realizar muestreos de las fuentes de agua	13	46,43%
Especificación del número de lote	8	28,57%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Los requisitos formales que especialmente debe cumplir en el caso de la etiquetación formal del producto denominado Agua Envasada, la población encuestada contesto lo siguiente: en la etiquetación formal del producto y la Publicidad sin engaños lo especifican en 89.29% y 14.29%, aplican como parte de estos requisitos, también el Mencionar el tipo de fuente de agua utilizada para el proceso de producción de purificación y las fechas de vencimiento en 82.14% y 35.71% reconocidos como parte de los requisitos específicos que cumple el producto, y un 46.43% y 28.57% reconoce igualmente al proceso de Realizar muestreos a las fuentes de agua y la Especificación del número de lote del producto son también parte de los requisitos formales que contienen el producto en su presentación y producción.

Por lo que la mayoría considera como requisitos principalmente a la etiquetación y la mención del tipo de fuente y los muestreos a las fuentes de agua aplican para su producto, en la mayoría no en el 100%.

PREGUNTA N° 4:

¿Cuáles de las siguientes Normas Salvadoreñas Obligatorias que aplican a las empresas que venden agua envasada son aplicadas dentro de su empresa?

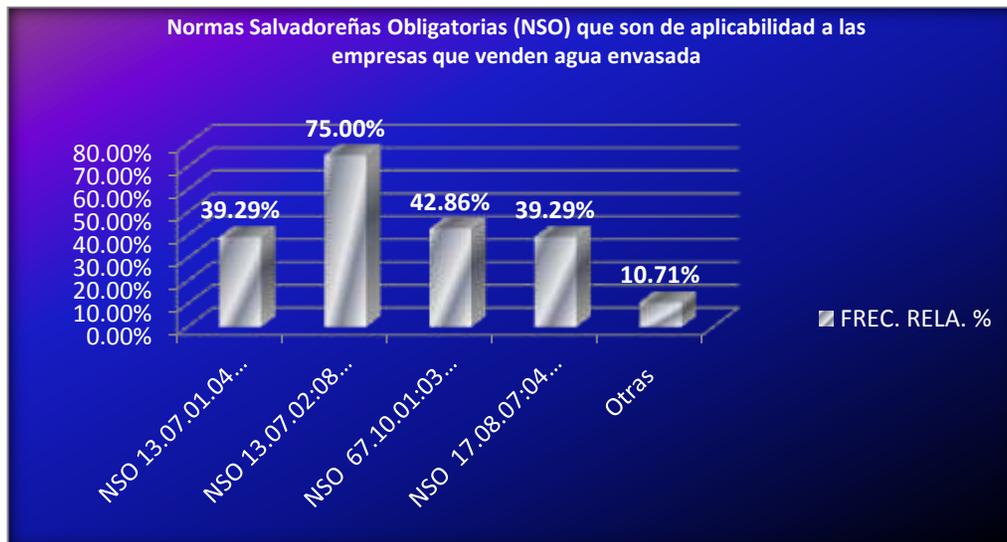
OBJETIVO:

Identificar si dentro de la empresa tienen presentes este tipo de normativas para su actividad productiva.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
NSO 13.07.01:04 Agua. Agua Potable	11	39,29%
NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada	21	75,00%
NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados	12	42,86%
NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados	11	39,29%
Otras	3	10,71%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las Normas Salvadoreñas Obligatorias (NSO) que conoce la población que son de aplicación para este tipo de empresas se tiene que en un 39.29% y 75% aplican a las NSO 13.07.01.04 Agua. Agua Potable y la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, además que son también emplean entre otras Normas la NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados en 42.86% y 39.29% y el 10.71% menciono otras.

La que en su mayoría ha identificado como la que mas aplica a su empresa es la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada y por con siguiente la NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados, y las cuales aplican en todo el proceso productivo, en el caso de la alternativa Otras han considerado aquellas que tiene que ver con las normas de calidad de los productos como lo son las NFS, entre otras.

PREGUNTA N° 5:

¿Cuáles de las siguientes Licencias y Permisos lo autorizan para operar dentro del mercado del agua envasada?

OBJETIVO:

Identificar la legalidad del funcionamiento de la empresa otorgado por el MSPAS mencionado en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada y el Código de Salud (art. 88 y art. 84, 86 en literal a y el art. 283 literal 21 y el artículo 285 en literales 24 y 25 respectivamente

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Licencia Sanitaria.	15	53,57%
Permisos de Funcionamiento.	14	50,00%
Licencia Sanitaria de Funcionamiento.	10	35,71%
Permisos de Instalación y funcionamiento.	14	50,00%
Todos los anteriores.	3	10,71%
Otros	1	3,57%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las licencias para el funcionamiento legal y los permisos otorgadas por el MSPAS y mencionadas en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada y el Código de Salud art. 88, son en una medida poseídos por las empresas que

se dedica a este tipo de actividades por lo que los resultados obtenidos en la investigación con respecto a este punto tenemos lo siguiente: el 53.57% y el 50.00%, mencionan tener entre otras licencias la Licencia Sanitaria y Permisos de Instalación, además de poseer los la Licencia Sanitaria de Funcionamiento y el Permisos de Funcionamiento en 35.71% y 50.00%, mientras que el 10.71% contesto poseerlas Todos los anteriores y un 3.57% no tiene este tipo de licencias por eso se considero en la alternativa Otros.

Por consiguiente en su mayoría que es el 53.57% considera tener la licencia sanitaria para su establecimiento, y en segundo y tercer lugar los permisos concernientes a las instalaciones y funcionamiento (50.00%) y para el funcionamiento (50.00%).

PREGUNTA N° 6:

¿Cuáles de las siguientes entidades que se encargan de hacer cumplir entre otras regulaciones legales mencionadas en las preguntas anteriores conoce?

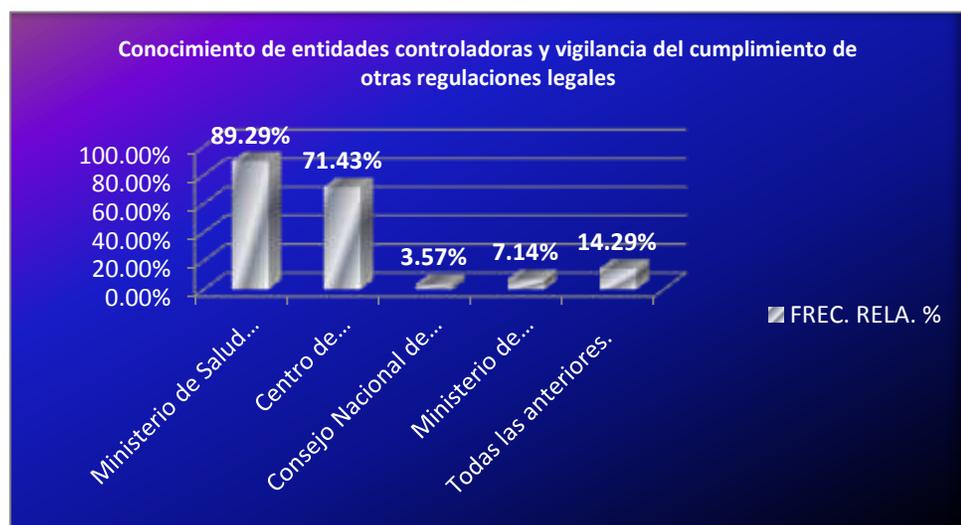
OBJETIVO:

Verificar si se conoce los entes emisores de las regulaciones legales que se encargan de hacer cumplir con las disposiciones legales.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	25	89,29%
Centro de Protección al Consumidor (CDC)	20	71,43%
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYP)	1	3,57%
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	2	7,14%
Todas las anteriores.	4	14,29%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La población conoce e identifica a los entes emisores, vigilantes y controladores del cumplimiento de otras regulaciones legales al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social mejor conocido con sus iniciales MSPAS y al Centro de Protección al Consumidor (CDC) en 89.29% y 71.43%, también reconocen al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) el 3.57% y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) el 7.14% y el 14.29% Todas las anteriores entidades mencionadas.

Por esta razón las más conocidas por estas es el MSPAS y el CDC, por lo que al CONACYT, quien se encarga de la emisión de las NSO no es reconocido en muchas de las empresas.

PREGUNTA N° 7:

¿Ha recibido de parte de las autoridades competentes algún tipo de multas por incumplir con los requisitos generales del proceso productivo?

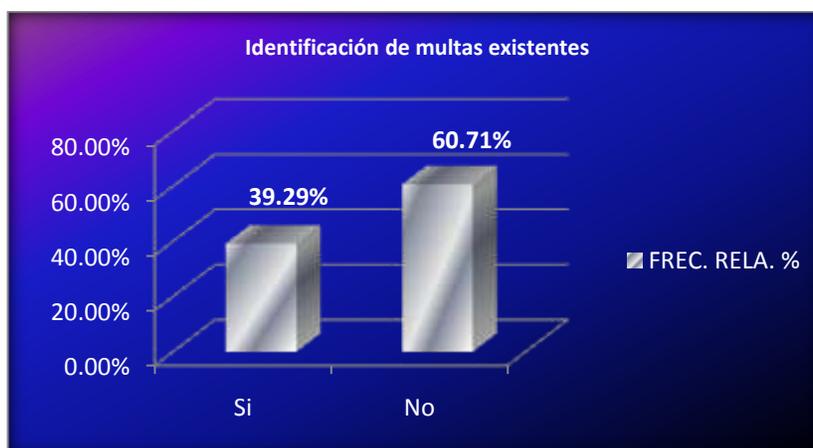
OBJETIVO:

Detectar si han existido antecedentes por incumplimientos de las regulaciones legales dentro de la empresa.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	11	39,29%
No	17	60,71%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

En el caso de las multas aplicadas por las autoridades competentes a las empresas que no cumplen con los requisitos generales del proceso productivo, el 39.29% de la población menciona tenerlas por incumplir con los

requisitos legales que están contemplados en otras regulaciones legales, mientras que el 60.71% no las tiene ya que consideran cumplir con las regulaciones legales vigentes y aplicadas a su producto que es el agua envasada.

PREGUNTA N° 8:

¿Cuáles de las siguientes entidades les hacen llegar la existencia de las denuncias que son hechas por consumidores o instituciones?

OBJETIVO:

Identificar el tipo de entidad que les hace llegar las denuncias generadas por encontrar el producto inapropiado para el consumo.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	15	53,57%
Centro de Protección al Consumidor (CDC)	18	64,29%
Consumidores	12	42,86%
Medios de comunicación	4	14,29%
Todas las anteriores.	1	3,57%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las denuncias que son hechas por los consumidores o instituciones por algún incumplimiento las hacen llegar otras entidades y la población reconoce entre otras las siguientes: el 53.57% y el 64.29% mencionan que son el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el Centro de Protección al Consumidor (CDC), respectivamente y

también incluyen a los Consumidores en 42.86% y a los Medios de comunicación en 14.29%, pero el 3.57% las incluye a Todas las anteriores.

Por lo que el ente que mayormente comunica de la existencia de las denuncias que son hechas por los consumidores y las instituciones ya sean públicas o privadas es el CDC y le sigue el MSPAS.

D.3: TABULACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO AL GERENTE DE VENTAS O MERCADEO

PREGUNTA Nº 1:

¿Dentro de su publicidad informa adecuadamente los requisitos principales del producto?

OBJETIVO:

Identificar si se informa según lo establecido en la Ley de de Protección al Consumidor (artículo 43 g))

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	9	32,14%
No	0	0,00%
Sin publicidad	19	67,86%
TOTALES	28	100.00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Dentro de toda publicidad deben de mencionarse los requisitos principales del producto y por esta razón el 32.14% de la población contesto que si lo hacen, mientras que el 0.00% contesto que no mencionan estos requisitos

indispensables del producto que la población debería conocer, ya que el 62.86% no cuenta con la publicidad de su producto y por esta razón no aplican a las alternativas presentadas.

Debido a que muchos de estos productos no posee dicho medio de publicidad se agrega la alternativa de “sin publicidad” la cual concentra el 67.86 % de que no la tienen. Por esta razón no se mencionan en ellas este tipo de requisitos del producto.

PREGUNTA N° 2:

¿Ha recibido denuncias por el producto que comercializa en el mercado y cada cuanto las recibe?

OBJETIVO:

Conocer si la empresa ha tenido antecedentes por incumplimiento de las regulaciones legales.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	5	17,86%
No	23	82,14%
Una vez al año	4	14,29%
Hace seis meses	1	3,57%
Hace tres meses	0	0,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Según la población contestó el 17.86% que si tienen denuncia y con las siguientes frecuencias entre otras consideras, un 82.14% que Una vez al año, mientras que el 14.29% y Hace tres meses y el 3.57%, en el caso de las que no tiene este tipo de denuncias en su mayoría fueron el 0.00%.

PREGUNTA N° 3:

¿Qué tipo de denuncias ha recibido por parte de sus clientes?

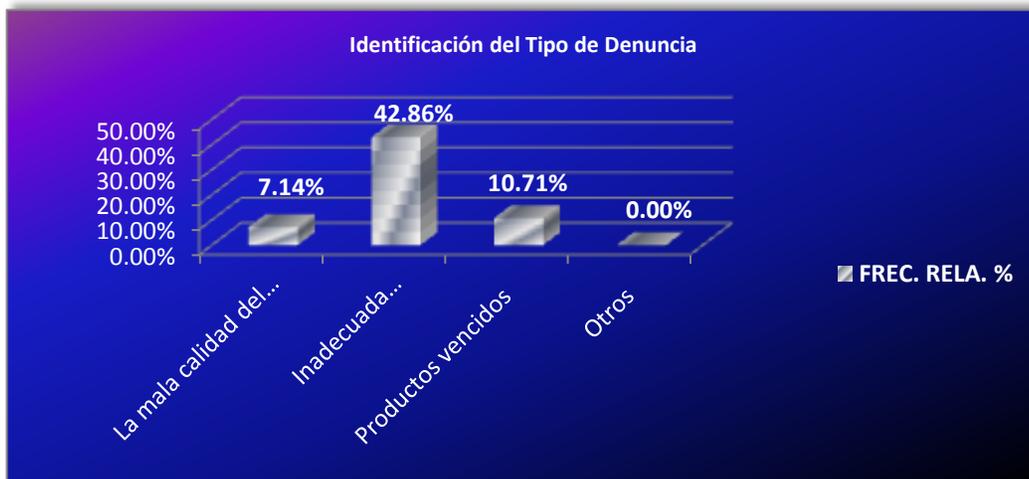
OBJETIVO:

Identificar si la empresa ha recibido denuncias por parte de los consumidores.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
La mala calidad del producto	2	7,14%
Inadecuada etiquetación.	12	42,86%
Productos vencidos	3	10,71%
Otros	0	0,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Entre las denuncias recibidas por parte de sus clientes a la población, la mala calidad del producto y la Inadecuada etiquetación en un 7.14% y 42.86% son consideradas como parte de las denuncias y los Productos vencidos en 10.71% son también denunciados a este tipo de empresas y el 0.00% opino que son otras aparte de estas las que se consideran como denuncias. En su mayoría de las denuncias recibidas el por parte de los clientes es el de vender productos vencidos es el más denunciado.

PREGUNTA N° 4:

¿Les realiza exámenes médicos iniciales y periódicos a las personas que laboran en la producción?

OBJETIVO:

Identificar si existe personal laborando con deficiencias de salud como lo menciona el Código de Salud (art. 86 b))

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	14	50,00%
No	14	50,00%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO**ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:**

El 50.00 % de la población respondió que si realiza al personal de producción los exámenes médicos iniciales y periódicos, mientras que el 50.00 % respondió que no lo hace con los trabajadores de eta área.

Con esto estaríamos mencionando que el Código de Salud en su art. 86 literal b), es incumplido por la mitad de la población ya que el personal debe contar con un adecuado estado de salud para evitar la contaminación en el poseso productivo.

PREGUNTA Nº 5:

¿Cómo considera la información presentada en el producto final, que está disponible para la venta?

OBJETIVO:

Detectar si la información esta presentada según la Ley de Protección al Consumidor (art. 27) y el Reglamento a la Ley de Protección al Consumidor (art. 14 a))

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Información clara	17	60,71%
Información completa	14	50,00%
Información accesible	5	17,86%
Información veraz	3	10,71%
Información Oportuna	7	25,00%
Todos los anteriores	5	17,86%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 60.71% y 50.00% de la población considera que la información presentada en el producto final que está disponible para la venta y que es visible en el agua envasada contiene una Información clara y una Información completa para el cliente, también se tiene que esta Información es accesible y veraz en la incluyen el 17.86% y 10.71%, además el 25.00% menciona también que la Información es Oportuna en el producto y un 17.86% de la población dice que todas las anteriores alternativas presentan en su producto.

Con esto se considera que en su mayoría consideran que la información presentada en el producto es clara y completa.

PREGUNTA N° 6:

¿Proporciona información oportuna y adecuada al MSPAS y al C.D.C. en todo lo referente al producto?

OBJETIVO:

Verificar si se comunica oportunamente toda la información del producto a las entidades competentes (art 7 g) de la ley de protección al consumidor)

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	28	100,00%
No	0	0,00%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO**ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:**

El 100.00 % de la población proporcionada al MSPAS y al CDC información oportuna en todo lo referente al producto mientras que el 0.00 % no la comunica oportunamente. Por lo que se puede determinar que existe una comunicación amplia con los entes que vigilan y controlan el cumplimiento de otras regulaciones legales.

PREGUNTA Nº 7:

¿Qué tipo de envasado utiliza en su producto?

OBJETIVO:

Identificar si se está utilizando los envases de acuerdo a la NSO 13.07.02:08. Agua. Agua Envasada.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Envase retornable	0	0,00%
Envase no retornable	22	78,57%
Ambos.	6	21,43%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 0.00% de la población utiliza solamente el envase retornable para su producto del agua, mientras que el 78.57% usa el envase no retornable para el agua purificada que se procesa y el 21.43% maneja los dos tipos de envase para comercializar su producto en el mercado del agua embotellada.

En el manejo de los envases que se utilizan para comercializar el producto de agua embotellada, se requiere de medidas de control muy importantes ya que si son retornables deben de mantenerse en proceso de desinfección si en un dado caso han quedado algunos microorganismos.

PREGUNTA N° 8:

¿En qué idioma redacta la etiqueta del producto?

OBJETIVO:

Determinar si la etiqueta del producto se estipula según lo recomendado en las NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados y la NSO 67.10.01.03. Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Idioma Español (Castellano).	23	82,14%
Idioma Ingles.	1	3,57%
Ambos Idiomas.	4	14,29%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El idioma en que se redacta la etiqueta del producto el 82.14 % de la población la presenta en el Idioma Español (Castellano) y el 3.57 % en el Idioma ingles, mientras que el 14.29 % la presenta en Ambos idiomas. En su mayoría las presentaciones del producto agua envasada son presentadas en el idioma castellano ya que se distribuye en todo el país de El Salvador.

El idioma con que se presenta un producto es parte de las estrategias de mercado que adoptan las empresas ya que para los extranjeros les facilita identificar aspectos importantes que quieren tomar en cuenta antes de su consumo.

PREGUNTA N° 9:

¿Han incluido dentro de la etiqueta en un lugar visible el nombre y domicilio del negocio?

OBJETIVO:

Verificar si lo dispuesto a la información que se presenta en la etiqueta del producto cumple con la NSO 17.08.07.04. Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	26	92,86%
No	2	7,14%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La población que si incluye en un lugar visible del producto el nombre y la dirección y domicilio del producto es un 92.86 % mientras que el resto de la población que es el 7.14 % no las incluye en la presentación de su producto. Por lo que la mayoría de productos está identificada para el cliente.

La importancia de estos requisitos que debe estar impreso en los productos e forma indeleble, es importante ya que por medio de él se ubica a las productoras u oficinas de este tipo de empresas, ya sea para un reclamo o para contactarlos para solicitarles pedidos, entre otros.

PREGUNTA N° 10:

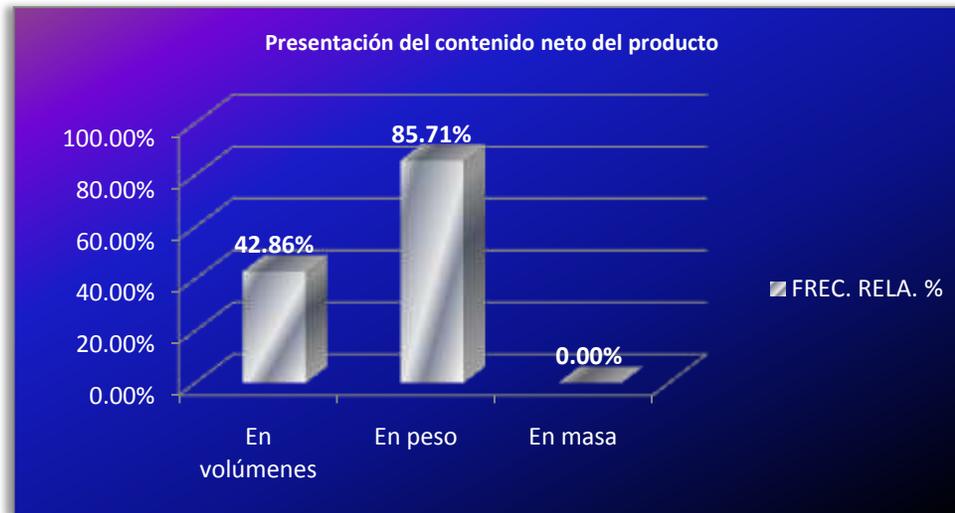
¿Cómo presenta el contenido neto del producto?

OBJETIVO:

Detectar si se toma en cuenta a lo dispuesto en las NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados, para la elaboración y presentación del contenido neto del producto si en caso es liquido.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
En volúmenes	12	42,86%
En peso	24	85,71%
En masa	0	0,00%

GRAFICO**ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:**

El contenido neto del producto lo presentan las empresas que se dedican a la venta de agua envasada, el 42.86% de la población en Volumen y el 85.71% lo presentan en peso y el 0.00 % en masa.

Por lo que se está incumpliendo en un 42.86% a lo dispuesto en las NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la NSO 17.08.07.04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados, ya que en ellas se especifica como deberá declararse el contenido neto.

PREGUNTA N° 11:

¿De qué forma ordena la lista de ingredientes de su producto?

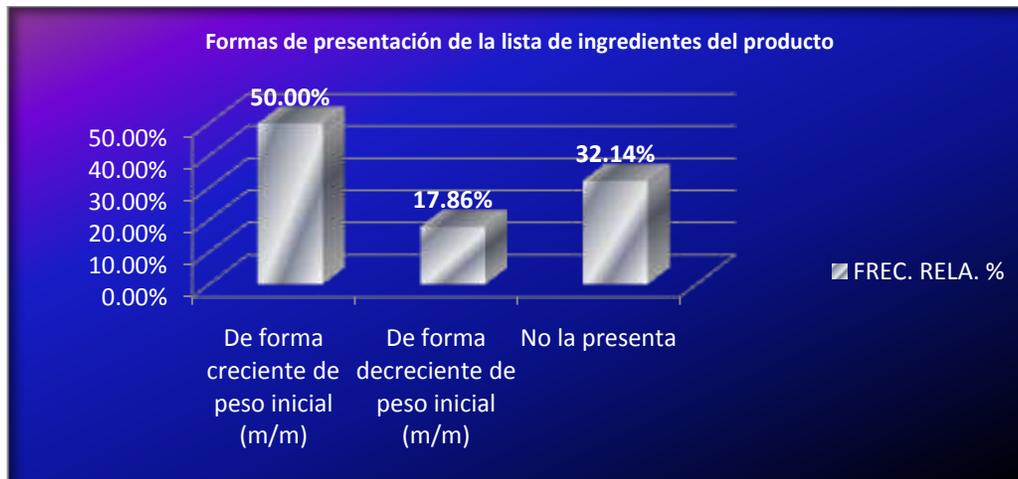
OBJETIVO:

Determinar si se aplica la NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados, en lo referente a la presentación del listado de los ingredientes del producto.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
De forma creciente de peso inicial (m/m)	14	50,00%
De forma decreciente de peso inicial (m/m)	5	17,86%
No la presenta	9	32,14%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La forma de presentar ordenadamente a la lista de ingredientes del producto es presentada por la población en el 50.00 % como la forma creciente de peso inicial (m/m) y el 17.86 % utiliza la forma decreciente de peso inicial (m/m), mientras que el resto de la población ósea el 32.14 % no la presenta.

Por lo que se incumple la NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados en un 50.00 % y 32.14% ya que la NSO, considera que la forma correcta de presentar una lista de ingredientes empleados para la elaboración del producto es de manera decreciente de peso inicial (m/m).

PREGUNTA Nº 12:

¿Considera que la empresa está cumpliendo con la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada y NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados, en el sector de agua envasada?

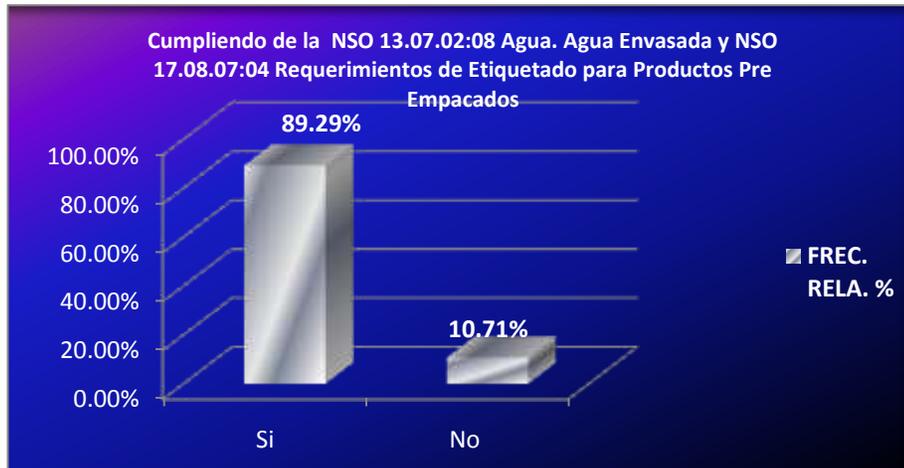
OBJETIVO:

Conocer si el personal esta consiente de los requisitos legales establecidos en las normativas legales

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	25	89,29%
No	3	10,71%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 89.29 % de la población considera estar cumpliendo con la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada y NSO 17.08.07:04 Requerimientos de Etiquetado para Productos Pre Empacados, mientras que el 10.71 % menciona que no la cumplen.

El cumplimiento de estas NSO, es básico ya que su contenido detalla y muestra los parámetros de calidad que debe tener el agua antes de envasarla y comercializarla, además de considerar algunas especificaciones que debe contener el productos para el consumo del cliente, en el cual enterarlo de los beneficios de su consumo, entre otros.

**D.4: TABULACIÓN Y ANÁLISIS DEL
CUESTIONARIO DIRIGIDO AL GERENTE DE PRODUCCION O DE CALIDAD**

PREGUNTA N° 1:

1. ¿Cuál de las siguientes fuentes de agua utiliza para obtener su producto final que es el agua envasada?

OBJETIVO:

Detectar el tipo de fuente que utilizan las empresas, para la ubicar la calidad de la fuente y el tratamiento que estas les dan.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Agua de la red pública.	9	32,14%
Aguas subterráneas.	2	7,14%
Manantiales.	4	14,29%
Agua natural	8	28,57%
Importada	0	0,00%
Otras	5	17,86%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO

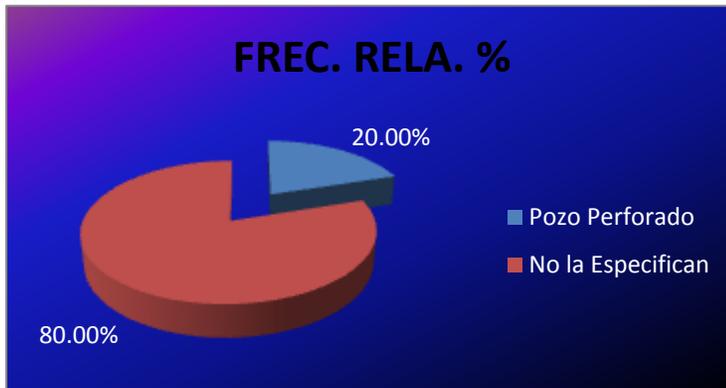


ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 32.14 % de la población utiliza la fuente de agua de la red pública para su producto, mientras que el 7.14 % maneja la fuente de aguas subterráneas, en el caso de las fuentes de agua provenientes de los manantiales en un 14.29 %, además las fuentes de agua natural las utilizan un 28.57 %, el resto de la población maneja las fuentes de agua importadas y otro tipo de fuente en el 0.00% y 17.86 % de la población respectivamente.

Por lo que el 32.14 % que pertenece a las fuentes de red pública pagan la ANDA los \$ 0.03 ctvs. Por la explotación de los 1,000 litros de agua. Mientras que los que respondieron otras alternativas consideraron a las fuentes de pozo perforado, y otras no la especifican. A continuación el detalle de la alternativa otras:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Pozo Perforado	1	20,00%
No la Especifican	4	80,00%
Total	5	100,00%



Por lo que el 20.00% utiliza el pozo perforado y el 80.00% no especifican que tipo de fuente utilizan para la purificación y convertirla en agua envasada como producto final. Es importante mencionar el tipo de fuente de agua utilizada en el producto ya que en El Salvador se tienen datos que el 90% de las aguas se encuentran contaminada, debido a ello se debe de tener un mejor control, para que dicha extracción sea la correcta y en la que se confíe la fiel purificación de la misma.

Además de mencionar que los que extraen las fuentes de red pública como se menciona en el capítulo 1 denominado sustentación Teórica, Técnica y Legal, gozan de pagos muy bajos por la explotación de 1000 litros, y pagando así la cantidad de \$ 0.03, estaríamos hablando en un supuesto que el 32.14% de las empresas que venden agua envasada, lo goza de esta manera

PREGUNTA N° 2:

¿Realiza análisis físico bacteriológico al recurso de la fuente de agua y con qué frecuencia lo hace?

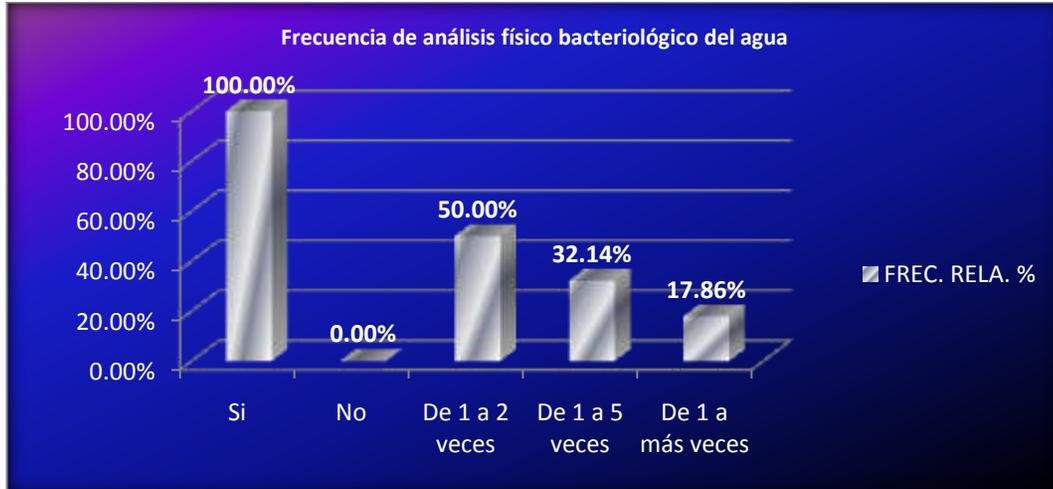
OBJETIVO:

Determinar si existen controles en los procesos de purificación utilizados en el agua producto y el agua de operación según la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. REL. %
Si	28	100,00%
No	0	0,00%
De 1 a 2 veces	14	50,00%
De 1 a 5 veces	9	32,14%
De 1 a más veces	5	17,86%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las muestras de agua que se realizan frecuentemente los análisis físico y bacteriológico al recurso de la fuente de agua, el 100.00 % de la población dice que si realiza varios muestreos; en un 50.00 % de esta lo realiza de 1 a 2 veces, mientras que el 32.14% lo efectúa de 1 a 5 veces y el resto que es el 17.86% lo hace de 1 a mas veces; el otro 0.00 % no realiza ningún tipo de muestreos.

Por lo que se cumple en un 100%, con lo dispuesto en las NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, de realizar este tipo de muestreo a las fuentes de agua y al proceso productivo.

PREGUNTA N° 3:

¿Con que frecuencias toman las muestras de agua utilizada en la producción?

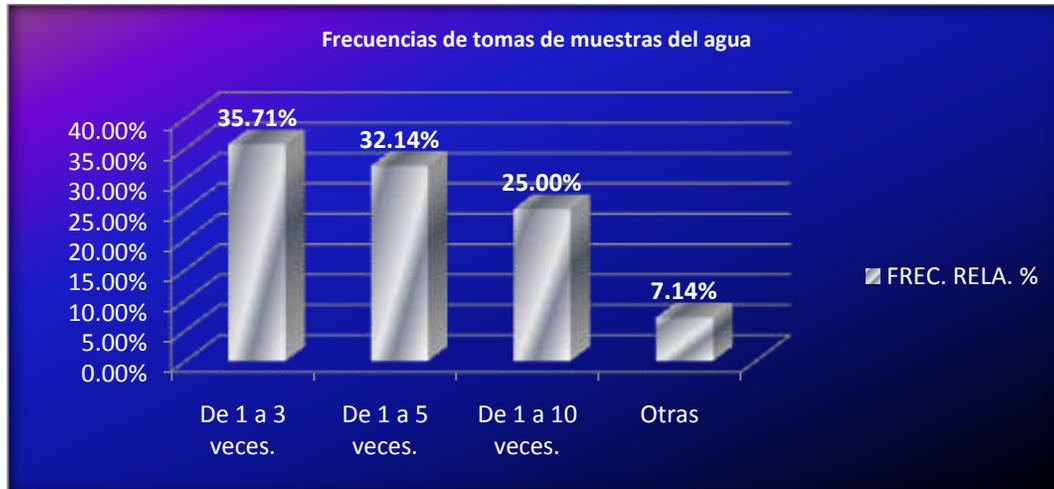
OBJETIVO:

Verificar las medidas de control que estos tienen con la calidad del agua durante el proceso de descontaminación, además del cumplimiento a lo mencionado en la NSO 13.07.02:98 Agua. Agua Envasada.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
De 1 a 3 veces.	10	35,71%
De 1 a 5 veces.	9	32,14%
De 1 a 10 veces.	7	25,00%
Otras	2	7,14%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La frecuencia en que se toman las muestras del agua en el proceso productivo lo realizan de 1 a 3 veces respondió el 35.71% de la población, de 1 a 5 veces lo efectúa el 32.14 % y el resto lo hacen el 25.00 % y % de 1 a 10 veces y la Otra tipo de frecuencia respectivamente es de 7.14%.

En el caso de la alternativa otra, respondieron entre algunos, realizan las tomas de muestra una vez y la otra es que no contestaron, la importancia de estos procedimientos es que se debe obtener la purificación total del agua, para poderla comercializar

PREGUNTA N° 4:

¿En los procesos productivos existe agua que no se haya podido purificar con los métodos empleados y con qué frecuencia?

OBJETIVO:

Conocer si existe agua en la producción que no se ha obtenido la purificación total.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	9	32,14%
No	18	64,29%
En dos ocasiones	8	28,57%
En cinco ocasiones	1	3,57%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 32.14% de la población dice que si ha tenido problemas con la purificación del agua utilizada en el proceso productivo, con la frecuencia de una ocasión en 64.29 % y mientras que el 28.57% la ha tenido en cinco ocasiones; el resto que es del 3.57% no lo ha tenido en ninguna ocasión en que no se haya podido purificar al 100% el agua utilizada para envasarla y comercializarla.

Debido a que el 32.14% a tenido dificultades en la purificación del agua, por esta razón es importante los controles de tomar muestras a las fuentes de agua ya que los problemas se pueden originar desde ese momento, en la que el grado de contaminación es tan alto que ninguno de los métodos utilizados para la purificación del mismo no tienen ningún efecto sobre ellos, por eso por lo general el consumidor se queja porque el agua envasada que consumen tiene un sabor a agua rezagada, o que han resultado con bacterias.

PREGUNTA N° 5:

¿Posee la empresa el permiso que garantiza la calidad sanitaria emite para por el MSPAS?

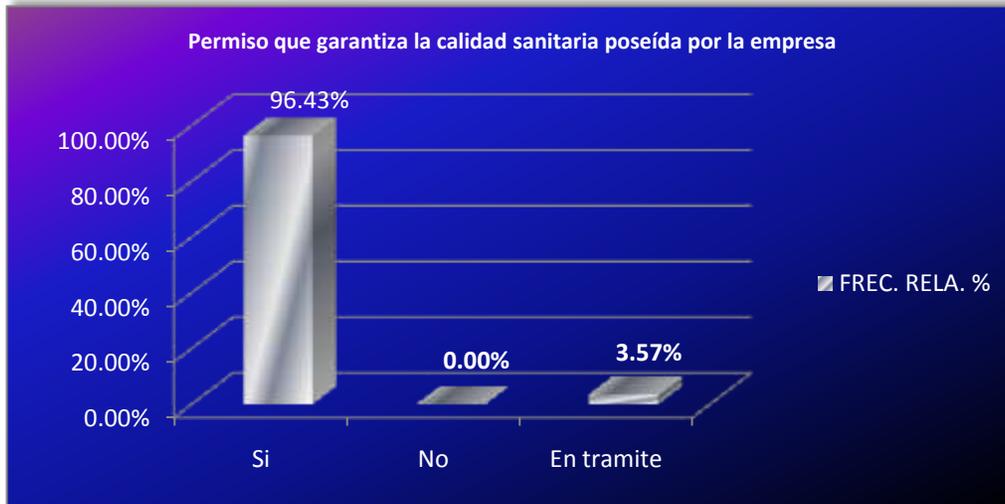
OBJETIVO:

Conocer si la empresa posee el permiso respectivo respecto al etiquetado de sus productos

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	27	96,43%
No	0	0,00%
En tramite	1	3,57%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 96.43% de la población si tiene el permiso que garantiza la calidad sanitaria emitida por el MSPAS, mientras que el 0.00% menciona no tenerla. Pero una de ellas que representa el 3.57 % del 100% menciona tenerlas en trámite, ya que apenas ha inicia su comercialización y producción en este año.

Ya que una de las principales funciones del MSPAS, como se mencionaba en capítulos anteriores es el principal garante de la salud de la población, debido a ello se encarga de otorgar los permisos o licencias para que funcione una empresas que comercializa productos alimenticios, bebidas entre otros, además de otorgar los permisos de garantizar la calidad sanitaria de las instalaciones de la empresa, ya que esta debe poseer una limpieza adecuada para liberar a la producción de los contaminantes.

PREGUNTA N° 6:

¿Utiliza documentación que certifica a los materiales que estarán en contacto directo con el agua producto?

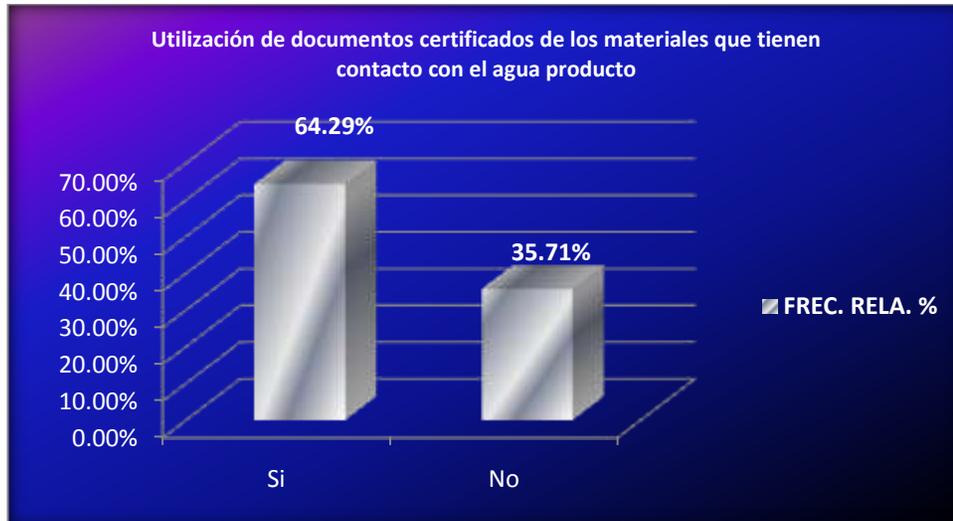
OBJETIVO:

Detectar el cumplimiento de la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	18	64,29%
No	10	35,71%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 64.29 % de la población si utiliza la documentación que certifique a los materiales que estarán en contacto directo con el agua producto, mientras que el 35.71 % no utiliza dicha documentación.

Por lo que se está incumpliendo en un 35.71 % ya que es uno de los puntos mencionados en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, que deben de poseer emplear esta medida de control de certificar los productos para que se refiera a que esos materiales son aptos para utilizados en la producción y que tengan contacto directo con el agua producto, ya que esto debe de ir de debidamente autorizadas.

PREGUNTA N° 7:

¿Deja con letras claras la información general del producto para la vista del cliente?

OBJETIVO:

Establecer si entra o no como una sanción mencionadas en la Ley de de Protección al Consumidor (atr. 27 de la ley y el art 14 del reglamento)

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	28	100,00%
No	0	0,00%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La información presentada en el producto según la población la presenta de manera clara el 100% y en el caso del 0.00% mencionaron que no la presentan de esta forma.

Por lo que la información es clara para la vista del cliente, ya que uno de los derechos del consumidor y por los que vela la Dirección del Consumidor, y que por estas razones puede ser sancionada este tipo de empresas.

PREGUNTA N° 8:

¿Para la etiquetación del producto cuales de estas detalla?

OBJETIVO:

Determinar si cumple con los requisitos mencionados para la etiquetación en la NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. REL. %
Nombre del alimento.	23	82,14%
Registro sanitario	21	75,00%
Contenido neto	19	67,86%
Lista de ingredientes.	5	17,86%
Nombre y domicilio	17	60,71%
Lote.	1	3,57%
Todos los anteriores	5	17,86%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Para el caso de la etiquetación del producto agua envasada la población agrega los siguientes detalles, en un 82.14% y 75.00% agregan la Nombre del alimento y el Registro sanitario, son presentados de igual manera el Contenido neto y la Lista de los ingredientes en un 67.86% y 17.86%, otra de los detalles que se agregan al producto es el Nombre y domicilio en 60.71% y el número de lote en un 3.57% Lote, el resto de población menciona que el 17.86% Todas son aplicables al producto;

Con los resultados obtenidos se puede determinar que no todas las especificaciones que legalmente debe contener el producto según la NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados, no las aplican en un 100% cada una de ellas. Pero en su mayoría aplican lo de especificar el nombre del alimento y el Número de Registro Sanitario.

PREGUNTA N° 9:

¿De las siguientes características cuales cumplen en el producto de agua envasada?

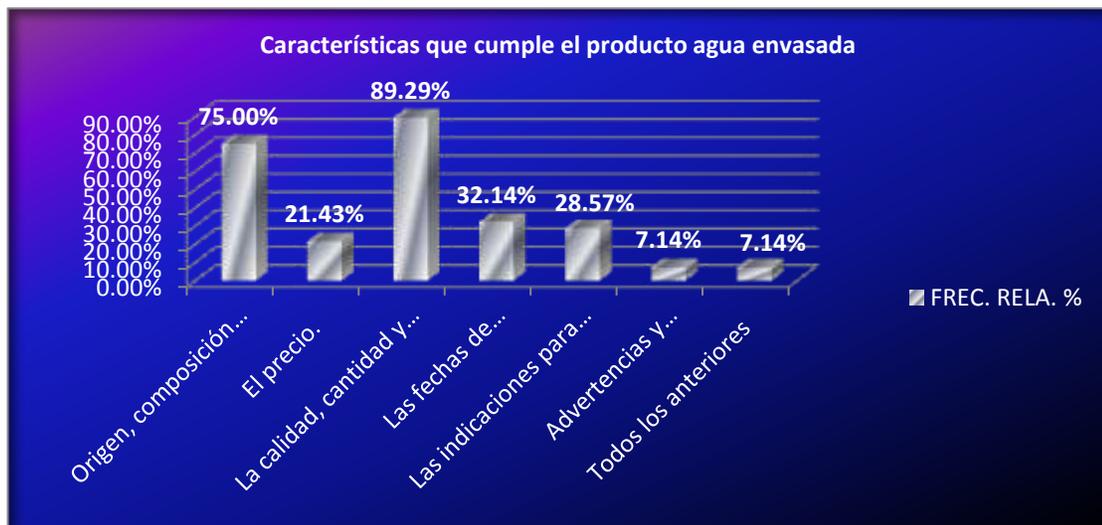
OBJETIVO:

Establecer si se cumple el derecho a la información según la Ley de Protección al Consumidor (art. 27) y su Reglamento la Ley de Protección al Consumidor (art 14).

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Origen, composición y finalidad.	21	75,00%
El precio.	6	21,43%
La calidad, cantidad y medida.	25	89,29%
Las fechas de caducidad.	9	32,14%
Las indicaciones para su correcto consumo.	8	28,57%
Advertencias y riesgos previsibles.	2	7,14%
Todos los anteriores	2	7,14%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las características que el producto de agua envasada según la población cumple entre otras características que debe de cumplir, de las cuales se obtuvo los resultados las siguientes: el origen, composición y finalidad respondieron un 75.00% y el 21.43% corresponde a la presentación del precio, en el caso de la calidad, cantidad y medida en un 89.29% y las fechas de caducidad en un 32.14%, mientras que el 28.57% y el 7.14% incluyen adicionalmente las indicaciones para su correcto consumo y las advertencias y riesgos previsibles al consumirse después de la fecha establecida y el resto que es el 7.14 % las aplica todas

En este caso también varía la cantidad que se tendría que tener en el 100% en la opción de todas las anteriores ya que son establecidos como derecho a la que tiene el consumidor a la información según lo establecido en las regulaciones de la Ley de Protección al Consumidor en el art. 27 y el Reglamento la Ley de Protección al Consumidor en el art 14.

PREGUNTA N° 10:

¿Cuáles de la siguiente información las detalla en el producto?

OBJETIVO:

Establecer los posibles incumplimientos y si aplica una sanción mencionadas en la Ley de de Protección al Consumidor (atr. 27) y el Reglamento de la Ley de de Protección al Consumidor (art 14).

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
La forma de preservar correctamente el producto	15	53,57%
Los riesgos de consumir el producto después de su vencimiento	1	3,57%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La información adicional que se mencionan en el producto incluye a la forma de preservar correctamente el producto de las cuales respondieron en un 53.57% que la incluyen, el 3.57% mencionan los riesgos de consumir el producto después de su vencimiento.

Con los resultados obtenidos si en caso se llega a materializar este tipo de situaciones se estaría hablando de una sanción al resto de la población, ya que en este artículo se menciona que se prohíbe ofrecer al público venderlos con su posterioridad a la fecha de vencimiento.

PREGUNTA N° 11:

¿Cuál de las siguientes fechas que a continuación se le presentan detalla en el producto final del agua envasada?

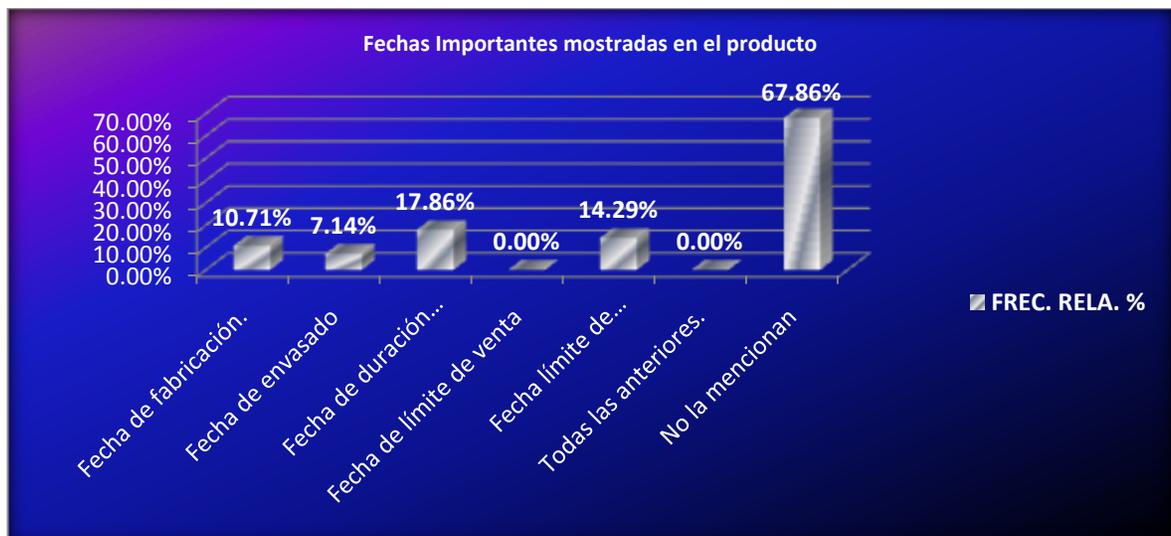
OBJETIVO:

Identificar si se presenta en el producto final lo dispuesto en la NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento, con lo referente a la fecha de caducidad del producto.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Fecha de fabricación.	3	10,71%
Fecha de envasado	2	7,14%
Fecha de duración mínima.	5	17,86%
Fecha de límite de venta	0	0,00%
Fecha límite de utilización.	4	14,29%
Todas las anteriores.	0	0,00%
No la mencionan	19	67,86%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las fechas que se mencionan en el producto según lo verificado en los productos se obtiene lo siguiente: que el 10.71% y el 7.14% de la población específica la Fecha de fabricación y de envasado, otras también incluyen la Fecha de duración mínima y la Fecha de límite de venta en un 17.86% y 0.00 %, se adicionan a esta la Fecha

límite de utilización del producto en un 14.29%, mientras que el 0.00 % menciona que Todas las opciones anteriores son especificadas en el producto; y un 67.86% no la mencionan.

Este caso en especial es en el que deberíamos obtener un %100 en la respuesta de todas las anteriores ya que según lo establecido en las NSO 67.10.01:03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la ley de protección al consumidor y su reglamento, con lo referente a la fecha de caducidad del producto deben de especificarse de manera indeleble por lo que el 67.86% lo está incumpliendo.

PREGUNTA N° 12:

¿Declaran el contenido neto en, Unidades del Sistema Métrico (Sistema Internacional)?

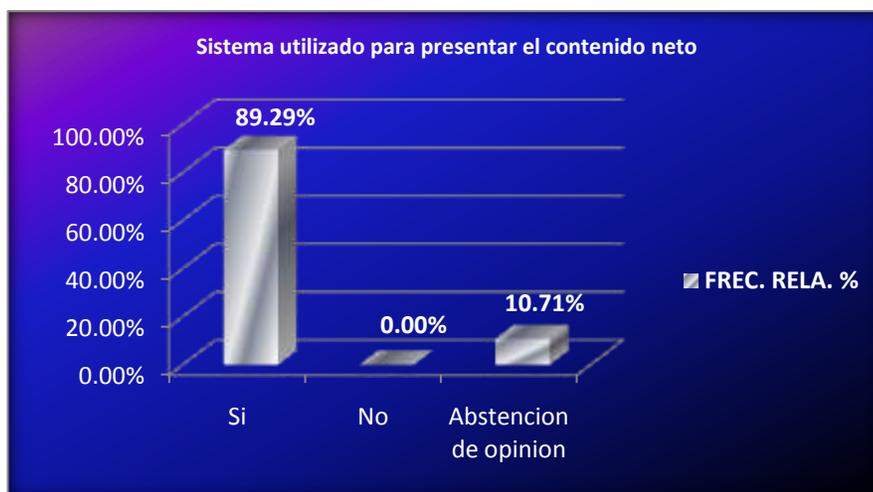
OBJETIVO:

Detectar que tipo de unidades utilizan en las NSO 67.10.01.03 Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre Envasados y la NSO 01.08.02.00 Metrología. Sistema Internacional de Unidades, con lo referente al contenido neto.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Si	25	89,29%
No	0	0,00%
Abstención de opinión	3	10,71%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

El 89.29 % de la población si utiliza la nomenclatura para presentar el contenido neto del producto con el Unidades del Sistema Métrico (Sistema Internacional) por lo que aplican lo dispuesto en la NSO 01.08.02.00 Metrología.

Sistema Internacional de Unidades y mientras que el 0.00 % no lo presenta de ninguna manera, el resto que es el 10.71% se abstuvo de opinar con respecto a este tema.

PREGUNTA N° 13:

¿Qué medidas preventivas toma con el personal que labora en producción y que muestra un deficiente estado de salud?

OBJETIVO:

Detectar si la condición de la salud de los trabajadores de producción son óptimas para obtener el producto de buena Calidad según el Código de Salud.de lo establecido en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada.

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	FREC. ABSO.	FREC. RELA. %
Prohibir el ingreso al personal mientras dure el problema	17	60,71%
El personal sigue laborando en el área	8	28,57%
Otras	3	10,71%
TOTALES	28	100,00%

GRAFICO



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las medidas preventivas arrojadas en los cuestionarios acerca del personal que se encuentra con deficiente estado de salud y que labora en la planta de producción el 60.71 % Prohíbe el ingreso al personal mientras dure el problema, mientras que el 28.57 % de esta respondió que el personal sigue laborando en el área y el 10.71% respondió otras las cuales no especificaron. Por lo que el 60.71% cumple con lo dispuesto en el Código de Salud.de lo establecido en la NSO 13.07.02:08 Agua. Agua Envasada, con lo respecto a las medidas de seguridad con el personal ya que se debe evitar el contagio de virus y otros en el proceso de producción.

Anexo

E CONCLUSIONES

Son muchos los requisitos con los que debe de cumplir las empresas dedicadas al envasado y comercializado de agua y algunos de estos están siendo violentados por parte de las mismas.

- En el área de producción de estas empresas se encontraron deficiencias ya que no cumplen en su totalidad los requisitos específicos que establece la Normas Salvadoreñas Obligatorias NSO 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada, como en lo referente al análisis bacteriológico de las fuentes de agua. En la investigación se constató que han existido casos en los que no se ha podido purificar el agua que se procesa entre una y dos ocasiones.
- se encontró que una de las empresas no contaba con el número de registro sanitario por tenerlo en trámite, dentro de las autoridades competentes, no especificaron el tiempo que tardaría en adquirirlo.
- Existen empresas que incumplen requisitos que especifica el código de salud como tener medidas de control en cuanto al personal que se encuentra laborando con deficiente estado de salud.

Por parte de los profesionales de auditoría se pudo constatar que muchos de ellos conocen la normativa de ley aplicable, pero no tienen el conocimiento adecuado para hacer verificaciones en el proceso de producción.

Anexo

F RECOMENDACIONES

Mediante la investigación efectuada a las empresas que se dedican a la Venta de agua envasada en El Salvador y las conclusiones anteriores mencionadas, surgen las siguientes recomendaciones:

- ✓ Se sugiere a la Administración de estas empresas capacitar al personal nuevo y al personal antiguo mantenerlo informado con respecto a los requerimientos y aplicabilidad de lo dispuesto en la NSO 13.07.02.08 Agua. Agua Envasada, para garantizar la pureza y calidad de la misma.
- ✓ Adaptar a los controles internos lo que consideran las otras regulaciones legales con respecto a la presentación del producto, producción en proceso, la determinación de la calidad del agua producto, y envasado de la misma, entre otros.
- ✓ Mantener la vigilancia de las fuentes de agua utilizadas para la extracción, tratamiento de la misma ya que existe constantemente contaminación por diferentes medios.
- ✓ Elaborar planes que ayuden a minimizar los riesgos por incumplimientos a toda la normativa legal aplicable a esta clase de empresas para evitar sucesos posteriores que sean difíciles de responder y afectar al negocio en marcha.
- ✓ Se recomienda a los profesionales en auditoría, que al realizar su trabajo en estas lo efectúe con la ayuda de un experto en laboratorio clínico que tenga la experiencia en tratamiento bacteriológico del agua., de un ingeniero especialista en la producción y de un abogado con experiencia en normativa legal.

Anexo

G GLOSARIO

Palabra	Significado
Auditor.	“Auditor” Se usa para referirse a la persona o personas que conducen la auditoria, generalmente, el socio del trabajo u otros miembros del equipo del trabajo o, según se aplique, la firma. Cuando una NIA dispone que un requisito o responsabilidad sean cumplidos por el socio del trabajo, se usa el término “Socio del trabajo” que sustituye al de “auditor”. Cuando sea relevante, “socio del trabajo” y “Firma” deben entenderse como referencia a sus equivalentes del sector público. (NIA 200 PARRAFO 13)
Colusión:	Acuerdo entre varios con ánimo de coludir (pactos en daños a 3º), perjudicar a alguien.
Confidencialidad:	Que se hace o se dice en confianza o con seguridad reciproca entre dos o más personas.
Experto	Una persona u organización con pericia en un campo distinto al de la contabilidad o la auditoria, cuyo trabaje ese caso es usado por el auditor para ayudarse a obtener suficiente evidencia apropiada d auditoria.
Información Financiera Histórica	Información que se expresa en términos financieros, en relación con una entidad en particular, derivada, principalmente, del sistema contable de dicha entidad, sobre hechos económicos que ocurren en ejercicios del pasado o sobre condiciones o circunstancias económicas en momentos del tiempo pasado. (NIA 200 PARRAFO 13)
Jurisdicción:	Autoridad de alguien para gobernar y hacer ejecutar las leyes o para aplicarlas en juicio.
Minutas:	Borrador que se hace de un contrato u otra cosa, anotándolos clausulas o partes esenciales. // Cuenta que sus honorarios o derechos presentan los abogados.
Pericia:	Habilidades, conocimiento y experiencia en un campo en particular.
Representación errónea	Una diferencia entre el monto, clasificación, presentación o revelación de una partida reportada en un estado financiero y el monto, clasificación, presentación o revelación que se requiere para que la partida este de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. Las representaciones erróneas pueden originarse por error o fraude. (NIA 200 PARRAFO 13)
Riesgo inherente:	La susceptibilidad de una aseveración sobre una clase de transacción, saldo de cuenta o revelación a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o en agregado con otras representaciones erróneas, antes de la consideración de cualquier control relacionado. (NIA 200 PARRAFO 13)

Anexo

H PERFIL DEL EXPERTO

A continuación se presenta una breve descripción del perfil del experto el cual se necesita para la realización de algunos de los procedimientos de auditoría; ya que en este tipo de trabajo se requiere de la verificación de la calidad de las muestras de las fuentes de agua y agua producto. En caso de que dentro de la empresa existe ya un laboratorista industrial se tomara siempre el perfil y se le requerirá la información adicional al trabajo que este desempeña dentro de la empresa.



Carrera: Licenciado en Laboratorio Clínico o Técnico Superior en Laboratorio de análisis y control de calidad, otorgado por algunas de las universidades establecidas en El Salvador.

Propósito: que realice procedimientos de muestras necesarios para el establecimiento de la calidad, a través de las pruebas y los análisis químicos del proceso productivo del agua, que va desde el análisis de la fuente hasta ser procesada para su purificación, manejo de términos de los parámetros de calidad del agua que se envasa, los saneamientos de las maquinas utensilios y accesorios que se emplean para este proceso, entre otros.

Conocimientos adicionales: que maneje la Norma Salvadoreña Obligatoria 13.07.02:08 Agua. Agua envasada.

Experiencia: que esta persona posea experiencia en la rama de la industria del agua envasa.

Competencias Generales: Dentro de la posibilidad que las empresas poseen personal autorizado para desempeñar este tipo de trabajo se evaluara:

- ✓ El Trabajo y relaciones que tiene dentro de la empresa.
- ✓ Si este personal se integran a los fines, a los planes estratégicos y valores de la entidad.
- ✓ Que cumpla con las normas y programas referentes a la purificación del agua y al saneamiento.
- ✓ Que este se encuentre dentro de los procesos de mejora continua.
- ✓ Si el personal actuar con profesionalismo y demostrar interés en su trabajo.